

*INFORMES 2002-1*

**POBLACIÓN Y RECURSOS EN MONEGROS:  
ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS**

Carlos Gómez Bahillo  
Departamento de Psicología y Sociología  
Universidad de Zaragoza

Dirección para correspondencia:  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Gran Vía, 4  
50005 Zaragoza  
[cgomez@unizar.es](mailto:cgomez@unizar.es)

María Victoria Sanagustín Fons  
Departamento de Psicología y Sociología  
Universidad de Zaragoza

Dirección para correspondencia:  
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales  
Ronda Universitaria, 1  
22001 Huesca  
[vitico@posta.unizar.es](mailto:vitico@posta.unizar.es)

Enrique Sáez Olivito  
Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos  
Universidad de Zaragoza

Dirección para correspondencia:  
Facultad de Veterinaria  
Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
[saezen@posta.unizar.es](mailto:saezen@posta.unizar.es)

**Informes 1 (2002-1)**

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

1. La sociedad rural
  - 1.1. El éxodo rural: la ciudad y el mito de lo urbano
  - 1.2. El envejecimiento como determinante de la sociedad rural
  - 1.3. La sociedad rural en los albores del siglo XXI
2. Monegros, prototipo de comunidad rural
3. Delimitación espacial

## II. POBLACIÓN Y ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

1. Evolución y distribución espacial de la población
2. Movimiento migratorio
3. Estructura demográfica
  - 3.1. Índices demográficos
    - 3.1.1. Juventud y Vejez
    - 3.1.2. Crecimiento vegetativo de la población
    - 3.1.3. Fecundidad y reemplazamiento
4. Actividad de población residente
  - 4.1. Población ocupada por sectores de actividad
  - 4.2. Población activa afiliada a la seguridad social
    - 4.2.1. Afiliados por género y edad
    - 4.2.2. Afiliados por sectores de actividad
    - 4.2.3. Afiliados por grupos de cotización
  - 4.3. Población parada

## III. ESTRUCTURA AGRARIA

1. Recursos humanos agrarios
2. Infraestructura agraria
  - 2.1. Parcelación de las tierras censadas
  - 2.2. Aprovechamiento de las tierras censadas
    - 2.2.1. Aprovechamiento de las tierras labradas
    - 2.2.2. Aprovechamiento de las tierras no labradas
  - 2.3. Superficie de regadío/secano en tierras labradas
  - 2.4. Ocupación de las tierras de cultivo
  - 2.5. Explotaciones ganaderas
3. Actividad agraria por activo agrarios

## IV. EXPLOTACIONES AGRARIAS

1. Tamaño de las explotaciones agrarias
2. Régimen de tenencia de las explotaciones agrarias
3. Nivel de mecanización de las explotaciones agrarias

## V. INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

## VI. RECURSOS COMARCALES

1. Recursos sociales
  - 1.1. Servicios Sociales de Base
  - 1.2. Servicios para la infancia y juventud
  - 1.3. Asociaciones recreativas y deportivas
  - 1.4. Servicios asistenciales para la Tercera Edad

- 1.5. Mujer
- 1.6. Minorías étnicas y grupos marginales
- 2. Servicios Sanitarios
- 3. Recursos educativos
- 4. Recursos culturales
- 5. Recursos turísticos

#### CONCLUSIONES

- 1. La modernización de la sociedad rural
- 2. Estrategias para recuperar la población

#### BIBLIOGRAFÍA

#### FUENTES DOCUMENTALES Y BASES DE DATOS

#### INDICES DE GRÁFICAS

#### INDICES DE MAPAS

#### INDICES DE TABLAS

#### INDICES DE CUADROS

# INTRODUCCIÓN

## 1. La sociedad rural

Tradicionalmente se ha vinculado lo rural, y a la misma sociedad rural, a una forma de «hábitat» que implicaba una actividad económica, la agraria —agrícola y ganadera—, que constituía el centro de la vida familiar, y que vinculaba a todos sus componentes entre sí; una forma de asociación en la que predominaban las relaciones directas e informales y los grupos primarios; y, una forma de vida, distinta a la de los residentes en las zonas urbanas.

Hasta hace unos años, cuando se estudiaba la sociedad rural, se delimitaba, en primer lugar, su espacio, y dentro del mismo se señalaban los elementos característicos de su estructura política, social, económica, cultural y familiar, que la diferenciaban del hábitat urbano. Se analizaban los comportamientos de sus habitantes, sus creencias, sus formas de relación y de comunicación, su sistema peculiar de estratificación social, la organización de la actividad económica y de la vida familiar, sin olvidar las pautas demográficas y los desplazamientos de su población, entre otros muchos aspectos. Se partía de una concepción de lo rural como diferente a la ciudad, a lo urbano, con sistemas productivos y estilos de vida diferentes entre sí, debido en parte, al aislamiento geográfico-espacial, y en muchas ocasiones también cultural, en el que vivían la gente de los pueblos.

La realidad actual es muy distinta. No es posible estudiar la comunidad rural sin hacerlo desde la perspectiva de la sociedad global en la que se encuentra integrada. El aislamiento de tiempos pasados está siendo superado. La penetración de los medios de comunicación social en el ámbito personal y familiar, las nuevas funciones que el medio rural tiene como lugar de localización de la actividad industrial y como espacio de expansión y de ocio, la movilidad de población para los habitantes de la ciudad, el aumento de las relaciones interpersonales, el crecimiento de los intercambios comerciales y mercantiles y la posibilidad de acceso, a partir de la última década, a redes de información, está modificando las costumbres y expectativas de las gentes del campo. ¿Cómo será la comunidad rural en los próximos años? Cualquier prospectiva tiene que partir de los cambios y transformaciones que está experimentando el conjunto de la sociedad en los países desarrollados, y que están afectando a las formas y niveles de conocimiento, a la economía y a las relaciones de intercambio y, de una manera peculiar, a la estructura social y familiar.

### 1.1. El éxodo rural: la ciudad y el mito de lo urbano

El éxodo rural es un fenómeno demográfico que supone el desplazamiento de población desde las zonas más pobres y deterioradas hacia otras más prósperas y ricas. Se trata de una emigración socioeconómica que supone el abandono por parte de la población de las zonas más deprimidas, en las que se produce una elevada tasa de mortalidad, unos bajos porcentajes de población ocupada, una renta *per capita* menor, un predominio de la actividad agraria entre su población activa, un paro obrero —en ocasiones encubierto—, una reducida capacidad de ahorro, una huida del capital hacia otros sectores más productivos, prósperos y rentables, una incapacidad de inversión, unos bajos índices de recaudación impositiva...

En España, el éxodo rural es consecuencia del fracaso de la agricultura tradicional, lo que se debió principalmente: en primer lugar, a la dificultad de introducir

en el campo unas técnicas adecuadas de producción y distribución que permitieran el crecimiento y modernización del sector; en segundo lugar, a la falta de empresarios agrícolas con suficiente formación y recursos para favorecer el cambio; y, en tercer lugar, a las peculiaridades de la infraestructura agraria, compuesta por pequeñas explotaciones familiares, en ocasiones destinadas al autoabastecimiento familiar, o medianas explotaciones con escaso nivel de inversión y, por tanto, de rentabilidad.

Durante los años sesenta y setenta el campo español se vio afectado por un doble proceso: el comienzo de una reconversión que se produjo por el aumento de la mecanización en la actividad agraria, lo que permitió un incremento de los salarios y de las rentas de los agricultores, y como consecuencia de ello, la expulsión de la mano de obra excedente hacia otros sectores de productividad —industrial y construcción— que se encontraban en pleno apogeo en las ciudades y núcleos urbanos.

El desarrollo económico que experimentó España a partir de la segunda mitad de la década de los años cincuenta y hasta mediados de los setenta, requirió abundante mano de obra, que fue proporcionada principalmente por el medio rural, lo que contribuyó también a la crisis del sector agrario español, basado en la relación de tres factores: tierra, capital y trabajo, y supuso la concentración de población, procedente del medio rural, en los núcleos urbanos. El modelo de desarrollo industrial fue centralista, y desde el punto de vista espacial se localizó en las áreas industriales tradicionales y en las principales capitales del país, lo que favoreció la acumulación de beneficios a corto plazo y una concentración de poder político-económico.

Desde el punto de vista demográfico, el éxodo rural ha producido una disminución de población, tanto en municipios como en las pequeñas ciudades. Este proceso fue el resultado de dos fuerzas: una de expulsión y otra de atracción.

*La fuerza de expulsión actúa sobre la población de aquellas áreas rurales, en las que se dan unas condiciones —nivel y calidad— de vida y de trabajo más precarias, orientándola hacia las zonas urbanas e industriales. Este proceso tuvo, durante el período comprendido entre 1950 a 1975, un efecto positivo al disminuir la oferta de trabajo en el campo, lo que permitió un incremento de salarios y de mecanización agraria, que permitió la transformación de los cultivos y el aumento de la productividad, y consiguientemente de la rentabilidad pero, también tuvo un efecto negativo, en el sentido que contribuyó al despoblamiento masivo de determinados espacios y al envejecimiento de su población<sup>1</sup>.*

La fuerza de atracción ejercida por determinados centros urbanos ha dependido de su nivel de desarrollo. Los procesos de rápida industrialización y acumulación de capital, como los que se dieron en España, durante las décadas pasadas, exigieron la movilización y explotación de un ejército industrial de reserva que, en la mayoría de los casos, estuvo formado por población procedente del sector primario.

Además de las causas de carácter económico existen aspectos culturales y sociales que explican el éxodo rural. Los medios de comunicación social de la época infundían imágenes idílicas de la ciudad y mostraban a los habitantes de los núcleos urbanos disfrutando de mayor nivel vida y confort y con más posibilidades de promoción sociocultural y laboral. Este discurso contrasta con la realidad rural, cuya fuente de riqueza consistía, en la mayoría de los casos, en una agricultura de subsistencia y autoabastecimiento con escaso nivel de competitividad. La carencia de

---

<sup>1</sup> GÓMEZ BAHILLO, C. (2000): «Estructura social y familiar en el medio rural», *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 4, 28.

unas condiciones de vida mínimas es lo que produjo la emigración en aquellos años. Ros Jimeno explica esta emigración del campo a la ciudad señalando que

*la razón general por la que la gente emigra es, como ya dijimos, el deseo de mejorar su nivel de vida, aumentando los ingresos, por lo menos en igual proporción que los gastos. Esto requiere un cambio de trabajo o un mayor rendimiento. Hasta ahora la productividad y, en consecuencia, los salarios, han sido más altos en la industria que en la agricultura<sup>2</sup>.*

A esta realidad hay que añadir el determinante social de la emigración en aquella época, que es descrito por Marín Cantalapedra, refiriéndose a los emigrantes zaragozanos, pero que se puede hacer extensivo a los del resto del país, con las siguientes palabras:

*Cuando un emigrante tras una larga o corta ausencia vuelve a su hogar de origen, cantando las excelencias de su vida en la ciudad, despierta entre sus antiguos convecinos el deseo de emularle, la aspiración de alcanzarle, rompe la última barrera que les retenía y corren «a suerte o verdad» como ellos dicen, la aventura del desplazamiento<sup>3</sup>.*

A esto lo denomina el efecto demostración, es decir, el sentimiento que el hombre del campo tiene respecto a los que se han marchado y han demostrado tener una mayor valentía y coraje para arriesgarse en busca de una vida mejor. Esta idea no sólo se tenía respecto a los emigrantes interiores sino también respecto a aquellos que durante esos mismos años marcharon, en busca del sueño del bienestar europeo., a Suiza, Alemania, Francia, y en menor proporción a Holanda, Gran Bretaña...

La población procedente de los municipios rurales —menos de 2.000 habitantes— tendía a concentrarse, en un porcentaje importante y durante esos años, en los municipios urbanos. Las consecuencias de este proceso demográfico, a pesar de haber cambiado las características de la población migrante, ha supuesto que en 1991, únicamente el 53,2 % de la población española continúe residiendo en su municipio de nacimiento. La propia Comunidad Autónoma continúa siendo el lugar preferido y elegido como destino por un porcentaje importante de población migrante, dado que únicamente el 19% de los nacidos en España se encuentran residiendo, en 1991, en una Comunidad distinta a la de su nacimiento, a pesar de que el 22,9% haya cambiado de provincia, y el 46,8% de municipio de los que son naturales.

La política de concentración urbana fue promovida desde las propias instancias del poder, ya que resultaba muy rentable, desde el punto de vista económico, las aglomeraciones urbanas, dado que con ellas se disminuye el costo de la producción social, por lo que la asignación y distribución de bienes de consumo colectivo en áreas de escasa concentración de población deja de ser rentable, y los núcleos rurales, con reducidos saldo de población, van quedando al margen del desarrollo y del progreso, y sus expectativas de crecimiento y progreso son cada vez menores. No se trata únicamente que hubieran ido perdiendo población sino que también iban quedando aislados del proceso cualitativo de expansión del bienestar colectivo.

La ciudad, hasta hace unos años, era considerada como el lugar del progreso individual por las mejores y mayores posibilidades laborales y de promoción social que en ellas existían:

---

<sup>2</sup> ROS JIMENO, J. (1968): «Migraciones interiores y I Plan de Desarrollo», en *Revista Internacional de Sociología*, 103-104.

<sup>3</sup> MARÍN CANTALAPIEDRA, M. (1973): *Movimientos de población y recursos de la provincia de Zaragoza*. Zaragoza, Instituto de Geografía Aplicada-Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza, p. 90.

*La ciudad ha sido vista por la gente del campo hasta hace unos años, como un lugar de progreso, donde se producen mayores posibilidades de promoción y de movilidad social. En 1998, el 75,7 % de la población española reside en municipios superiores a 10.000 habitantes, experimentando un paulatino y prolongado descenso la que reside en zonas rurales —menores de 2.000 habitantes—, que en los próximos años continuará disminuyendo, como consecuencia de la caída de la natalidad y el aumento de la mortalidad, que seguirá creciendo a causa de la media de edad elevada de la población. Este proceso regresivo irá posiblemente en aumento, a no ser que se produzcan efectos exógenos que modifiquen la tendencia<sup>4</sup>.*

Entre los años 1950 y 1970, el éxodo rural afectó a la población más joven, comprendida entre los 20 a 35 años, por ser un colectivo con mayores posibilidades de incorporación a la actividad laboral, y muy especialmente a las mujeres, sobre todo las que procedían de municipios rurales aislados que mantenían viejas estructuras sociales, culturales y familiares, y la marcha a la ciudad constituía la única forma de lograr una relativa autonomía frente a los convencionalismos sociales tradicionales, y la posibilidad de un empleo, dadas las escasas posibilidades laborales que existían para la mujer en su municipio de procedencia. Esta emigración selectiva de género ha sido una de las causas de la masculinización que existen en determinados espacios rurales. En la actualidad la relación de género entre la población migrante se encuentra bastante compensada, especialmente a partir de los años ochenta.

También se ha producido un cambio en la edad de los que abandonan el medio rural. Se ha pasado de una población muy joven a un aumento de la edad media de los desplazados, como consecuencia del envejecimiento experimentado por la población española, y de una manera peculiar de la residente en zonas rurales.

Pero, a partir de los años ochenta, se produce un cambio en el comportamiento de la población residente en el espacio rural, ya que

*este proceso regresivo se ha paralizado en algunos espacios rurales, durante los últimos años, al producirse un cambio de tendencia como consecuencia de su recuperación económica y social, derivada del aumento de la actividad industrial y comercial y el desarrollo en determinadas zonas de un sector turístico, en pleno proceso de crecimiento, lo que ha contribuido a la transformación del 'habitat', especialmente en aquellos municipios en los que existe unos recursos naturales para la realización de actividades de descanso, deporte y ocio, y poseen una buena red de infraestructuras y de transporte. La necesidad de expansión de la ciudad ha requerido nuevos espacios para urbanizaciones y lugares de ocio, en los que han fijado su residencia definitiva, de temporada u ocasional y de fines de semana los residentes en la ciudad, lo que está contribuyendo a la revitalización de la geografía rural<sup>5</sup>.*

## **1.2. El envejecimiento como determinante de la sociedad rural**

El envejecimiento, además de constituir un proceso biológico, constituye un hecho sociológico que condiciona la vida rural, por la prolongación del período de dependencia y por el incremento de gastos sociales que se derivan del mismo. Pero el

---

<sup>4</sup> GÓMEZ BAHILLO, C. (2000): «Estructura social y familiar en el medio rural», *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 4,29.

<sup>5</sup> GÓMEZ BAHILLO, C. (2000): «Estructura social y familiar en el medio rural», *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 4,30.

envejecimiento tienen connotaciones diferentes, según la situación personal, familiar y social. Entre las variables que intervienen en la calidad de vida de las personas mayores hay que señalar:

1º) Características personales: estado de salud y grado de dependencia, redes familiares y sociales, status y posición social, nivel cultural que se haya alcanzado, capacidad de valoración y actitud que se tenga ante el tiempo libre no productivo, el grado de relaciones de amistad y vecinales que se posean...

2º) Características contextuales: calidad del hábitat residencial, condiciones de la vivienda y del espacio vital, calidad del espacio ambiental...

3º) Disponibilidad familiar para asumir la situación de dependencia que produce el deterioro físico y mental.

4º) Calidad de los sistemas de protección social: capacidad adquisitiva de las pensiones, posibilidad asistencial del sistema sanitario, educación y formación de hábitos saludables, servicios de canalización del ocio, grado de educación para el tiempo libre, capacidad de respuesta de servicios sociales ante los diferentes grados de dependencia de la persona mayor, nivel de funcionamiento de los servicios de carácter asistencial, política de fomento de redes informales...

El envejecimiento depende, por tanto, del contexto social en el que se produce, y está condicionado por las características de la sociedad rural, y por los distintos cambios y transformaciones que experimenta, y que García Sanz ha resumido en los siguientes<sup>6</sup>:

1º) Una sociedad masculinizada, a causa de la emigración de mujeres que se ha producido, desde hace varias décadas, por la discriminación laboral que han tenido respecto al varón, en la posibilidad de titularidad de las explotaciones agrarias, o de aspirar a un contrato laboral en la agricultura, en igualdad de condiciones que éste. Por otra parte, el viejo sistema de reparto de herencias — mayorazgos— perjudicaba claramente a las mujeres.

2º) Las condiciones de vida más saludables que se producen en el medio rural — menor estrés, mayor calidad ambiental...— han supuesto un incremento de la esperanza de vida, superior al existente en las ciudades.

3º) La estructura familiar está más descompensada ante la ausencia de niños y adolescentes en gran parte del espacio rural, lo que condiciona la posibilidad de mantenimiento de situaciones de dependencia y asistencia intergeneracionales actuales y futuras.

4º) El nivel cultural y de formación resulta inferior en las personas mayores residentes en el medio rural respecto a las de las ciudades, lo que incide en la manera de orientar las actividades de ocio y disfrute de tiempo libre.

5º) La situación económica constituye otro determinante, y aunque la cuantía media de las pensiones suelen ser inferiores, sus necesidades de consumo resultan también menores y, en muchas ocasiones, se autoabastecen de la mayor parte de los productos alimenticios. Además, a veces, disponen de ingresos adicionales procedentes de la agricultura o de la venta de tierras. Ello explica la capacidad de ahorro existente entre la población, que se refleja en el saldo medio de los depósitos, por persona no activa, existentes en las cajas de ahorro de los pueblos, que resultan superiores a los de la ciudad.

---

<sup>6</sup> GARCÍA SANZ, B. (1995): «Envejecer en el mundo rural: caracterización sociológica de la Tercera Edad en el medio rural» en AA.VV.: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Madrid, SECOT, pp. 544 y ss.



6º) La jubilación no supone en la mayoría de los casos, ruptura respecto a la actividad productiva, ya que, en bastantes ocasiones, se continúa realizando tareas en el campo, aunque sea a un ritmo menor, directamente o colaborando accidentalmente con otros familiares o vecinos.

7º) La integración social no se ve afectada por el cese de la actividad, como puede suceder en la ciudad, en donde el jubilado deja de acudir a los lugares en los que trabajaba, y acaba también por dejar de relacionarse poco a poco con sus antiguos compañeros de trabajo. En el medio rural, por el contrario, dado el predominio de relaciones primarias e informales, el jubilado mantiene el mismo nivel de relación con sus antiguos vecinos y amigos. Esta amplia e intensa red de relaciones sociales constituyen una ayuda para solventar las situaciones de necesidad asistencial y de dependencia que se producen, muchas de las cuales se solucionan por la solidaridad de la propia comunidad rural, lo que evidentemente no sucede de forma tan generalizada en la sociedad urbana. Por ello, el descenso de población juvenil, y la disminución de los niveles de relaciones informales por la ausencia de personas mayores, produce entre la tercera edad del medio rural, una mayor incertidumbre y temor ante el futuro.

Las preocupaciones de las personas mayores, tienen su origen en aquellas situaciones que producen dependencia, como es la falta de salud y la enfermedad, y que son consecuencia de limitaciones personales y de la falta de ayuda para poder resolverlas, en un momento determinado. No obstante, la satisfacción vital suele estar condicionada por la capacidad económica de la persona, que constituye un elemento de seguridad personal ante las incertidumbres de necesidades asistenciales futuras. La salud es el principal problema de las personas mayores, por ello en la manera en que el envejecimiento de la población es mayor, se precisan elevados recursos económicos para hacer frente a la demanda de servicios sanitarios. La calidad de vida y las condiciones de salud constituye uno de los objetivos prioritarios de la política social.

### **1.3. La sociedad rural en los albores del siglo XXI**

La sociedad rural no ha quedado ajena a los cambios y transformaciones que se han producido en el mundo desarrollado, que han afectado tanto a la actividad productiva como a la vida social, por lo que cada vez resultan menores las diferencias y expectativas entre los residentes de la ciudad y los del campo, especialmente en lo referente a comportamientos sociales y familiares, estilos de vida, formas de canalización del ocio, disfrute del tiempo libre, intereses socioculturales... El *continuum* rural-urbano se ha convertido en realidad a partir de la expansión de la sociedad del conocimiento y de la información y del establecimiento de redes de comunicación e intercambios.

La sociedad española continúa teniendo unos elevados porcentajes de población rural, a pesar del despoblamiento de décadas pasadas, cuyo éxodo ha supuesto el desplazamiento de más de 3,5 millones de personas hacia las ciudades ya que, según el censo de 1991, unos 13 millones de habitantes continúan residiendo en municipios menores de 10.000 habitantes, lo que supone el 34% de la población española. Por otra parte, en las dos últimas décadas se está produciendo un proceso de recuperación demográfica en el medio rural por una serie de causas exógenas: 1º) sustitución del sector primario por el de servicios y la construcción; 2º) aumento de espacios residenciales.

La detención del proceso regresivo demográfico en algunos espacios rurales, durante los últimos años, se debe a un cambio de tendencia como consecuencia de su

recuperación económica y social, derivada del aumento de la actividad industrial y comercial y el desarrollo del sector turístico, en pleno proceso de crecimiento, lo que ha contribuido a la transformación del 'hábitat', especialmente en aquellos municipios en los que existe unos recursos naturales para la realización de actividades de descanso, deporte y ocio, y poseen una buena red de infraestructuras y de transporte. La necesidad de expansión de la ciudad ha requerido nuevos espacios para urbanizaciones y lugares de ocio, en los que han fijado su residencia definitiva, de temporada o ocasional y de fines de semana los residentes en la ciudad, lo que está contribuyendo a la revitalización de la geografía rural.

Entre los cambios que ha experimentado la morfología de la sociedad rural hay que señalar la progresiva desaparición y distanciamiento entre la casa como lugar de residencia y la actividad productiva, principalmente la agrícola y ganadera. Por otra parte, la misma actividad agraria, orientada hacia un mercado exterior es cada vez más dependiente de factores externos: servicios especializados, infraestructuras, canales de comercialización para los productos...

La globalización del mercado agrario ha contribuido también al hundimiento de la agricultura tradicional, dedicada ahora al autoabastecimiento familiar, o a lo sumo orientada a un mercado local, y al auge de una agricultura industrial basada en productos más especializados y de mayor calidad, con denominación de origen, destinados a un mercado más amplio y competitivo, lo que ha contribuido a la conversión de los medianos agricultores autónomos en empresarios y técnicos agrarios, que gestionan explotaciones de mayor superficie y con elevados niveles de mecanización, y están en contacto con canales especializados de comercialización y distribución de productos<sup>7</sup>.

Los cambios que ha experimentado la sociedad española en estas dos últimas décadas han afectado radicalmente al medio rural. El hábitat rural ha ido adquiriendo características urbanas «*a causa de la necesidad de nuevos espacios que requiere la actividad industrial y comercial y un sector de servicios en pleno proceso de expansión. Antiguas zonas rurales, bien situadas y con buenas infraestructuras de comunicación y transporte, han desarrollado un importante sector secundario y de servicios. A ello hay que añadir, el crecimiento de urbanizaciones, con características típicamente urbanas*»<sup>8</sup>. Esta nueva función de la sociedad rural lleva consigo la pérdida paulatina de su función productiva agrícola y ganadera y su sustitución por actividades dirigidas al ocio, disfrute del tiempo libre y descanso de los habitantes de la ciudad. El mismo tipo de trabajo y las condiciones laborales han cambiado en el medio rural como consecuencia de la mayor diversidad de actividades que se están produciendo por el incremento de la dependencia del exterior, ya que cada vez es mayor el número de desplazamientos de los residentes de los pueblos hacia los polígonos industriales y hacia la ciudad para trabajar en actividades distintas a la agraria. La cultura rural, a pesar de estar adquiriendo formas y modelos urbanos, —el ocio y disfrute del tiempo libre de la población juvenil es prácticamente similar al de los jóvenes urbanos—, al igual que sus intereses, preferencias, hábitos de consumo... mantiene todavía unos valores y estilos de

---

<sup>7</sup> Las transformaciones que se están produciendo en las explotaciones agrarias, como consecuencia de la integración en la Unión Europea y el desarrollo de la Política Agraria Común (PAC), han sido estudiadas en GÓMEZ BAHILLO, C. (1996): *La población agraria en la Cuenca del Ebro*, Zaragoza, Confederación Hidrográfica del Ebro, 3 vols.

<sup>8</sup> GÓMEZ BAHILLO, C. (1999): «Bienestar y calidad de vida en el medio rural» en Actas del XII Simposio de Cooperativismo y Desarrollo rural '*La calidad en el espacio rural*'. Universidad de Zaragoza - Asociación Estudios Cooperativos, p. 52.

vida que están siendo muy valorados y deseados por los habitantes de las grandes ciudades.

Por otra parte, la tecnología se ha introducido en la actividad agraria, tanto en el proceso estrictamente productivo como en el distributivo y comercial. En el primero de ellos, nos encontramos con una maquinaria cada vez más sofisticada que permite un esfuerzo físico menor y la realización de un trabajo en unas condiciones que nada se parecen a las de hace treinta años. Todas las labores agrarias se realizan con la ayuda de técnicas que permiten un rendimiento más óptimo: incrementar la cantidad y la calidad de la producción, lo que exige una mayor preparación y cualificación en los agricultores y una reducción paulatina de la mano de obra, ya que con una gestión más eficaz y con menor superficie se puedan conseguir mejores resultados.

La comunidad rural que durante la década de los noventa aparece cada vez más

*desvinculada de su actividad secular, la agricultura, se transforma al dictado de los grandes macroprocesos que actúan y conforman las sociedades globales actuales... La principal característica de la nueva ruralidad es su heterogeneidad. El mundo rural ha perdido su unicidad de antaño, convirtiéndose en un espacio social y cultural profundamente dispar. Nuevos y viejos procesos se mezclan. Y no es de extrañar que al lado de unos pueblos que continúan despoblándose y en los que la crisis, o mejor dicho la desaparición de la actividad agraria, supone un duro golpe para su mantenimiento, existan otros que manifiestan los primeros síntomas de un crecimiento demográfico y de mutación y diversificación de su panorama económico... Es evidente que esta 'reconversión' silenciosa del medio rural es conflictiva. Dos grandes factores convergen en esta mutación del mundo rural: el cambio de actividad y la polarización social que se genera entre viejos y nuevos pobladores... El carácter radicalmente diferente en estilos de vida y características sociales y económicas entre nuevos y viejos residentes produce una fuerte fragmentación de la población local<sup>9</sup>.*

Esta nueva situación ha sido descrita por García Sanz: «La visión de una sociedad rural que se desmorona, que retrocede, que pierde fuerza en el contexto económico, político y social es ya algo pasado. Nuestra hipótesis es que la crisis de esa sociedad ha tocado fondo y, por contra, estamos ya en una etapa de recuperación demográfica, económica y social». Signos indicadores de esta recuperación son:

*1º) La emigración no sólo ha perdido virulencia, sino que prácticamente ha desaparecido, y se atisba una pequeña recuperación demográfica aún difícil de cuantificar. 2º) Asistimos a un fenómeno nuevo, como es la recuperación / rehabilitación de viviendas rurales por parte de antiguos emigrantes o de otras gentes de procedencia urbana, que buscan en el campo un nuevo contacto con la naturaleza y con otras formas de sociedad. El fenómeno empieza a ser muy importante en algunas zonas, y supone un elemento a tener en cuenta para el futuro de la sociedad rural. 3º) La actividad en los pueblos ya no depende tan directamente de la agricultura como en el pasado, sino que se está dando un proceso de diversificación ocupacional, con tendencia hacia la terciarización. 4) La agricultura se encuentra en un fuerte proceso de cambio, enmarcado entre: a) las inercias de la agricultura tradicional; b) la política de subvenciones, que pretende mantener las rentas de las explotaciones agrarias y que, quizá sin pretenderlo, acentúa la dependencia del agricultor del exterior,*

---

<sup>9</sup> CAMARERO RIOJA, L.A. (1992): «El mundo rural español en la década de los noventa: ¿renacimiento o reconversión», en *Documentación Social*, 87, 25-26.

*del estado, de la UE; y c) el surgimiento de nuevas agriculturas, más mecanizadas. 5) Se da una valoración creciente de la agricultura como guardián y protector de la naturaleza y del medio ambiente, lo que puede repercutir de forma favorable en la recuperación de ciertos espacios, o en la rehabilitación de zonas que, a su vez, pueden actuar como atractivo para intensificar las relaciones de la sociedad rural con la sociedad urbana. 6) Se reafirma la cultura rural tradicional, como defensa contra la invasión de la cultura urbana y como expresión de una forma diferente de organización social*<sup>10</sup>.

Las medidas proteccionistas de la Política Agraria Comunitaria (PAC) de estos últimos años, consistentes en «pagar para no producir», principalmente mediante el abandono de tierras y las jubilaciones anticipadas, ha tenido un doble efecto en la sociedad agraria: aumento del paro y la extensión de la cultura del subsidio entre los agricultores y, en segundo lugar, la desertización de amplias zonas geográficas y comarcas típicamente agrarias, que están dejando de serlo, sin que aparezca otra alternativa económica en la que se puedan integrar sus habitantes.

Este proceso de desagrarización que se produce en el campo español ha supuesto la pérdida paulatina de importancia productiva del sector agropecuario —agrícola y ganadero— y la búsqueda de nuevas alternativas al espacio rural como lugar de ocio y residencial ante la pérdida de calidad ambiental que se está produciendo en la gran mayoría de las ciudades. El espacio rural está adquiriendo, por tanto, un nuevo significado económico y social al desempeñar otras funciones distintas a las tradicionales, como lugar de ocio, lo que ha dado origen a nuevos usos del mismo: residencial y turístico-recreativo. El proceso de urbanización del medio rural se debe a la atracción que, por su calidad ambiental y por las múltiples posibilidades de ocio y de disfrute de tiempo libre, tiene para los residentes estacionales —expansión de la segunda residencia— y por la extensión espacial de la residencia urbana en zonas rurales periurbanas.

Una nueva cultura y predisposición hacia lo rural se ha extendido entre un sector de residentes urbanos: lo rural es esencial para el mantenimiento de un ecosistema equilibrado. Determinadas zonas rurales se están convirtiendo en un espacio social para los habitantes de la ciudad, y como consecuencia de ello está aumentado su potencial económico, lo que contribuye a la expansión de los servicios públicos y a la generación de empleo, que en la mayoría de las ocasiones es especializado. En palabras de García Sanz,

*hasta los años ochenta los pueblos miraron a las ciudades como centros de vida y de realización personal, pero hoy las gentes de la ciudad vuelven hacia los pueblos como lugares en los que es posible encontrar ciertos valores perdidos. Se piensa que en los pueblos se puede disfrutar de paisaje y naturaleza, frente a la contaminación de las ciudades; de paz y de tranquilidad, frente al ruido y al estrés urbanos; del consumo de productos naturales, frente a los envasados en los supermercados. El encanto que conservan muchos pueblos y el hecho de que una masa muy importante de la población urbana tenga en ellos sus raíces ha provocado la vuelta masiva hacia el mundo rural, según se deduce de la importancia de las segundas viviendas. Esta población flotante ha generado una*

---

<sup>10</sup> GARCIA SANZ, B. (1994): «Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural», en *Papeles de Economía Española*, 60-61, 204.

*demanda que, por un lado, mantiene ciertas industrias o servicios tradicionales y, por otro, ha potenciado la creación de otros nuevos*<sup>11</sup>.

Tal vez, esta visión, excesivamente optimista de García Sanz no pueda hacerse extensiva al conjunto de la realidad rural, y concretamente a la Comunidad Aragonesa, y de una manera específica al espacio de Monegros, ya que la revitalización de lo rural se está produciendo exclusivamente en aquellas zonas que por sus características, de ocio, recreo o bellezas naturales, se han convertido en lugares de expansión de los habitantes urbanos. Pero lo que se ha cambiado es la actitud de los ciudadanos urbanos hacia lo rural, y que es descrita por Entrena Durán<sup>12</sup>:

*Las nuevas formas de concebir lo rural pueden ser entendidas como construcciones sociales tendentes a simbolizar distintas alternativas a las insatisfacciones y aspiraciones de muchos de los actuales urbanos. Tradicionalmente, tanto para éstos como para muchos de los pobladores del agro, la ciudad ha constituido, con frecuencia, un símbolo de libertad, de desarrollo, de civilización, un lugar que posibilita el pluralismo, una gran variedad de estilos de vida, mientras que el medio rural fomentaba el autoritarismo, el tradicionalismo, el conservadurismo y la ignorancia. Este punto de vista tiende a invertirse en el presente, de tal forma que hoy bastantes urbanos tratan de encontrar en lo rural ámbitos socioespaciales abarcables e idóneos para la realización de su identidad individual y colectiva en un mundo cada vez más globalizado, imprevisible e inabarcable.*

## **2. Monegros, prototipo de comunidad rural**

La emigración ha sido una constante histórica en gran parte del territorio de la Comunidad aragonesa desde comienzo de siglo, lo que ha afectado tanto a las posibilidades de crecimiento y desarrollo de amplios espacios geográficos, como a su estructura demográfica, que se ha visto afectada por el éxodo rural, desde una doble dimensión: por una parte, por el descenso paulatino y constante de su población, que alcanza las mayores pérdidas entre los años cincuenta y setenta, y como consecuencia de ello, y teniendo presente que son los jóvenes los que emigran, el envejecimiento de la población, por a la caída de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida. La emigración ha sido, por tanto, la causa desencadenante de la regresión demográfica en la mayor parte de la Comunidad Aragonesa.

Desde la perspectiva demográfica, la disminución de la natalidad puede considerarse como resultado de una situación de «progreso social y cultural», ya que se da una clara correlación negativa entre alta fecundidad y nivel de vida: las regiones más desarrolladas son las que tienen unos índices de fecundidad más bajos, y al contrario. Pero cuando la caída de la fecundidad es elevada y no alcanza la cuota mínima de 2,1 hijos por mujer, porcentaje necesario para que una generación sea reemplazada por otra, se invierte el proceso, y el descenso de nacimientos constituye un problema económico y social. En Aragón la tasa de fecundidad es de 1,12, lo que significa que el crecimiento natural de la población es negativo, situación que se produce a lo largo de la década de los años ochenta, y que está provocando un descenso paulatino y constante de población.

---

<sup>11</sup> GARCÍA SANZ, B. (1994): «Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural». en *Papeles de Economía Española*, 60-61, 217.

<sup>12</sup> DURÁN ENTRENA, F. (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural*. Madrid, Tecnos, pp. 147-148.

La disminución de la natalidad, que en épocas de crisis económicas, se percibe como un hecho positivo, porque a medio plazo hace que disminuya también la presión demográfica sobre el mercado laboral, a largo plazo, produce envejecimiento y, por tanto, despoblamiento y descenso de actividad económica, e incrementa la tasa de dependencia. En el caso aragonés esta situación tiene mayor importancia como consecuencia de la distribución espacial tan desigual de su población.

Los efectos socioeconómicos de la despoblación y la dispersión de habitantes en pequeños municipios constituye una dificultad a efectos de abastecimientos de servicios adecuados y de posibilidades personales de promoción y de bienestar social.

La comarca de Monegros ha sido una de las que ha experimentado un descenso mayor de población desde comienzo de siglo, si bien en las tres últimas décadas éste es menor que el de otras comarcas aragonesas, como Sobrarbe, Ribagorza, El Maestrazgo, Albarracín, Gúdar-Javalambre, Campo de Belchite, Campo de Daroca... que han perdido más de la mitad del saldo de su población entre 1960 y 2000. Las razones explicativas de este éxodo, hay que buscarlas en el contraste socioeconómico existente entre la actividad económica y los recursos disponibles en dichos espacios y el de otras zonas cercanas, que resultan muchos más atractivos por las posibilidades de promoción y de bienestar que pueden proporcionar.

Por tanto, para poder hacer un diagnóstico de los comportamientos de la población en la comarca de Monegros, que permita fijar unas estrategias y alternativas, resulta necesario buscar las causas de su despoblamiento, y para ello hay que considerar y evaluar las características de su infraestructura productiva y empresarial, así como los recursos humanos y sociales de los que dispone, a fin de poder establecer unos líneas de actuación futura.

El sector agrario continúa teniendo un peso importante en la actividad económica, a pesar de estar perdiendo población activa dedicada al mismo, y continua siendo el sector dominante en muchos de sus municipios, por la mano de obra que ocupa. Las tierras labradas se destinan fundamentalmente a cultivos de secano, cerealistas, sin que la introducción del regadío haya supuesto un cambio significativo de orientación. El minifundio tiene una incidencia menor respecto a otras comarcas, lo que ha permitido una mayor inversión en maquinaria y tecnología en las explotaciones agrarias, y la obtención de unos niveles de rentabilidad superiores. No obstante, la comodidad y seguridad ha primado entre los agricultores al optar por unos productos — por ejemplo, el cereal de invierno —, menos rentable que las hortalizas y frutales. Un cambio de tendencia repercutiría positivamente, ya que conllevaría un aumento de empleo agrario y de su valor añadido. La ganadería, a pesar de no ser importante desde el punto de vista cuantitativo, tiene posibilidades potenciales de crecimiento, ya que no existen problemas para la alimentación del ganado.

La actividad industrial es proporcionalmente bastante menor que la media de las otras comarcas aragonesas, y está muy concertada en Sariñena y, en menor proporción en Grañén y Bujaraloz. En el sector agroalimentario se debería centrar algunas de las estrategias de futuro de la zona, dada las posibilidades de regadío de los municipios que constituyen el espacio comarcal, con un aprovechamiento integral de los ríos Aragón, Cinca y Gállego, y sus afluentes. La construcción es un sector dinamizador de la comarca, si bien su incidencia ha dependido y continúa dependiendo en gran medida de las obras públicas: carreteras, edificios públicos, infraestructura urbana..., y a partir de la década de los ochenta, de la rehabilitación y renovación de viviendas particulares y de nuevas edificaciones para uso industrial y residencial. El sector comercial y de servicios desarrollo una actividad fundamentalmente de carácter local.

### 3. Delimitación espacial

Monegros es una de las 33 comarcas aragonesas, aprobadas por el Gobierno de Aragón, por Ley 8/1996, de 2 de diciembre y Ley 7/1999. Sus características geográficas son comunes a las del conjunto de la depresión del Ebro, es decir, grandes llanuras con pequeñas estribaciones interiores que no superan los 700-800 metros de altitud, que son recorridas por los ríos Alcanadre y Flumen. Se trata de un espacio territorial formado por amplias superficies casi desérticas, con escaso nivel de pluviometría que difícilmente supera los 500 mm. anuales, resultando algo mayores las proporciones alcanzadas en la parte montañosa, especialmente en las cercanías de la sierra de Alcubierre. La falta de agua, derivada de la escasez de lluvia y de la ausencia de regadíos en determinadas zonas, ha determinado la forma de vida de los habitantes de muchos de sus municipios.

La comarca de encuentra situada entre dos cuencas hidrológicas de dos afluentes del Ebro: el Gállego, que ocupa la parte occidental de los municipios de Almudévar y Alcalá de Gurrea, con afluentes de reducido cauce, a excepción del Sotón, que recogen las aguas de los barrancos, y el río Cinca, cuyos afluentes, los ríos Alcanadre y Flumen, recorren una parte importante del espacio comarcal. Territorialmente es limítrofe con las comarcas de la Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Cinca Medio, Bajo Cinca, Caspe, Ribera Baja del Ebro y Zaragoza. Tiene una densidad de población reducida, que en 1999, era de 8,64 habitantes/km<sup>2</sup>, muy inferior a la media de aragonesa que en dicho año era de 24,08 habitantes/km<sup>2</sup>.

La comarcalización, aprobada por el Gobierno de Aragón, incluye dentro del espacio de Monegros, municipios que en delimitaciones anteriores aparecían en otras comarcas<sup>13</sup>:

#### Provincia de Huesca:

- \* Comarca de Monegros: Albalatillo, Alberuela del Tubo, Alcubierre, Capdesaso, Castejón de Monegros, Castelflorite, Lalueza, Lanaja, Poleñino, Sariñena, Sena, Valfarta y Villanueva de Sigena.
- \* Comarca de Bajo Cinca: Peñalba.
- \* Comarca de la Hoya de Huesca: Albero Bajo, Almuniente, Barbués, Grañén, Huerto, Robres, Sangarrén, Senés de Alcubierre, Tardienta, Torralba de Aragón y Torres de Barbués.

#### Provincia de Zaragoza:

- \* Comarca de la Ribera del Ebro: La Almolza y Bujaraloz.

Existen en la actualidad otras organizaciones administrativas y agrupaciones municipales para determinadas actuaciones y desarrollo de servicios, que abarcan espacios diversos, y que incluyen los municipios que hemos reseñado dentro del espacio de Monegros y otros de comarcas colindantes. Entre estas agrupaciones municipales, destacan dos mancomunidades:

---

<sup>13</sup> La delimitación espacial a la que se hace referencia corresponde a la división comarcal realizada por ECCAS en *El estudio socioeconómico de la provincia de Huesca* (1976), financiado por la Excm. Diputación Provincial. Posteriormente se utilizó en el *Estudio de reconocimiento territorial de Aragón (INTER-ARAGON)* (1982), financiado por la Diputación General de Aragón. Dicha comarcalización ha sido utilizada durante años, hasta 1996, por las instituciones del Gobierno de Aragón.

## 1º) Mancomunidad Comarcal de Municipios de Monegros

<b>Centro</b>	Mancomunidad Comarcal de Monegros
<b>Municipios</b>	<i>Provincia de Huesca:</i> Albalatillo, Albero Bajo, Alberuela del Tubo, Alcalá de Gurrea Alcubierre, Almudévar, Almuniente, Barbués, Capdesaso, Castejón de Monegros, Castelflorite, Grañén, Huerto, Lalueza, Lanaja, Peñalba, Poleñino, Robres, Sangarrén, Sariñena, Sena, Senés de Alcubierre, Tardienta, Torralba de Aragón, Torres de Barbués, Tramaced, Valfarta y Villanueva de Sigena.  <i>Provincia de Zaragoza:</i> Bujaraloz, Farlete, Gurrea de Gállego, La Almolda, Leciñena, Monegrillo, Perdiguera y Piracés.
<b>Finalidad</b>	Diversos servicios y actividades

Entre la diversidad de servicios que ofrece, o tiene previsto ofrecer la Mancomunidad de Municipios de Monegros<sup>14</sup>, se señalan los siguientes:

- a) *Servicio de Protección Civil*, que gestiona los parques de bomberos de Sariñena, Almudévar y Bujaraloz.
- b) *Servicio de Archivos Municipales*, que realiza los trabajos de ordenación, catalogación y mantenimiento de diversos archivos municipales.
- c) *Servicio para el desarrollo de las comunicaciones informatizadas* entre los Ayuntamientos de la Mancomunidad y uso de Internet.
- d) *Servicio de recogida de Residuos Sólidos Urbanos*, que tiene un radio de actuación de 24 municipios y 44 núcleos de población.
- e) *Servicio de limpieza viaria*.
- f) *Servicio de control de plagas de mosquitos*.
- g) *Servicio de Juventud*, con sede compartida en Grañén y Sariñena, ofrece información y organiza actividades de ocio y tiempo libre
- h) *Servicio de cultura*, organiza un programa anual de actividades culturales, con la colaboración de las concejalías de cultura de los ayuntamientos y de las asociaciones culturales.
- i) *Servicio comarcal de deportes*, cuyo objetivo es incluir los servicios comarcales de deportes existentes en la actualidad en Sariñena, Peñalba y Tardienta, y realizar programaciones y actividades comunes.
- j) *Centro de interpretación* de Miguel Servet, que ha comenzado a desarrollar actividades con el objetivo de recuperar la cultura y el patrimonio comarcal y fomentar el desarrollo de servicios turísticos.
- k) *Servicio de coordinación de la red de bibliotecas municipales*, a fin de fomentar el uso de la biblioteca pública entre la población residente, y de optimizar los recursos existentes, por medio de la informatización de los fondos existentes, y su

---

<sup>14</sup> Los servicios y proyectos que ha continuación se relacionan, han sido facilitados directamente por la Mancomunidad, y aparecen incluidos en el Resumen de la Propuesta de Convenio de la Mancomunidad Comarcal de Municipios de Monegros con la Diputación General de Aragón, y las Diputaciones Provinciales de Huesca y Zaragoza. Año 2000.



conocimiento a través de internet, así como la promoción de campañas de «animación a la lectura».

l) *Servicio de Apoyo* a las solicitudes de proyectos europeos: Leader Plus y Proder II.

ll) *Servicio de urbanismo*, que asesora y elabora informes urbanísticos para los ayuntamientos de la mancomunidad.

m) *Servicio de agentes de desarrollo local*, que ha tenido una actividad ocasional, cuando ha contado con fondos suficientes para su funcionamiento. Su objetivo es fomentar y promover actividades, asesorar proyectos empresariales...

La Mancomunidad desarrolla y tiene previsto ejecutar los siguientes proyectos y actividades:

a) *Programa de Educación para la Salud*, que incluye actuaciones para la prevención de drogodependencias, educación sexual y prevención de trastornos de conducta alimentaria: bulimia y anorexia.

b) *Servicio de Atención al Consumidor*, con funciones de información, asesoramiento y seguimiento de reclamaciones y situaciones que se planteen por usuarios y consumidores.

c) *Centro Especial de empleo*, con la finalidad de conseguir la inserción laboral de los minusválidos.

d) *Proyecto de recuperación de la ribera del río Flumen*, que incluye actuaciones de limpieza y reforestación.

e) *Proyecto de recuperación de áreas forestales degradadas y reforestación*, con el objetivo de evitar la pérdida de elementos naturales y asentar la flora y fauna potenciales, estableciendo zonas y espacios recreativos y de ocio.

f) *Proyecto de tratamiento de residuos ganaderos*, en colaboración con empresas privadas de cogeneración de purines de porcino, con el objetivo de llegar a establecer plantas de cogeneración de electricidad a partir de ellos.

g) *Proyecto de cultura y ocio*, con el objetivo de crear alternativas para el tiempo libre de los jóvenes, organizando actividades culturales, recreativas y de ocio, en colaboración con las asociaciones juveniles y ayuntamientos.

h) *Proyecto de formación*. Con la colaboración del programa LEADER II, se han desarrollado cursos de formación de monitores medioambientales.

i) *Proyecto del Parque cultural de Monegros*, en el que se incluyen la realización de acciones de protección y aprovechamiento turístico de los valores culturales, etnológicos y naturales de la zona. Esto conllevaría el desarrollo del sector servicios y permitiría una mayor diversificación de la economía de Monegros.

j) *Proyecto de recuperación patrimonial* del Real Monasterio de Sigena y de La Cartuja de Las Fuentes.

k) *Ludoteca móvil*, que incluye un programa de intercambio rural sobre leyendas, máscaras, juegos... de otros lugares y de la tradición popular. Se han realizado actividades de este tipo durante las fiestas patronales, y en Sariñena en la escuela de verano.

l) *Proyecto de Servicio de mantenimiento de caminos rurales*.

II) *Proyecto de Centro de formación de Monegros*, que incluya una serie de acciones y proyectos orientados a la cualificación profesional de la población activa. Dicho centro coordinaría las ayudas que hasta la fecha se están recibiendo del Fondo Social Europeo para cursos de formación.

## **2ª) Mancomunidad Monegros II**

<b>Centro</b>	Monegros II
<b>Municipios</b>	Bujaraloz, Valfarta, Castejón de Monegros, Peñalba, Candasnos, La Almolda, Monegrillo
<b>Finalidad</b>	Abastecimiento de agua

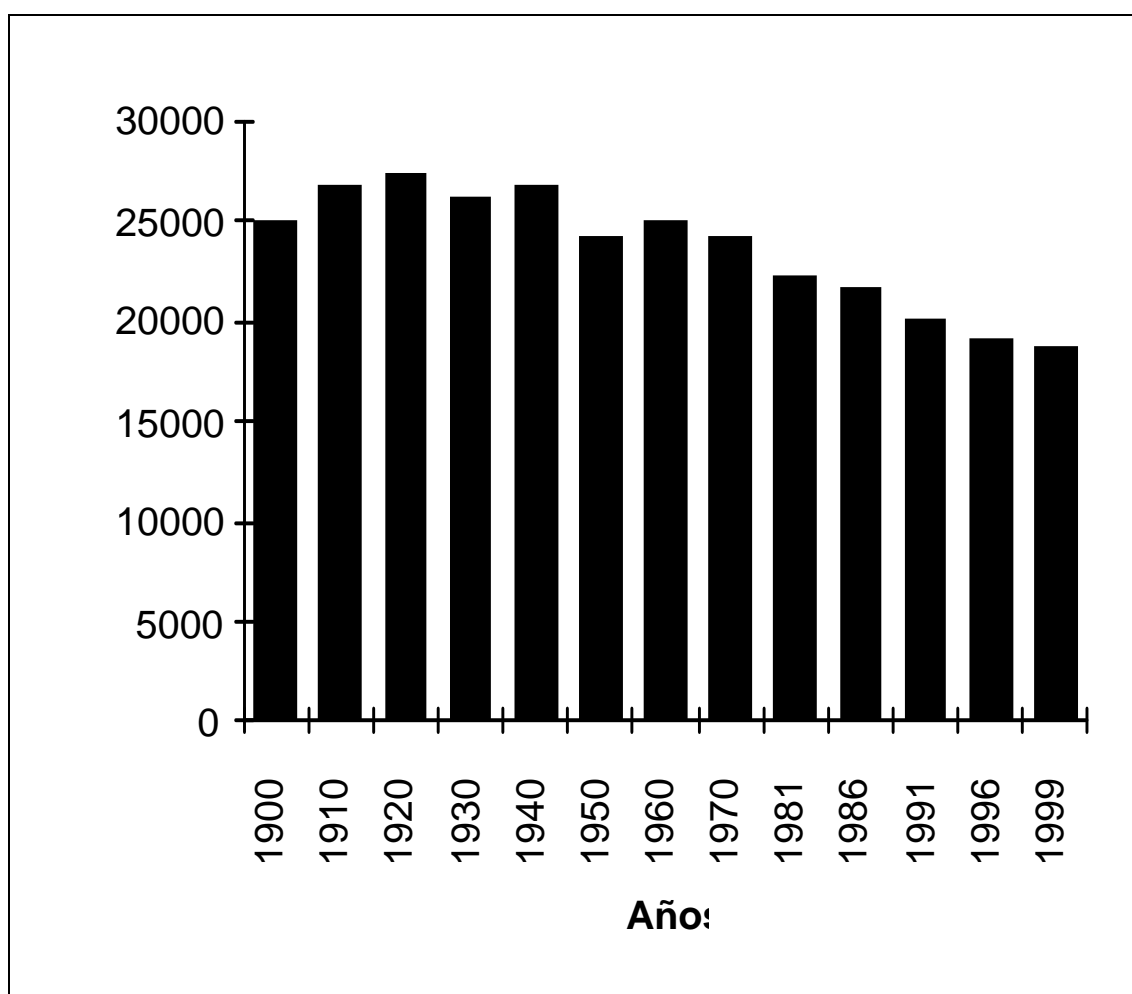
## II. POBLACIÓN Y ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

### 1. Evolución y distribución espacial de la población

La población de la comarca de Monegros se encuentra en un proceso regresivo, iniciado desde hace años, que si no ha alcanzado niveles superiores ha sido por la atracción que ejercieron los núcleos de colonización para jóvenes activos procedentes de espacios agrícolas deprimidos de las provincias de Huesca, Zaragoza, Soria, Andalucía, Extremadura... En conjunto la comarca ha ido experimentando una pérdida paulatina y constante de población, a partir de los años sesenta, como se refleja en la gráfica A.

Todos los municipios de la comarca han experimentado una pérdida de población desde comienzo de siglo, excepto los que tienen núcleos de colonización, que previsiblemente de no haber por éstos, hubieran tenido también un saldo demográfico regresivo. Este proceso regresivo se produce principalmente a partir de los años 1950, en la mayor parte de los municipios de la comarca —cuadro I—, como podemos observar a continuación<sup>15</sup>:

GRÁFICA A. EVOLUCIÓN POBLACIÓN MONEGROS



<sup>15</sup> En esta tabla se señala la evolución de la población, en cada año censal, tomando como año base 1990=100

**TABLA I. EVOLUCION POBLACION MONEGROS (año inicial 1900)**

<b>Municipios</b>	<b>1930</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1981</b>	<b>1986</b>	<b>1991</b>	<b>1996</b>	<b>1999</b>		
Albalatillo	121,6	97,6	78,0	66,4	64,4	60,1	58,4	56,3		
Albero Bajo	102,0	103,4	87,8	79,5	70,7	60,0	57,1	54,1		
Alberuela de Tubo	97,5	112,2	77,3	195,4	197,1	184,5	169,7	163,0		
Alcubierre	84,8	65,6	51,5	44,2	35,9	33,6	31,6	30,5		
Almolda (La)	97,1	79,5	70,6	66,3	62,8	61,3	57,5	56,3		
Almuniente	113,5	187,5	156,1	137,3	140,2	131,6	125,8	122,5		
Barbués	114,7	109,6	88,1	64,2	59,6	59,6	55,5	54,1		
Bujaraloz	86,3	70,0	76,0	80,8	76,0	71,1	68,5	67,4		
Capdesaso	91,6	69,4	55,9	45,9	44,3	40,4	39,6	36,7		
Castejón de Monegros	88,3	93,3	63,7	56,9	54,3	49,2	47,3	45,0		
Castelflorite	101,6	77,3	70,9	78,5	72,9	68,8	63,6	59,5		
Grañén	91,5	183,2	251,5	173,4	168,3	151,1	144,1	140,2		
Huerto	93,6	71,2	52,1	40,2	36,3	32,6	27,6	27,3		
Lalueza	125,8	140,4	121,8	179,7	169,4	160,2	149,0	145,6		
Lanaja	114,4	117,4	109,7	106,7	105,5	96,3	89,8	85,6		
Peñalba	113,4	77,1	72,6	70,3	70,6	68,8	70,6	70,1		
Poleñino	105,1	94,5	111,3	63,9	57,2	51,0	49,4	52,5		
Robres	114,4	94,7	94,6	75,7	74,7	67,2	66,6	64,1		
Sangarrén	121,6	93,1	84,3	66,2	63,3	60,3	56,0	54,6		
Sariñena	98,8	100,8	106,0	109,5	112,4	106,7	102,4	101,6		
Sena	115,0	96,5	83,5	71,3	67,7	62,7	57,4	55,2		
Senés de Alcubierre	114,7	96,5	73,4	55,9	51,7	44,1	42,0	41,3		
Tardienta	146,5	119,5	98,2	89,6	86,6	79,1	71,0	69,4		
Torralba de Aragón	107,2	88,9	54,2	41,5	38,8	33,9	30,7	29,1		
Torres de Barbués	112,9	93,6	269,3	243,6	231,2	211,9	183,2	183,7		
Valfarta	108,4	49,2	48,9	40,1	36,9	37,5	35,3	31,4		
Villanueva de Sigena	97,2	75,4	68,1	61,0	57,9	55,6	54,7	56,9		
Comarca	104,6	100,0	96,5	89,0	86,5	80,4	76,1	74,4		

Fuente.- Elaboración propia a partir los datos del *Censo de Población y del Padrón Municipal de Habitantes y su Rectificación para 1999*.

Este despoblamiento ha afectado a los mismos núcleos de colonización, ya que únicamente La Cartuja de Monegros y San Juan de Flumen han conseguido mantener su población en estos treinta últimos años.

**TABLA II. NÚCLEOS DE COLONIZACIÓN**

<b>Municipios</b>	<b>Núcleos 1970</b>		<b>1999</b>
Alberuela de Tubo	Sodeto	351	242
Almuniente	Frula	502	394
Grañén	* Curbe	374	265
	* Montesusín	402	298
Lanaja	* Cantalobos	196	114
	* Orillena	410	291
Lalieza	San Lorenzo de Flumen	599	484
Sariñena	* La Cartuja de Monegros	322	327
	* San Juan de Flumen	269	366
Torres de Barbués	Valfonda de Santa Ana	418	282
Total población		3843	3063

Fuente.- Elaboración propia

La regresión demográfica se ha producido con mayor intensidad, en cada municipio, entre los años que a continuación se señalan<sup>16</sup>:

**TABLA III. PERIODOS DE REGRESIÓN DEMOGRÁFICA**

<b>Municipios Años</b>						
Albalatillo	1940-50	1960-70	1970-81			
Albero bajo	1960-70	1981-91				
Alberuela de Tubo	1960-70	1991-99				
Alcubierre	1960-70	1981-91				
Almolda (La)	1940-50					
Almuniente	1960-70	1970-81				
Barbués	1960-70	1970-81				
Bujaraloz	1920-30	1940-50				
Capdesaso	1910-20	1950-60	1960-70	1970-81		
Castejón de Monegros	1960-70					
Castelflorite	1940-50					

<sup>16</sup> Se señalan el período comprendido entre aquellos años en los que el saldo de población ha experimentado un descenso superior al 10%, entre ambas fechas, respecto al año inicial (1900).

Grañén	1920-30	1970-81	1981-91			
Huerto	1920-30	1950-60	1960-70	1970-81		
Lalieza	1960-70	1981-91	1991-99			
Lanaja	1940-50	1981-91				
Peñalba	1940-50	1950-60				
Poleñino	1970-81	1981-91				
Robres	1940-50	1970-81				
Sangarrén	1940-50	1970-81				
Sariñena	1920-30	1940-50				
Sena	1930-40	1960-70	1970-81			
Senés de Alcubierre	1920-30	1940-50	1950-60	1960-70	1970-81	1981-91
Tardienta	1930-40	1960-70	1981-91	1991-99		
Torralba de Aragón	1940-50	1960-70	1970-81	1981-91	1991-99	
Torres de Barbués	1920-30	1940-50	1981-91	1991-99		
Valfarta	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60	1970-81	1991-99
Villanueva de Sigena	1920-30	1970-81				

Fuente.- Elaboración propia

Por el contrario, se ha producido un crecimiento demográfico, en determinados años, en<sup>17</sup>:

**TABLA IV. PERIODOS DE EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA**

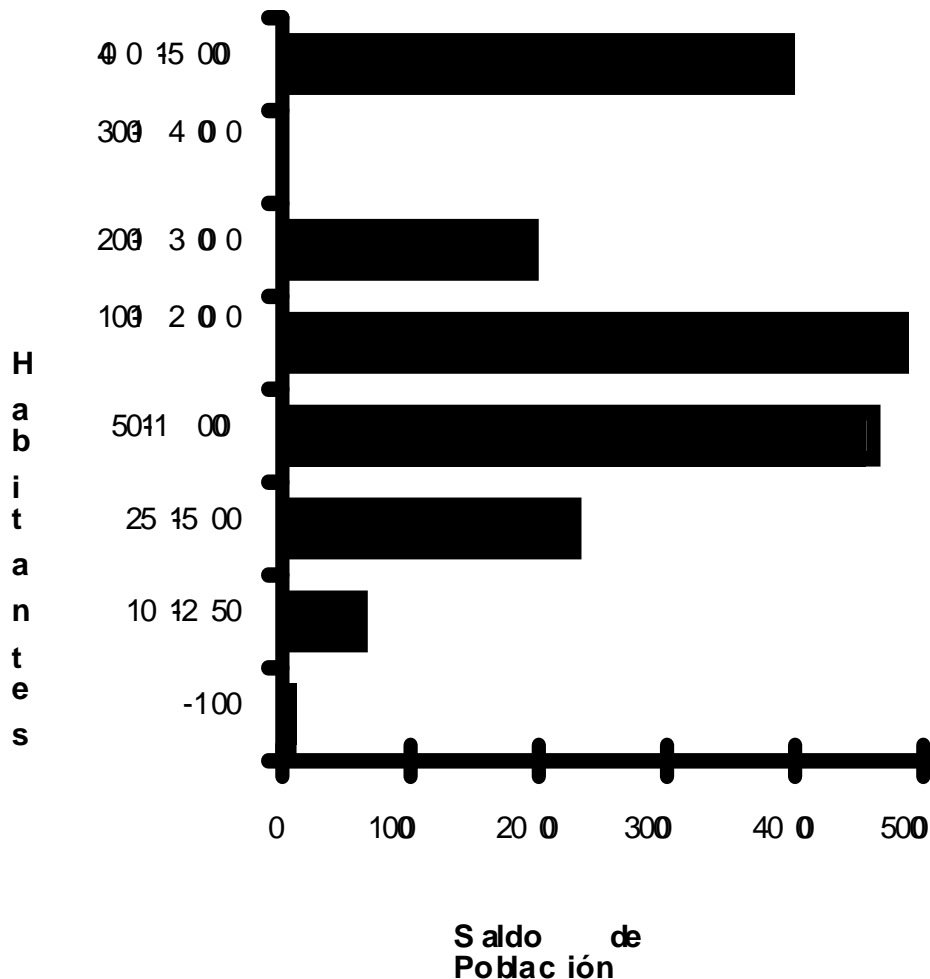
<b>Años</b>	<b>Municipios expansivos demográficamente</b>
1900-10	Almuniente, Barbués, Castelflorite, Lanaja, Peñalba, Senés de Alcubierre, Tardienta y Valfarta.
1910-20	Almuniente y Tardienta.
1920-30	Tardienta.
1930-40	Ninguno
1940-50	Grañén
1950-60	Almuniente, Grañén, Lalieza y Torralba de Aragón
1960-70	Grañén y Torres de Barbués,
1970-81	Alberuela de Tubo y Lalieza,
1981-91	Ninguno
1991-99	Ninguno

Fuente.- Elaboración propia

<sup>17</sup> Se señalan el período comprendido entre aquellos años en los que el saldo de población ha experimentado un crecimiento superior al 10%, entre ambas fechas, respecto al año inicial (1900)

Entre 1970 y 1981 se producen la desaparición administrativa de los municipios<sup>18</sup> de Lastanosa, Pallaruelo de Monegros y Marcén, que se anexionan los dos primeros a Sariñena y el tercero a Lalueza. Por otra parte, entre 1920 y 1930, el municipio de Torres de Barbués se segregó de Barbués.

**GRÁFICA B. DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN POR TAMAÑO MUNICIPIOS**



Este proceso regresivo ha afectado fundamentalmente a los municipios comprendidos entre 1001-2000 habitantes que han pasado de 12 a 6, y han experimentado una reducción en su saldo de población del 48%, entre 1900-1999, mientras que los inferiores a 500 habitantes, a pesar de haber aumentado en número de 12 a 19, únicamente su población se ha incrementado en un 38,3%, como resultado de haberse integrado en este grupo municipios los que en años censales anteriores tenían entre 501-1000 habitantes, como se refleja en la Gráfica B.

<sup>18</sup> Entre 1900 y 1981 desaparecen como entidades administrativas 162 municipios de la provincia de Huesca. Ver GÓMEZ BAHILLO, C. (1986): *La distribución espacial de la población aragonesa entre 1900 y 1981...* Zaragoza, Ibercaja, pp.55-59.

**TABLA V. DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN POR MUNICIPIOS SEGÚN TAMAÑO**

		<b>1900</b>		<b>1930</b>		<b>1960</b>		<b>1981</b>		<b>1999</b>
<b>Habitantes</b>	<b>nº</b>	<b>saldo</b>	<b>nº saldo</b>	<b>nº saldo</b>	<b>nº saldo</b>	<b>saldo</b>			<b>nº</b>	<b>saldo</b>
-100							1	80	2	156
101-250	6	1253	5	1083	8	1121	6	1030	5	685
251-500	4	1706	4	1510	6	2412	6	2319	7	2299
501-1000	6	4270	7	4085	8	4214	8	6044	7	4642
1001-2000	10	13974	8	11381	9	8634	4	6713	4	4916
2001-3000			2	4346	3	4781	1	2482	1	2006
3001-4000	1	3963	1	3917	2	3993				
+4000							1	4338	1	4026

Fuente.- Elaboración propia

La población monegrina se encuentra distribuida a lo largo de la comarca, dado que los dos municipios superiores a 2.000 habitantes únicamente albergan, en 1999, a 6.032 habitantes, es decir al 32,2% de la población comarcal, mientras que los de 1001-2000 al 26,2% y los inferiores a 1.000 habitantes al 41,5%. De esto se deduce que la población residente en Monegros se encuentra muy distribuida en todo el espacio comarcal, a diferencia de otras comarcas aragonesas en las que se produce una concentración de población en los principales municipios. La tabla VI nos muestra la distribución por municipios y entidades de población, por sexo, en 1999:

**TABLA VI. POBLACIÓN DE LA COMARCA DE MONEGROS, 1999**

<b>Municipios Total</b>		<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Albalatillo 261</b>		<b>129</b>	<b>132</b>
<b>Albero bajo</b>	<b>111</b>	<b>61</b>	<b>50</b>
<b>Alberuela de tubo</b>	<b>388</b>	<b>193</b>	<b>195</b>
* Alberuela de tubo	146	70	76
* Sodeto	242	123	119
<b>Alcubierre 467</b>		<b>249</b>	<b>218</b>
<b>Almolda (La)</b>	<b>701</b>	<b>351</b>	<b>350</b>
<b>Almuniente 627</b>		<b>324</b>	<b>303</b>
* Almuniente	233	123	110
* Frula	394	201	193
<b>Barbués 118</b>		<b>61</b>	<b>57</b>
<b>Bujaraloz 1.018</b>		<b>539</b>	<b>479</b>



<b>Capdesaso 180</b>		<b>82</b>	<b>98</b>
<b>Castejón de Monegros</b>	<b>717</b>	<b>360</b>	<b>357</b>
<b>Castelflorite 147</b>		<b>75</b>	<b>72</b>
* Castelflorite	143	74	69
* diseminado*	4	1	3
<b>Grañén 2.006</b>		<b>1.018</b>	<b>988</b>
* Callen	93	53	40
* Curbe	265	128	137
* Fraella	54	29	25
* Grañén	1.296	659	637
* Montesusin	298	149	149
<b>Huerto 265</b>		<b>149</b>	<b>116</b>
* Huerto	223	127	96
* Uson	22	11	11
* Venta de Ballerías	20	11	9
<b>Lalieza 1.262</b>		<b>676</b>	<b>586</b>
* Lalieza	677	355	322
* San Lorenzo del Flumen	484	263	221
* Marcén	101	58	43
* diseminado*	0	0	0
<b>Lanaja 1.574</b>		<b>819</b>	<b>755</b>
* Cantalobos	114	59	55
* Lanaja	1.169	593	576
* Orillena	291	167	124
<b>Peñalba 812</b>		<b>409</b>	<b>403</b>
<b>Poleñino 269</b>		<b>136</b>	<b>133</b>
<b>Robres 682</b>		<b>354</b>	<b>328</b>
<b>Sangarrén 278</b>		<b>138</b>	<b>140</b>
<b>Sariñena 4.026</b>		<b>2.001</b>	<b>2.025</b>
* La Cartuja de Monegros	327	170	157
* Lamasadera	19	11	8
* Lastanosa	83	42	41
* Pallaruelo de Monegros	118	61	57
* San Juan del Flumen	366	191	175
* Barrio Estación	63	36	27

* Sariñena	3.006	1.464	1.542
* diseminado	44	26	18
<b>Sena 591</b>		<b>310</b>	<b>281</b>
<b>Senés de Alcubierre</b>	<b>59</b>	<b>31</b>	<b>28</b>
<b>Tardienta 1.062</b>		<b>547</b>	<b>515</b>
<b>Torralba de Aragón</b>	<b>129</b>	<b>61</b>	<b>68</b>
<b>Torres de Barbués</b>	<b>371</b>	<b>184</b>	<b>187</b>
* Torres de Barbués	89	42	47
*Valfonda de santa ana	282	142	140
<b>Valfarta 97</b>		<b>55</b>	<b>42</b>
<b>Villanueva de Sigena</b>	<b>512</b>	<b>254</b>	<b>258</b>
* Villanueva de Sigena	478	253	225
* diseminado	34	1	33

Fuente.- I.A.E., *Nomenclátor de Población, 1999*

## 2. Movimiento migratorio

El éxodo rural existente en la comarca se ha dirigido tradicionalmente hacia las ciudades de Zaragoza, Barcelona, Huesca...<sup>19</sup> Su intensidad es menor a la de otras comarcas aragonesas, dado que los núcleos de colonización no sólo han amortiguado el abandono de población de los pueblos durante los años de su constitución, sino que se convirtieron, durante algún tiempo, en lugares de atracción para la población activa de otros municipios de la comarca/provincia y de otras comunidades autónomas. La tabla VII refleja el lugar de nacimiento de los residentes en Monegros, en 1996, según grupo de edad. Se observa, en el grupo de edad comprendido entre 15 a 44 años, un saldo muy elevado de oriundos de otras comarcas y comunidades autónomas, lo que confirma los procesos de inmigración de décadas pasadas, a los que ya se ha hecho referencia, y que afectaron a la población joven en edad laboral.

**TABLA VII. LUGAR NACIMIENTO POBLACIÓN DE MONEGROS, según grupo de edad**

<b>Grupos edad</b>	<b>Total</b>	<b>Mismo municipio</b>	<b>Misma comarca</b>	<b>Otra comarca</b>	<b>Otra CCA</b>	<b>Extranjero</b>
0-14	2270	261	4	1860	136	9
15-44	7326	2030	349	4072	802	73
45-64	4524	2570	347	1022	560	25
+ 64	4885	2987	413	1077	389	19

<sup>19</sup> El éxodo rural en Aragón ha sido estudiado por GÓMEZ BAHILLO, C. (1986): *La distribución espacial de la población aragonesa 1900-1981. Causas y repercusiones demográficas*, Zaragoza, Ibercaja, pp. 99-125.

Total	19005	7848	1113	8031	1887	126
%	100	41,3	5,9	42,2	9,9	0,7

Fuente.- *Padrón Municipal de Habitantes, 1996*

En los municipios de la comarca que tienen una población superior a los 1.000 habitantes, observamos la incidencia de la población procedente de otros municipios de la misma comunidad en Grañén, Lalueza, Tardienta y Sariñena, en los que más de la mitad de su población no ha nacido en su municipio de residencia, sino en otro de la misma comunidad autónoma; los desplazamientos de oriundos de otras comunidades autónomas resultan mayores en Sariñena, Grañén, Tardienta, Lanaja... La causa de estos procesos de atracción de población de otros municipios se justifica por los núcleos de colonización en Grañén, Lanaja, Sariñena y Lalueza, mientras que en Tardienta se debe a un aumento de su actividad industrial y comercial en décadas pasadas, si bien en estos últimos años han experimentado un descenso significativo el número de licencias fiscales, como se verá en el apartado V.

**TABLA VIII. LUGAR NACIMIENTO RESIDENTES**

Municipios	Mismo municipio	Otro municipio de su C.A.	Otra CC.AA.	Extranjero
Bujaraloz	62,2	31,8	5,5	0,5
Grañén	23,8	64,4	11	0,7
Lalueza	34,9	57,5	7	0,6
Lanaja	44,4	46,7	8,3	0,6
Sariñena	31,5	52,3	15,3	0,9
Tardienta	37	53,2	9,8	

Fuente.- FUNDACIÓN «LA CAIXA» (2001): 2000 Anuario Social de España, 74-84.

En la actualidad continúan prevaleciendo la expulsión de población sobre la atracción, y el saldo migratorio resulta negativo en la mayoría de los municipios de la comarca —cuadro II—. La tasa migratoria, entre 1988-1995, a nivel municipal es la siguiente<sup>20</sup>:

**TABLA IX. MIGRACIÓN EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN TOTAL**

Municipios	% Migración/ población Municipios	Municipios	% Migración/ población
Sangarrén	6,5	Bujaraloz	-4,6
Alcubierre	3,1	Almuniente	-4,9
Valfarta	2,6	Sena	-5,1

<sup>20</sup> La tasa migratoria expresa el saldo migratorio, entre 1988-1995 en relación con la población de 1991.

Albalatillo	1,4	Alberuela de Tubo	-5,9
Peñalba	0,0	Senés de Alcubierre	-6,3
Lalueza	-1,9	Grañén	-6,5
Poleñino	-2,7	Lanaja	-6,6
Sariñena	-2,9	Barbués	-7,7
Robres	-2,9	Torralba de Aragón	-9,3
Castelflorite	-2,9	Huerto	-10,1
Almolda (La)	-3,1	Capdesaso	-11,1
Castejón de Monegros	-3,3	Torres de Barbués	-15,0
Tardienta	-4,1	Albero Bajo	-16,3
Villanueva de Sigena	-4,2	COMARCA	-4,1

Fuente.- Elaboración propia

El éxodo rural está afectando principalmente a los municipios con tienen unos índices de sobreenvjecimiento y ancianidad superiores y unas tasas de natalidad más reducidas, como veremos posteriormente —cuadro III— .

La incidencia de los inmigrantes extranjeros, a pesar de haber experimentado un crecimiento relativo importante en estos últimos años, todavía es reducida, como ocurre en el resto de la comunidad autónoma, ya que Aragón únicamente tenía, a finales de 1999, un 1,32% de extranjeros, con permiso de residencia, en relación con la población residente en la comunidad.

**TABLA X. INMIGRANTES EXTRANJEROS Y POBLACIÓN RESIDENTE**

<b>CC.AA/PROVINCIAS</b>	<b>Saldo inmigrantes legalizados a 31-12-99</b>	<b>% Inmigrantes sobre Pobl. Total</b>
<b>TOTAL</b>	801.416	2,03%
Andalucía	109.165	1,51%
Aragón	15.449	1,32%
*Huesca	2.646	1,29%
*Teruel	1.371	1,01%
* Zaragoza	11.432	1,38%
Asturias	9.522	0,91%
Baleares	38.964	5,25%
Canarias	68.352	4,25%
Cantabria	4.546	0,86%
Castilla-La Mancha	12.739	0,74%

Castilla y León	22.916	0,92%
Cataluña	183.743	3,04%
Comunidad Valenciana	80.598	2,04%
Extremadura	9.784	0,90%
Galicia	22.523	0,83%
Madrid	158.897	3,16%
Murcia	16.323	1,47%
Navarra	8.132	1,53%
País Vasco	18.623	0,91%
Rioja (la)	4.769	1,84%
Ceuta y Melilla	6.477	4,68%
No consta	9.894	0,00%

INE. *Población calculada según proyecciones poblacionales a 31-12-99*

La proporción de extranjeros residentes en la comarca, en 1996, era de 126 personas, lo que supone el 0,66% de la población residente. Su incremento va a depender fundamentalmente del desarrollo de la actividad agraria y de las posibilidades de los otros sectores de productividad en algunos de sus municipios como, por ejemplo, Sariñena, Grañén, Lalueza, Lanaja, Bujaraloz...

### **3. Estructura demográfica**

La estructura demográfica nos permite conocer y predecir las expectativas de una población cerrada, es decir, en la que los movimientos migratorios no tengan ninguna repercusión sobre la misma. En el cuadro III se presentan los índices de estructura demográfica y en el cuadro IV los indicadores demográficos de la población residente en los municipios de la comarca de Monegros.

La pérdida paulatina de población que han experimentado una parte considerable de los municipios de la comarca ha repercutido en su estructura demográfica, produciéndose un incremento de la edad media de la población, que si no ha alcanzado los niveles de envejecimiento de otras comarcas aragonesas, ha sido porque la población que ha accedido a los núcleos de colonización fue de edad más joven, lo que ha repercutido en que la caída de la natalidad no haya alcanzado las proporciones tan elevadas de otros espacios de Aragón.

#### **3.1. Índices demográficos**

Aragón se caracteriza por ser una comunidad autónoma en la que se está produciendo un envejecimiento paulatino de su población en gran parte de su espacio territorial, como se refleja en los indicadores de su estructura demográfica, correspondiente a 1998:

**TABLA XI. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRAFICA**

<b>Indicadores de estructura</b>	<b>Aragón</b>	<b>Huesca</b>	<b>Monegros</b>
<u>Edad Media</u>	38,78	40,1	42,29
<u>Índices de juventud</u>			
% menor de 15 años	12,99	12,68	11,26
% menor de 25 años	26,75	25,55	23,59
% menor de 35 años	41,79	39,97	36,97
% menor de 45 años	55,95	54,12	49,99
<u>Índices de vejez</u>			
Envejecimiento	20,82	23,5	26,64
Sobreenvejecimiento	10,72	11,43	10,53
Ancianidad	33,07	33,91	33,26

IAE (2001): *Indicadores de Estructura Demográfica de Aragón, 1998.*

Monegros, es una comarca en la que el despoblamiento producido durante las dos últimas décadas, ha incrementado al envejecimiento de su población, contribuyendo a que los índices de población juvenil resulten inferiores a los medios de la Comunidad Autónoma, mientras que los de vejez resultan superiores a los de ésta.

A nivel de género, también se manifiesta este envejecimiento, y las diferencias respecto a la media de la comunidad autónoma.

**TABLA XII. INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR GÉNERO**

<b>Indicadores demográficos</b>	<b>ARAGÓN</b>		<b>MONEGROS</b>	
	<b>varones</b>	<b>mujeres</b>	<b>varones</b>	<b>mujeres</b>
<u>Índice de juventud</u>				
O a 14 años	13,49	12,51	11,5	11,0
15 a 24 años	14,37	13,17	12,51	12,14
<u>Índice de madurez</u>				
25 a 44 años	30,27	28,16	27,56	25,18
45 a 64 años	23,5	22,96	23,79	22,94
<u>Índice de envejecimiento</u>				
65 y + a t	18,38	23,2	24,63	28,73
<u>Índice sobreenvejecimiento</u>				
80 y +/t	3,56	6,16	4,93	7,74

Fuente.- DGA, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 1 enero 1998

### 3.1.1. Juventud y Vejez

El éxodo rural que está afectando a la mayoría de los municipios de la comarca, junto con el aumento de la esperanza de vida, es la causa del envejecimiento de la población monegrina. Por eso, en muchas ocasiones, los municipios que han experimentado mayores pérdidas de población son asimismo los que presentan unos índices superiores de envejecimiento e inferiores de juventud —cuadro III—. Esto sucede, por ejemplo en Huerto, Capdesaso, Torralba de Aragón, Valfarta, Castejón de Monegros, Alcubierre, Senés de Alcubierre... Por el contrario, los índices de juventud más elevados se encuentran especialmente en aquellos municipios que han experimentado un crecimiento de su saldo de población o la regresión demográfica resulta menor, como en Almuniente, Sariñena, Grañén, Alberuela de Tubo, Torres de Barbués, Lalueza... La siguiente tabla muestra la correlación existente entre índices de vejez, juventud y evolución de la población.

**TABLA XIII. INDICADORES DEMOGRÁFICOS A NIVEL MUNICIPAL**

<b>Municipios</b>	<b>Vejez</b>	<b>Juventud</b>	<b>Evolución Población 1900-1999</b>
Albalatillo	35,1	10,8	56,3
Albero Bajo	22,0	2,4	54,1
Alberuela de Tubo	22,6	16,6	163
Alcubierre	25,7	10,5	30,5
Almolda (La)	25,8	13,0	56,3
Almuniente	22,6	19,9	122,5
Barbués	20,8	14,6	54,1
Bujaraloz	15,6	14,2	67,4
Capdesaso	31,8	13,6	36,7
Castejón de Monegros	28,3	11,6	45
Castelflorite	20,6	17,6	59,5
Grañén	19,0	17,3	140,2
Huerto	32,9	9,2	27,3
Lalueza	22,5	13,3	145,6
Lanaja	22,9	12,8	85,6
Peñalba	17,2	14,4	70,1
Poleñino	26,4	11,5	52,5
Robres	21,4	11,6	64,1
Sangarrén	28,3	12,1	54,6
Sariñena	18,8	18,1	101,6
Sena	31,9	11,0	55,2
Senés de Alcubierre	19,0	1,6	41,3

Tardienta	22,5	12,6	69,4
Torralba de Aragón	30,7	8,7	29,1
Torres de Barbués	19,6	14,0	183,7
Valfarta	29,3	4,3	31,4
Villanueva de Sigena	24,6	17,6	56,9

Evolución de la Población, Año 1900=100

Fuente.- *Censo de Población y rectificación Padrón Municipal 1999; Indicadores de estructura demográfica 1998.*

La edad media de la población de Monegros es de 42,3 años, y la población residente en 20 de sus municipios se encuentran por encima de ella, mientras que resulta inferior en Villanueva de Sigena, Peñalba, Sariñena, Grañén, Bujaraloz, Almuniente y Alberuela de Tubo. Por el contrario, la población de mayor edad, con unos índices de ancianidad y sobrevejecimiento más elevados se encuentra residiendo en Sena, Sangarrén. Albalatillo, Huerto, Senés de Alcubierre, Capdesaso, Almuniente, La Almolda, Poleñino, Castejón de Monegros, Torralba de Aragón, Sariñena, Alberuela del Tubo, Castelflorite y Valfarta, que tienen una proporciones que superan la media comarcal.

La edad de la población constituye un condicionante fundamental para cualquier planificación y diseño de actividades económicas. Por ello, como veremos en el cuadro XXI, se ha producido una disminución de las licencias fiscales en los distintos sectores de productividad en aquellos municipios que han experimentado un envejecimiento de su población más elevado.

### 3.1.2. Crecimiento vegetativo de la población

Como ya se ha indicado, la natalidad —cuadro IV— ha experimentado un descenso importante en la mayor parte de los municipios de Monegros, llegando incluso a no haberse producido ningún nacimiento, durante 1998, en los municipios de Alberuela del Tubo, Barbués, Capdesaso, Castelflorite, Senés de Alcubierre y Valfarta. Las tasas de natalidad más elevadas se producen, en dicho año, en Sena, Albero Bajo, La Almolda, Villanueva de Sigena, Bujaraloz, Poleñino, Torralba de Aragón, Albalatillo, Castejón de Monegros, Almuniente, Lalueza....

La mortalidad —cuadro IV— ha sido más elevada en Valfarta, Huerto, Albero Bajo, Castelflorite, Torralba de Aragón, Albalatillo, Sangarrén, Capdesaso, Barbués, Senés de Alcubierre, Lanaja, Lalueza... municipios que tienen unos índices de envejecimiento elevados —ver cuadro III—, por lo que las defunciones previsiblemente irán en aumento en los próximos años, lo que va a repercutir negativamente en el crecimiento vegetativo, con el consiguiente descenso de población, ya que la mayor parte de estos municipios ha tenido un saldo también regresivo respecto a la población migrante —cuadro II— .

### 3.1.3. Fecundidad y reemplazamiento

El índice de fecundidad nos proporciona la posibilidad de continuidad demográfica de una comunidad, dado que hace referencia a las mujeres existentes en



edad de procrear<sup>21</sup>. En la comarca de Monegros se produce una situación muy desigual entre unos municipios y otros, y sus tasas resultan superiores a las de otras comarcas aragonesas<sup>22</sup>, como consecuencia del aluvión que se produjo, en décadas pasadas, de personas jóvenes, en edad de procrear, a los núcleos de colonización, como se observa a continuación:

**TABLA XIV. ÍNDICES DE FECUNDIDAD MUNICIPIOS CON NUCLEOS DE COLONIZACIÓN**

<b>Municipios con núcleos de colonización</b>	<b>Índice de fecundidad</b>
Alberuela de Tubo	0,0
Almuniente	26,5
Grañén	22,0
Lanaja	27,5
Lalieza	33,5
Poleñino	36,4
Sariñena	22,4
Torres de Barbués	29,0

Fuente.- Elaboración propia

Las proporciones más bajas de fecundidad se encuentran en Valfarta, Senés de Alcubierre, Castelflorite, Capdesaso, Barbués, Alberuela del Tubo... municipios en los que, como ya hemos señalado, sus tasas de natalidad son cero o muy reducidas, por lo que se encuentran en un proceso demográfico regresivo difícilmente reversible, a no ser que se produzca alguna modificación en su estructura demográfica lo que únicamente será posible por la incorporación de población exógena, es decir, inmigrantes, que al ser generalmente más jóvenes pueden modificar el ciclo demográfico. Por el contrario, las mayores posibilidades de reproducción están en Albero Bajo, Sena, La Almolda, Albalatillo, Bujaraloz, Torralba de Aragón, Poleñino.... ya que estos municipios tienen también las tasas de natalidad más elevadas de la comarca.

El índice de reemplazo<sup>23</sup> nos indica las expectativas de crecimiento/regresión de una población, y en el cuadro de referencia observamos unas proporciones ligeramente superiores a las de otras espacios comarcales (ver nota 22). Los índices más elevados los encontramos, en 1998, en los municipios de Villanueva de Sigüenza, Alberuela del Tubo, Almuniente, Peñalba, Grañén, Bujaraloz, mientras que, por el contrario, las tasas inferiores se encuentran en Sangarrén, La Almolda, Albero Bajo, Castelflorite, Senés de Alcubierre, Alcubierre, Albalatillo, Barbués...

<sup>21</sup> Índice de fecundidad = Población de 0-4 años/mujeres de 20-44 años por 100.

<sup>22</sup> Ver, por ejemplo, GÓMEZ BAHILLO, C. (1995): *Población y recursos en el Campo de Borja*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, p. 149; (1991): *La ciudad de Barbastro y el Somontano. Análisis de su influencia económica y demográfica*, Barbastro, Instituto de Estudios Altoaragoneses, p. 99.

<sup>23</sup> Un índice de reemplazo igual a 1 expresa que cada generación de mujeres sólo tiene capacidad potencial de reemplazarse a sí misma, lo que significa que la población inicia un proceso de estabilidad demográfica. Un valor inferior a 1 indica decrecimiento potencial del total de la población, mientras que un valor superior a 1 significa capacidad de crecimiento potencial, salvo variaciones en la fecundidad y mortalidad.

Existe una relación entre tasas reducidas de natalidad, superiores de mortalidad, elevados índices de sobreenvjecimiento y ancianidad, reducidos índices de fecundidad y de reemplazamiento por lo que el descenso demográfico de algunos municipios se acentuará en los próximos años. Esto sucederá, muy posiblemente a no ser que se produzcan procesos inmigratorios, por ejemplo, en Valfarta, Sangarrén, Senés de Alcubierre, Alberuela del Tubo, Capdesaso, Torralba de Aragón, Castelflorite, Barbués... En la tabla XV refleja esta realidad:

**TABLA XV. INDICADORES DEMOGRÁFICOS POBLACIÓN DE MONEGROS**

Municipios	Sobreenvjecimiento	Ancianidad	Fecundidad	Reemplazo	Natalidad	Mortalidad
Albalatillo	9,8	42,2	43,5	0,9	7,4	18,5
Albero Bajo	17,1	22,9	58,8	0,9	8,4	33,61
Alberuela de Tubo	3,7	43,0	0	1,2	0	15,5
Alcubierre	8,3	35,2	13,2	0,9	2,1	12,9
Almolda (La)	10,3	38,4	43,8	0,9	8,4	14
Almuniente	12,1	36,9	26,5	1,2	6,5	11,3
Barbués	15,0	20,0	0	0,9	0	16,8
Bujaraloz	8,0	24,5	40,4	1,2	7,9	9,8
Capdesaso	13,9	35,4	0	1,0	0	17
Castejón de Monegros	10,9	37,6	32,3	1,0	6,9	11,1
Castelflorite	13,3	33,3	0	0,9	0	26,3
Grañén	9,7	31,4	22	1,2	5	12,5
Huerto	10,8	39,8	24,4	1,0	3,6	36,4
Lalueza	9,2	31,8	33,5	1,1	6,3	15,8
Lanaja	7,7	29,4	27,5	1,1	4,9	16,2
Peñalba	8,5	31,3	21,4	1,2	4,9	7,4
Poleñino	16,2	32,4	36,4	1,1	7,9	11,9
Robres	12,0	31,8	13,4	1,1	2,9	10,1
Sangarrén	13,4	40,2	15,9	0,8	3,5	17,7
Sariñena	13,1	33,7	22,4	1,2	5,2	12,4
Sena	11,2	43,9	53,1	1,1	10,1	15,1
Senés de Alcubierre	28,6	21,4	0	0,9	0	16,7
Tardienta	10,0	31,3	19,4	1,0	3,8	7,5
Torralba de Aragón	18,2	29,6	37	1,1	7,5	22,6
Torres de Barbués	7,7	29,1	29	1,1	5,5	5,5
Valfarta	16,7	27,8	0	1,0	0	39,6

Villanueva de Sigena	7,1	32,5	35,7	1,4	8,1	12,1
----------------------	-----	------	------	-----	-----	------

Fuente.- Elaboración propia

## 1. Actividad de población residente

La actividad de la población residente de Monegros está condicionada por la infraestructura productiva de cada municipio y por la pirámide de edad. A pesar de que el sector agrario ha sido determinante de la economía de este espacio territorial, en las dos últimas décadas se ha ido produciendo un incremento de actividades no agrarias, que han generado empleo para la población activa más joven, y con mayor nivel de cualificación profesional.

### 4.1. Población ocupada por sectores de actividad

En el cuadro V se presenta el saldo de población ocupada por género y sector de actividad, produciéndose una desigualdad cuantitativa importante en relación con el género, ya que entre los que desarrollan una actividad laboral el 80,1% son hombres y el resto mujeres. Considerando los sectores de productividad, se observa una concentración de activos en la agricultura en el caso de los varones, mientras que el sector servicios es ocupado mayoritariamente por mujeres, siendo prácticamente nula la representación de éstas en la construcción y muy reducida en la agricultura, como podemos observar en la siguiente tabla.

**TABLA XVI. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ACTIVIDAD DE MONEGROS**

Sectores Total		Varones	Mujeres
Agricultura	36,2	44,2	4,2
Industria	13,6	12,7	17,5
Construcción	15,0	18,3	1,8
Servicios	35,1	24,9	76,4

Fuente.- Elaboración propia a partir de datos del *Censo Población 1991*.

Dentro de cada municipio, las mayores proporciones de mujeres que desarrollan una actividad laboral se encuentran en Sangarrén, Sariñena, Castelflorite, Torres de Barbués, Valfarta, Capdesaso, Castejón de Monegros, Almuniente, Alcubierre, Robres y Grañén, en donde entre un 20-30% de su población activa ocupada son mujeres.

La productividad se concentra<sup>24</sup> en Sariñena, Grañén, Lanaja, Lalueza, Tardienta y Bujaraloz, que conjuntamente tienen el 59,5% de la población ocupada de la comarca. Por el contrario, los municipios de Senés de Alcubierre, Barbués, Valfarta, Capdesaso, Torralba de Aragón, Albero Bajo, Castelflorite, Albalatillo, Poleñino, Sangarrén y Huerto, en el año censal de 1991, el saldo de ocupados no superaba las 100 personas.

<sup>24</sup> Municipios cuyo saldo de población activa supone más del 5% del total comarcal.

en<sup>25</sup>: A nivel de sectores de actividad, los mayores saldos de ocupados se concentran

**TABLA XVII. OCUPADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD**

Sector	Municipios	% del saldo comarcal
Agricultura	Sariñena, Lalueza, Grañén, Lanaja, Bujaraloz y Peñalba	36,2%
Industria	Sariñena, Grañén, Tardienta y Bujaraloz	57,9%
Construcción	Sariñena, Lanaja, Grañén, Tardienta y Lalueza	65,2%
Servicios	Sariñena, Grañén, Tardienta, Lanaja, Bujaraloz y Peñalba	64,0%

Fuente.- Elaboración propia

Considerando los ocupados en cada municipio, el sector agrario resulta predominante en Huerto, Barbués, Poleñino, Albero Bajo, Lalueza, Castelflorite, Torralba de Aragón, Alberuela del Tubo y Alcubierre, en donde más del 50% de la población laboral desarrolla su actividad en el mismo; el sector industrial<sup>26</sup> en Tardienta, Grañén, Barbués, Albalatillo, Villanueva de Sigena, Valfarta, Sangarrén, Sariñena, Capdesaso, Almuniente, Poleñino y Bujaraloz; la construcción<sup>27</sup> en Lanaja, Senés de Alcubierre, Torres de Barbués, Grañén, Sariñena y Sena; y, los servicios<sup>28</sup> en Tardienta, Sangarrén, Peñalba, Bujaraloz, Sariñena, Robres, Albero Bajo y Valfarta.

Se produce una cierta correlación entre el saldo de población, el número de ocupados, el número de licencias existentes<sup>29</sup> y los índices de juventud y vejez, de manera que la población activa depende, no sólo del saldo de residentes sino también de la actividad que se desarrolle en el municipio y de su estructura demográfica, como podemos observar en la siguiente tabla:

**TABLA XVIII. RELACIÓN ENTRE SALDO POBLACIÓN, ÍNDICES DEMOGRÁFICOS Y ACTIVIDAD**

Municipios	Población	Juventud	Vejez	Licencias	Ocupados
Albalatillo	279	10,8	35,1	23	40
Albero Bajo	123	2,4	22,0	9	24
Alberuela de Tubo	439	16,6	22,6	31	69

<sup>25</sup> Municipios cuyo saldo de población activa supone más del 5% del total comarcal.

<sup>26</sup> Municipios en los que más del 13,6% de sus activos —media comarcal— se dedican a actividades del sector industrial.

<sup>27</sup> Municipios en los que más del 15% de sus activos —media comarcal— se dedican a actividades del sector de la construcción.

<sup>28</sup> Municipios en los que más del 35,1% de sus activos —media comarcal— se dedican a actividades del sector de servicios.

<sup>29</sup> El número de licencias fiscales corresponden a sectores no agrarios —cuadro XXI—.

Alcubierre	514	10,5	25,7	67	97
Almolda (La)	764	13,0	25,8	127	82
Almuniente	674	13,3	22,3	78	111
Barbués	130	19,9	22,6	6	17
Bujaraloz	1074	14,6	20,8	167	258
Capdesaso	198	14,2	15,6	14	23
Castejón de Monegros	785	13,6	31,8	84	126
Castelflorite	170	11,6	28,3	9	28
Grañén	2162	17,6	20,6	312	484
Huerto	316	17,3	19,0	32	44
Lalueza	1389	9,2	32,9	153	197
Lanaja	1771	13,3	22,5	172	357
Peñalba	797	12,8	22,9	136	163
Poleñino	261	14,4	17,2	26	36
Robres	715	11,5	26,4	94	140
Sangarrén	307	11,6	21,4	27	68
Sariñena	4227	12,1	28,3	832	1006
Sena	671	18,1	18,8	83	111
Senés de Alcubierre	63	11,0	31,9	8	13
Tardienta	1211	1,6	19,0	160	361
Torralba de Aragón	150	6,1	28,3	11	24
Torres de Barbués	428	12,6	22,5	19	79
Valfarta	116	8,7	30,7	16	27
Villanueva de Sigena	500	14,0	19,6	66	81

Fuente.- Elaboración propia. Datos correspondientes 1991

## 4.2. Población activa afiliada a la seguridad social

Los índices de afiliación a los regímenes de la seguridad social<sup>30</sup> nos va a permitir conocer la actividad laboral legal que se desarrolla en la comarca.

### 4.2.1. Afiliados por género y edad

Los datos que aparecen en la tabla XVIII nos muestran una desigual distribución de la población activa en función del género y de la edad

<sup>30</sup> Los datos de afiliación que aparecen en este apartado se refieren a agosto de 2000.

**TABLA XIX. ÍNDICES DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

<b>Grupo edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
De 16 a 19	100	83	17
De 20 a 24	232	168	64
De 25 a 29	288	182	106
De 30 a 34	259	170	89
De 35 a 39	256	174	82
De 40 a 44	227	164	63
De 45 a 49	152	111	40
De 50 a 54	130	105	25
De 55 a 59	93	77	15
De 60 a 64	44	37	7
De 65 a 69	6	5	1
Sin clasificar	3	2	1
<b>Total</b>	<b>1.787</b>	<b>1.276</b>	<b>509</b>

Fuente.- Elaboración propia

La actividad de la mujer, a efectos de puestos de trabajo, representa únicamente el 29,6% de los activos de la comarca, inferior a la media de la comunidad autónoma, lo que es debido al escaso desarrollo que las actividades relacionadas con el sector servicios tienen todavía en Monegros.

Por grupo de edad, observamos una concentración de la actividad entre aquellos activos que tienen una edad comprendida entre 20 a 44 años, en cuyo grupo se encuentra el 70,6% de los activos afiliados, que en el caso de los hombres supone el 67,2% y en el de las mujeres el 79,4% de las activas.

#### 4.2.2. Afiliados por sectores de actividad

Los sectores de actividad en los que aparecen inscritos los activos afiliados son:

**TABLA XX. ACTIVOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO**

<b>Sectores</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>No consta</b>
Agricultura	136	118	18	
Construcción	521	490	31	
Industria	310	249	61	
Servicios	823	421	400	2
<b>Total</b>	<b>1.790</b>	<b>1.278</b>	<b>510</b>	<b>2</b>

Fuente.- Elaboración propia

Obsérvese la escasa incidencia de afiliados en el sector agrario, lo que puede explicarse, entre otras razones, por la dedicación a la agricultura a tiempo parcial y desarrollar otra actividad simultánea en otra rama de productividad. El sector que mayor saldo de activos tiene es el de servicios, seguido de la construcción. El sector industrial representa únicamente al 17,3% de los activos y, como veremos posteriormente — cuadro XXI—, su actividad se encuentra localizada en un reducido número de municipios.

Las mujeres activas afiliadas se dedican fundamentalmente a actividades del sector servicios, dentro de las cuales incluimos las comerciales, rama en la que la incidencia de la mujeres es muy elevada, siendo muy escasa la representación en el sector agrario, lo que no concuerda con los datos que aparecen en el cuadro IX, referido a los activos agrarios según dedicación, lo que muestra el bajo índice de afiliación entre los «cónyuges» que colaboran en la explotación agraria.

La construcción constituye el sector de productividad que más activos afiliados tiene adscritos, y ha sido determinante en la actividad económica de Monegros en determinados momentos, especialmente cuando se estaban realizando obras públicas de carácter nacional y de la comunidad autónoma: trazado de la autopista del Ebro, plan de regadío de Monegros... En la actualidad la actividad se circunscribe fundamentalmente a la edificación y renovación de viviendas y edificios públicos y privados, y a la instalación de infraestructuras de apoyo a la actividad industrial y agraria.

#### 4.2.3. Afiliados por grupos de cotización

**TABLA XXI. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR GRUPOS PROFESIONALES Y SEXO.**

<b>Grupos Profesionales</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>No consta</b>
Ingenieros y licenciados	28	12	0
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	35	31	0
Jefes administrativos y de taller	18	7	0
Ayudantes no titulados	28	5	0
Oficiales administrativos	44	54	0
Subalternos	15	61	0
Auxiliares administrativos	29	97	0
Oficiales de 1ª y 2ª	536	37	1
Oficiales de 3ª y especialistas	296	80	0
Peones	225	124	1
Trabajadores menores de 18 años	24	2	0

Fuente.- Elaboración propia

Se observa que entre los grupos profesionales 1º y 2º, correspondiente a titulación universitaria de grado superior y medio, proporcionalmente resulta más elevado el porcentaje de mujeres sobre el total de activas —8,4%— que el de hombres

—4,9%—. Por el contrario, se produce el proceso inverso respecto al grupo de peones —24,3% entre las mujeres y 17,6% entre los hombres— .

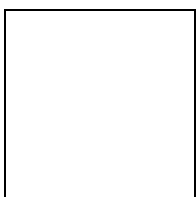
Respecto a distribución de actividades en función del género, según el grupo de cotización, se observa una incidencia significativa de mujeres entre los oficiales y auxiliares administrativos y personal subalterno, mientras que la presencia de varones resulta mucho más elevada entre los oficiales y especialistas del sector industrial y ayudantes no titulados.

### **4.3. Población parada**

El cuadro VI nos muestra el saldo de población que se encuentra demandando un puesto de trabajo, y que figura inscrita en las oficinas del INEM. El proceso que ha tenido la comarca de Monegros resulta muy similar al de la Comunidad Autónoma y al del conjunto del país, experimentando los mismos vaivenes su demanda. La gráfica C señala dicha evolución.

Se observa unas mayores proporciones de demandantes de empleo en aquellos municipios en los que existe una mayor actividad productiva en sectores no agrarios, no sólo por el saldo medio de activos sino por la diversidad de ramas de productividad. Así sucede, por ejemplo, en Sariñena, Grañén, Lanaja, Tardienta y Bujaraloz, aunque en relación con el saldo de activos del municipio, la tasa de paro resulta más elevada en Alcubierre, Almuniente, Barbués, Grañén, Lanaja, Senés de Alcubierre...

### **GRÁFICA C. EVOLUCIÓN DEL PARO**





### III. ESTRUCTURA AGRARIA

La agricultura española, al igual que ha sucedido en los otros sectores de actividad, ha experimentado cambios estructurales importantes durante la última década. El sector agropecuario de comienzo de siglo XXI tiene muy poco que ver con el que aparece reflejado en el Censo Agrario de 1989. Los cambios más significativos afectan al empleo, dado que se ha producido un descenso en el empleo familiar, al tiempo que la mano de obra no familiar, especialmente la inmigrante, ha experimentado un crecimiento importante. Con todo, la familia sigue aportando mayor número de jornadas de trabajo que los asalariados y, éstas a pesar de haberse reducido el saldo de trabajadores en el campo, han aumentado como consecuencia del proceso de concentración parcelaria y de la mayor incidencia de los cultivos intensivos, que requieren más mano de obra. La población ocupada en el sector, a finales de siglo, estaba en torno a los 900.000 activos mientras que en el año censal de 1989 ascendía a casi 1,6 millones de personas.

Los servicios, la industria y la construcción, han ido absorbiendo a la población activa que ha abandonado la actividad agrícola y ganadera, cuya producción alcanza cada año mayor valor añadido bruto, como consecuencia de la tecnificación de las explotaciones, más especializadas y concentradas y, por tanto, con mayor capacidad competitiva de cara al mercado exterior.

En esta última década, como se desprende de las primeras noticias que se han publicado, correspondiente al Censo Agrario de 1999, la superficie total censada ha disminuido en el conjunto del país, al igual que el número de las explotaciones, pero se ha incrementado la superficie agrícola utilizada, así como el número de cabezas de ganado de todas las especies. Esto se ha debido al aumento de la dimensión media de las explotaciones y a sus mayores niveles de tecnificación, lo que parece anunciar la tendencia a la desaparición del minifundismo en beneficio de las medianas y grandes explotaciones, que son gestionadas con parámetros empresariales, como sucede en la mayor parte de los países de la Unión Europea. Las pequeñas explotaciones han quedado reducidas al autoabastecimiento familiar o son utilizadas como lugares de ocio y recreo. Se ha producido también, a nivel nacional, un crecimiento de la superficie de tierras labradas, de pastos permanentes y del olivar, experimentando un descenso las extensiones dedicadas a frutales y viñedos.

La realidad actual y previsible en los próximos años, es la de un incremento del tamaño medio de las explotaciones, ya sea en superficie o en cabezas de ganado, lo que supondrá una reducción en su número, con un aumento de calidad, tanto interna como en su orientación hacia la industria agroalimentaria, que permitirá competir, con mayor garantías, con las restantes economías comunitarias en precio y calidad, siempre que las ayudas y subvenciones recibidas se prolonguen, dado que han sido éstas las que han permitido la modernización del sector.

#### 1. Recursos humanos agrarios

El éxodo rural ha afectado no sólo a la infraestructura agraria, como veremos posteriormente, sino a las mismas características del empresariado agrario. El proceso de reducción del número de explotaciones ha contribuido a que también descienda el saldo de empresarios en algunos municipios, aunque en el conjunto comarcal se haya mantenido estabilizado. Ello ha dependido fundamentalmente del envejecimiento de la población y de las posibilidades de otras actividades económicas.

Los *activos dedicados a las tareas agrarias* son principalmente los titulares de las explotaciones, y en una proporción mucho más reducida «otros familiares» y «cónyuges». La ayuda de «otros activos» resulta escasamente significativa:

**TABLA XXII. ACTIVOS EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS**

<b>Activos explotación</b>	<b>Distribución comarcal</b>
Titulares	77,8
Cónyuges	6,5
Otros familiares	12,9
Otros activos	2,8

Fuente.- Elaboración propia

El tipo de cultivo al que se dedican las tierras labradas, como veremos posteriormente —cuadro XV— contribuye a que habitualmente las tareas del campo no requieran de una manera continua el apoyo de otras personas ajenas a la explotación. El aumento de las superficies dedicadas al cereal y forrajes, y las reducidas extensiones de tierras destinadas a hortalizas, han contribuido a ello.

A nivel municipal, los activos que desarrollan su actividad en las explotaciones agrarias son principalmente los titulares, teniendo una significación cuantitativamente menor los restantes. A nivel municipal su distribución es la siguiente<sup>31</sup>:

**TABLA XXIII. DISTRIBUCIÓN TIPO DE ACTIVOS EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS**

<b>Municipios Titulares</b>		<b>Municipios</b>	<b>Cónyuges</b>
Albalatillo	92,0	Lalieza	12,3
Tardienta	88,0	Alberuela de tubo	11,5
Sena	87,0	Albero bajo	10,9
Valfarta	85,7	Sariñena	10,0
Bujaraloz	85,2	Poleñino	10,0
Barbués	83,3	Capdesaso	8,6
Almuniente	82,2	Huerto	8,5
Alcubierre	82,0	Grañén	8,4
Castejón de Monegros	81,9	Lanaja	8,3
Lanaja	80,6	Castelflorite	7,6
Villanueva de Sigena	80,0	Torres de Barbués	7,4
Almolda (La)	79,3	Villanueva de Sigena	7,2
Robres	78,9	Senés de Alcubierre	6,7

<sup>31</sup> Se señalan aquellos municipios cuyos activos superan la tasa media comarcal.

Castelflorite	78,8	Comarca	6,5
Peñalba	77,8		
Comarca	77,8		
<b>Municipios</b>	<b>Otros familiares Municipios</b>		<b>Otros activos</b>
Albero bajo	20,0	Valfarta	11,4
Senés de Alcubierre	20,0	Sangarrén	9,5
Leciñena	19,5	Villanueva de Sigena	7,2
Alberuela de tubo	17,3	Torralba de Aragón	7,1
Sariñena	17,0	Senés de Alcubierre	6,7
Almolda (La)	16,7	Huerto	6,0
Peñalba	16,7	Comarca	5,5
Robres	15,6		
Grañén	14,8		
Torres de Barbués	14,7		
Torralba de Aragón	14,3		
Castejón de Monegros	14,2		
Bujaraloz	14,0		
Sangarrén	13,7		
Comarca	12,9		

Fuente.- Elaboración propia

El tipo de activos que trabaja en la explotación está en relación con el régimen de tenencia —cuadro XIX— y, en ocasiones, también con el tipo de cultivos —cuadro XV—.

La *edad del empresariado* agrario es un aspecto importante que hay que tener presente, ya que conforme es más avanzada ésta suele ser menor la disposición a realizar inversiones en la explotación o a dedicar ésta a cultivos más arriesgados. Se observa un envejecimiento paulatino en el conjunto comarcal, siendo éste mayor, durante 1989, en Tardienta, Valfarta, Alcubierre, Peñalba, La Almolda, Castejón de Monegros, Albalatillo, Lanaja, Bujaraloz.... Por el contrario, los activos agrarios más jóvenes se encuentran en Almuniente, Villanueva de Sigena, Torres de Barbués, Senés de Alcubierre y Poleñino<sup>32</sup>.

Los activos cónyuges tienen una media de edad mucho más joven, ya que únicamente en Bujaraloz, Peñalba, Tardienta y Torralba de Aragón, la mitad de ellos tenía 55 o más años, mientras que en el resto de los municipios tienen una edad inferior. Lo mismo sucede con «otros familiares» en que resultan todavía más jóvenes. Los «otros activos» tienen una media de edad algo más elevada.

<sup>32</sup> Municipios en los que más del 70% de la población tenía, en 1989, menos de 55 años.

La edad de los activos es un condicionante respecto al grado de dedicación a la explotación agraria, de manera que en aquellos municipios en los que la media de edad resulta más elevada son asimismo en los que la dedicación a la actividad agraria produce en una mayor proporción con carácter exclusivo.

El grado de dedicación a la explotación agraria —cuadro IX— depende de una serie de factores. La tendencia general ha sido a incrementarse el número de empresarios cuya única actividad es exclusivamente agraria, lo que es debido a la disminución del número de explotaciones en general, y el aumento de las que tienen una extensión superior a las 50 Has., lo que permite aumentar este carácter de exclusividad. A nivel comarcal, observamos, en 1989, los siguientes resultados:

**TABLA XXIV. TIPO DE ACTIVOS SEGÚN NIVEL DEDICACIÓN A LA EXPLOTACIÓN AGRARIA**

<b>Nivel de dedicación</b>	<b>Total</b>	<b>Titulares</b>	<b>Cónyuges</b>	<b>Otros familiares</b>	<b>Otros activos</b>
Actividad principal no agraria	33,1	24,8	7,1	30,6	61,7
Actividad secundaria no agraria	2,2	4,9	0,0	2,3	2,8
Actividad principal agraria	64,7	70,3	92,9	67,1	35,5

Fuente.- Elaboración propia

No obstante, la extensión del cultivo cerealista ha permitido que el agricultor pueda dedicarse a otro tipo de actividad e incluso pueda continuar dirigiendo su explotación desde fuera del municipio. Esta es la situación de algunos agricultores que en años pasados emigraron hacia los centros industriales. Por ello, el saldo de empresarios agrarios se ha ido reduciendo en los últimos años. Este descenso se ha producido principalmente entre aquellos empresarios cuya ocupación principal es no agraria, ya que entre los que es exclusivamente agraria, su saldo, por el contrario, se ha incrementando, debido al crecimiento de las tierras labradas y al aumento de la superficie de las explotaciones, ya que su número ha descendido.

**TABLA XXV. APROVECHAMIENTO TIERRAS CENSADAS**

<b>Años</b>	<b>Has. tierras labradas</b>	<b>Has no labradas</b>
1982	146.529	56.778
1989	135.920	61.232
2000	168.280	50.217

Fuente.- Censo Agrario 1982 y 1989; DGA. *Uso del suelo superficie agrarias*

**TABLA XXVI. SUPERFICIE EXPLOTACIONES AGRARIAS**

Total	0 a 20 Has	20-50 Has	+50 Has
1982	59,8	21,3	18,9
1989	52,1	24,2	23,7

Fuente.- Elaboración propia

La ocupación agraria predomina en aquellos municipios en los que no hay otra actividad alternativa en sectores no agrarios, o porque no exista en el mismo municipio, o por encontrarse alejado de los núcleos mas industriales. Otra razón es el tamaño de la explotaciones, ya que el minifundio, obliga a buscar trabajos alternativos en otras ramas de productividad. Por esta razón, en los municipios en los que se da una mayor proporción de empresarios, cuya ocupación es exclusivamente agraria, son aquellos en los que suele predominar las explotaciones de mayor extensión o suele ser superior la extensión del regadío, como podemos comprobar en la siguiente tabla:

**TABLA XXVII. RELACIÓN ENTRE ACTIVOS, TAMAÑO EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE DE REGADIO**

Municipios	% activos ocupación exclusiva agraria	% explotaciones de + 20 Has	% Regadío
Albalatillo	89	25,0	66,5
Albero Bajo	55,7	67,6	71
Alberuela de Tubo	85,5	50,0	92,5
Alcubierre	82,1	71,5	6,9
Almolda (La)	38,3	50,2	7,2
Almuniente	88,5	26,6	98
Barbués	93,3	47,8	92,5
Bujaraloz	50,9	62,0	13,4
Capdesaso	74,3	52,2	99,9
Castejón de Monegros	73,2	48,2	7,3
Castelflorite	94,4	77,8	81,6
Grañén	81,7	46,4	82,4
Huerto	91,6	64,8	63,2
Lalueza	53,5	27,7	98,2
Lanaja	66,3	36,8	44,1
Peñalba	47,3	73,9	34,8
Poleñino	65	64,3	88,3
Robres	74,3	56,0	36,7

Sangarrén	61,5	48,1	66,7
Sariñena	74,1	42,1	75,6
Sena	15,3	57,9	53,8
Senés de Alcubierre	42,4	72,7	27,8
Tardienta	53,6	24,5	23,4
Torralba de Aragón	50	56,5	49,3
Torres de Barbués	27	34,0	99,0
Valfarta	53,8	66,7	62
Villanueva de Sigena	86,5	81,3	35,9
Comarca	64,7	47,9	49,8

Fuente.- Elaboración propia

La dedicación a tiempo parcial a la agricultura se encuentra más extendida en aquellos municipios en los que desarrolla una mayor actividad en el sector secundario o de servicios, o se han visto afectados por la influencia económica de áreas industrializadas cercanas. El destino de tierras de secano, e incluso en ocasiones las de regadío, a cultivos que no exigen una dedicación constante, es un ejemplo de ello.

## 2. Infraestructura agraria

La agricultura ha sido, durante décadas, la principal fuente de riqueza de Monegros, y a cuya actividad se ha dedicado una parte considerable de su población activa. El aprovechamiento del espacio agrícola ha dependido de diversos condicionantes geográficos: carencia de agua, clima, tipo de suelo, características de las explotaciones agrarias, y las transformaciones que ha experimentado el sector durante estas últimas décadas ha afectado directamente a la estructura económica y demográfica de la comarca, y de una manera concreta a la distribución espacial de su población. La PAC (Política Agraria Común) ha sido el factor más determinante, durante los veinte últimos años, de la agricultura monegrina, por la repercusión de las subvenciones en la producción final agraria y en el valor añadido neto al coste de factores.

Las posibilidades del sector están condicionadas por la extensión del regadío y por el reducido tamaño de las explotaciones que impide, en muchas ocasiones, su rentabilidad, la realización de obras de infraestructuras e inversiones, o el destino a productos más competitivos. No obstante, el sector está experimentando una transformación importante en estos últimos años, como lo muestra las diversas agrupaciones de agricultores que se han constituido para la defensa de aspectos concretos y específicos de la producción agraria. Por ejemplo, hay *asociaciones para la defensa sanitaria del ganado porcino* en Lanaja-Lalieza, Bujaraloz-Castejón de Monegros y en Peñalba-Villanueva de Sigena, y para el *ganado ovino* en Bujaraloz, Grañén y Lalieza. Hay *asociaciones de productores agrarios*, para el *arroz* en Grañén, para los *forrajes* en Sariñena, para las *frutas y verduras* en las zonas veterinarias de Bujaraloz y Sariñena. Actualmente existen tres *oficinas agroambientales* que se encuentran en Bujaraloz, Grañén y Sariñena. Todo esto es indicativo de la existencia de un sector de productividad dinámico que tiene posibilidades de expansión siempre que disponga de los recursos y apoyos necesarios.

## 2.1. Parcelación de las tierras censadas

El cuadro X nos muestra el número de parcelas existentes en los municipios de la comarca de Monegros en los años 1972 y 1989. Se observa un descenso paulatino de las mismas, dado que su número se reduce en 4.454, al pasar de 39.549 a 35.095 parcelas.

Este descenso afecta de manera distinta a cada municipio, según las condiciones y utilización de las tierras de cultivo. Esta disminución del número de parcelas se está produciendo fundamentalmente en Albalatillo, Alcubierre, Valfarta, Poleñino, Capdesaso, Bujaraloz, Castejón de Monegros, Robres, Lanaja, Peñalba, Sena, Castelflorite, Villanueva de Sigena, Huerto y Albero Bajo. Por el contrario, han experimentado un crecimiento, entre 1972 y 1989, en los municipios de Sariñena, Alberuela de Tubo, Lalueza, Almuniente, Torralba de Aragón, Tardienta, Grañén, Torres de Barbués, la Almolda, Senés de Alcubierre, Sangarrén y Barbués.

El aumento o disminución del número de parcelas ha dependido principalmente de la política de concentración parcelaria, así como del incremento o descenso de tierras labradas y del tipo de cultivo dominante. La excesiva parcelación puede afectar, en ocasiones, a la rentabilidad de la explotación, ya que condiciona la utilización del suelo.

## 2.2. Aprovechamiento de las tierras censadas

El estudio del aprovechamiento de las tierras censadas exige, en primer lugar, la diferenciación entre las labradas y las que no lo están. En el cuadro XI, se presenta su evolución durante los años censales de 1972, 1982 y 1989. En algunas ocasiones, la superficie de las tierras censadas puede resultar superior a la extensión del término municipal, lo que es debido a que se han inscrito en el mismo explotaciones que se encuentran localizadas geográficamente, en su totalidad o parte de ellas, en el municipio colindante, y a la misma variación del criterio censal.

Según la terminología censal:

- Tierra labrada *«son las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se han realizado dentro del año del año agrícola»*, y en la misma se incluyen:

- . Cultivos herbáceos: cereales, leguminosas, patatas, hortalizas,... incluidos barbechos.
- . Barbechos: tierras que no han tenido ningún cultivo durante la campaña.
- . Huertos familiares
- . Cultivos leñosos: frutales, vid, olivo,..., excluyendo los árboles forestales y sus viveros.

- Tierra no labrada son *«además de las propiamente dichas aquellas otras labradas con propósitos forestales»*, diferenciando:

- . Prados, praderas permanentes y pastizales.
- . Espacios arbóreos forestales dedicados a la producción de madera, conservación del medio ambiente...

. Otros: erial a pastos, espartizales, matorrales y especies arbóreas forestales<sup>33</sup>.

El predominio de las tierras labradas sobre las no labradas depende principalmente de la localización geográfica del municipio, de las características del relieve y de sus posibilidades hidrográficas.

La proporción de tierras censadas, a nivel comarcal, se incrementa entre 1972 a 1989 en un 4,3%, aunque este proceso resulta muy desigual entre unos municipios y otros, y la mayor parte de ellos experimentan una disminución, como se puede observar a continuación:

**TABLA XXVIII. EVOLUCIÓN DE LAS TIERRAS CENSADAS**

Municipios	Evol. tierras censadas 1972-1989	Municipios	Evol. tierras censadas 1972-1989
Torres de Barbués	28,4	Castelflorite	97,4
Poleñino	68,7	Lanaja	97,8
Peñalba	69,8	Barbués	99,9
Albero Bajo	81,6	Torralba de Aragón	103,8

<sup>33</sup> I.N.E.: *Censo Agrario de España 1982*, pp. XI-XII.

- Tierras labradas «son las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se ha realizado dentro del año del Censo. Estos cuidados culturales son los que se efectúan con azada, arado, grada, cultivador, escarificador, extirpadora, etc., no entrando dentro de esta categoría las labores de extender el abono, pares de rodillo o de tabla, cortes, escardas a mano, resiembra, etc., practicadas (algunas de ellas por lo menos) en las praderas permanentes». Se incluyen cultivos herbáceos, leñosos y barbechos, incluyendo dentro de estos últimos «los propiamente dichos del secano y las tierras de regadío no ocupadas por cualquier motivo; se consideran también aquí aquellas tierras en transformación en regadío y que no hayan tenido ningún cultivo durante la campaña. También se incluyen las tierras sembradas, para abono en verde».

- Tierras no labradas, se incluyen:

. Prados o praderas permanentes «son las tierras dedicadas a la producción de hierba, características de zonas con cierto grado de humedad y cuyo aprovechamiento prioritario se realiza mediante la siega. Pueden recibir algunos cuidados culturales como resiembra, abonado, pares de rodillo, o tabla, etc. Se excluyen los cultivos herbáceos.

. Pastizales «terrenos de pastos aprovechados normalmente a diente por el ganado, que no suelen recibir cuidados culturales».

. Otros pastizales «son terrenos que dan origen espontáneamente a especies vegetales, entre las que predominan las herbáceas, que son consumidas a diente por el ganado».

. Otras tierras no labradas incluyen: erial a pastos, espartizal, matorral y especies arbóreas forestales. Dentro de otras superficies «se incluyen las superficies pertenecientes a la explotación ocupadas por baldíos, aguas, construcciones, eras, canteras, pedregales, desiertos, torrenteras, cumbres nevadas, etc., que son susceptibles de aprovechamiento vegetal apreciable».

I.N.E.: *Censo Agrario 1989, Tomo IV*, pp. X-XI

El Censo de 1989 precisa entre las tierras labradas:

- Cultivos herbáceos: están constituidos por plantas cuya parte área tiene consistencia herbácea.

- Barbechos: son tierras que han permanecido en descanso durante la campaña, sin ningún cultivo, pero que han recibido algunas labores. También se incluyen en este epígrafe las tierras sembradas para abono en verde.

- Huertos familiares: son superficies destinadas al cultivo de productos agrarios hortofrutícolas, incluida la patata, cuya producción se dedica principalmente al autoconsumo en la explotación. Su superficie ha de ser inferior a cinco áreas.

- Cultivos leñosos: están constituidos por plantas cuya parte área tiene consistencia leñosa. Una característica común a todos ellos es la de ocupar la tierra durante largos períodos sin necesidad de ser trasplantados después de cada cosecha.



Robres	82,0	Almuniente	105,0
Albalatillo	82,8	Almolda (La)	109,1
Capdesaso	85,3	Valfarta	118,7
Grañén	91,5	Villanueva de Sigena	121,6
Sangarrén	92,9	Huerto	155,9
Bujaraloz	93,3	Lalueza	188,3
Sena	94,0	Alberuela de Tubo	195,4
Alcubierre	95,0	Sariñena	198,2
Tardienta	95,5	Senés de Alcubierre	301,1
Castejón de Monegros	96,4	Comarca	104,3

Fuente.- Elaboración propia

Las tierras labradas experimentan también un paulatino descenso en algunos de los municipios de la comarca, resultando éstos superiores en Albalatillo, Torres de Barbués, Poleñino, Peñalba, Grañén, Robres, Perdiguera, Sena, Bujaraloz, Albero Bajo.... como podemos observar en la siguiente tabla.

**TABLA XXIX. EVOLUCIÓN DE LAS TIERRAS LABRADAS**

<b>Municipios</b>	<b>Evol. tierras labradas 1972-1989</b>	<b>Municipios</b>	<b>Evol.tierras labradas 1972-1989</b>
Albalatillo	34,7	Alcubierre	97,1
Torres de Barbués	54,7	Almuniente	97,2
Poleñino	69,7	Barbués	100,6
Peñalba	79,3	Capdesaso	100,9
Grañén	80,0	Lanaja	100,9
Robres	80,6	Torralba de Aragón	106,3
Sena	83,8	Villanueva de Sigena	118,0
Bujaraloz	88,1	Valfarta	127,6
Albero Bajo	88,4	Huerto	144,8
Sangarrén	90,0	Sariñena	160,1
Castelflorite	90,5	Alberuela de Tubo	162,1
Castejón de Monegros	91,2	Lalueza	180,3
Tardienta	91,8	Senés de Alcubierre	267,2
Almolda (La)	95,2	comarca	100,7

Fuente.- Elaboración propia

Las tierras labradas se encuentran distribuidas de manera muy desigual en la comarca, alcanzando las mayores superficies en Sariñena, La Almolida, Lanaja, Peñalba, Bujaraloz, Castejón de Monegros, Villanueva de Sigena y Grañén, municipios que tienen en su término más del 5% del total comarcal y que conjuntamente tienen 80.789 Has, lo que supone el 59,4% de las existentes en Monegros. Por el contrario, los municipios de Albalatillo, Torres de Barbués, Capdesaso, Albero Bajo, Senés de Alcubierre, Barbués, Poleñino y Alberuela del Tubo no superan las 2.000 Has. La distribución porcentual de este tipo de tierras en el espacio comarcal es la siguiente:

**TABLA XXX. DISTRIBUCIÓN TIERRAS LABRADAS**

<b>Municipios %T.</b>	<b>Labradas</b>	<b>Municipios %T.</b>	<b>Labradas</b>
Albalatillo	0,6	Tardienta	3,3
Torres de Barbués	0,8	Sena	4,1
Capdesaso	0,9	Huerto	4,1
Albero Bajo	1,0	Alcubierre	4,4
Senés de Alcubierre	1,1	Lalueza	4,7
Barbués	1,1	Grañén	6,3
Poleñino	1,4	Villanueva de Sigena	6,4
Alberuela de Tubo	1,4	Castejón de Monegros	6,4
Castelflorite	1,6	Bujaraloz	6,5
Sangarrén	1,7	Peñalba	6,7
Torralba de Aragón	1,7	Lanaja	7,6
Almuniente	1,9	Almolida (La)	7,6
Valfarta	2,3	Sariñena	11,8
Robres	2,7		

Fuente.- Elaboración propia

Los municipios que dentro de su término municipal tienen unas menores proporciones de tierras labradas, inferiores a la media comarcal, en cada uno de los años censales considerados, son:

**TABLA XXXI. PROPORCIONES DE TIERRAS LABRADAS A NIVEL MUNICIPAL**

<b>Año censal</b>	<b>Media comarcal</b>	<b>Municipios</b>
1972	72,0	Torres de Barbués, Alcubierre, Tardienta, Torralba de Aragón, Castejón de Monegros, Lanaja, Robres, Peñalba, Villanueva de Sigena, Sena y Valfarta.
1982	72,1	Alcubierre, Tardienta, Castejón de Monegros, Torralba de Aragón, Robres, Peñalba, Lanaja, Sariñena, Sena y Senés de Alcubierre.

1989	69,6	Albalatillo, Tardienta, Alcubierre, Castejón de Monegros, Torralba de Aragón, Robres, Sena, Lanaja y Villanueva de Sigena.
------	------	--

Fuente.- Elaboración propia

El descenso de las tierras labradas se puede deber a un aprovechamiento distinto de las mismas —no labradas—, o al abandono para uso agrícola, como consecuencia de la política agraria comunitaria<sup>34</sup>. En la siguiente tabla, vemos su evolución entre dos años censales:

**TABLA XXXII. EVOLUCIÓN DE LAS TIERRAS LABRADAS Y NO LABRADAS**

Tierras labradas	EVOL. entre 1982 y 1989	Tierras no labradas	EVOL. entre 1982 y 1989
Albero Bajo	75,2	Albero Bajo	43,4
Capdesaso	78,9	Poleñino	55,6
Alberuela de Tubo	81,3	Peñalba	61,2
Villanueva de Sigena	82,3	Sariñena	80,5
Tardienta	85,3	Barbués	82,4
Castejón de Monegros	86,4	Castelflorite	85,0
Almuniente	87,2	Alcubierre	87,0
Lanaja	87,9	Lanaja	96,2
Peñalba	88,4	Castejón de Monegros	96,7
Barbués	88,4	Tardienta	96,8
Sangarrén	88,5	Robres	101,7
Poleñino	89,5	Senés de Alcubierre	107,6
Castelflorite	89,9	Grañén	113,8
Robres	90,3	Torralba de Aragón	118,9
Alcubierre	90,8	Torres de Barbués	124,1
Torres de Barbués	91,3	Lalueza	131,1
Torralba de Aragón	92,5	Sena	135,6
Almolda (La)	92,6	Alberuela de Tubo	136,0
Grañén	94,6	Almolda (La)	136,4
Bujaraloz	95,6	Bujaraloz	144,6
Lalueza	100,3	Sangarrén	149,7

<sup>34</sup> CEE. Ayudas a la Agricultura —jubilación anticipada de los agricultores, ayudas por el abandono de tierras dedicadas a viñedos...—.

Huerto	103,2	Villanueva de Sigena	154,5
Sariñena	104,0	Capdesaso	170,3
Sena	107,5	Huerto	181,9
Valfarta	125,2	Valfarta	239,3
Senés de Alcubierre	131,6	Almuniente	241,1
Comarca	92,7	Comarca	103,7

Fuente.- Elaboración propia

El descenso de tierras labradas, entre 1982-1989, se ha debido principalmente a:

1. Aumento de las tierras no labradas en Alberuela del Tubo, La Almolda, Almuniente, Bujaraloz, Capdesaso, Grañén, Sangarrén, Torralba de Aragón, Torres de Barbués y Villanueva de Sigena.

2. Abandono de tierras para uso agrario en Alcubierre, Barbués, Castejón de Monegros, Castelflorite, Lanaja, Peñalba, Poleñino, Robres y Tardienta.

### 2.2.1. Aprovechamiento de las tierras labradas

Las tierras labradas —cuadro XII— están dedicadas, casi exclusivamente, a cultivos herbáceos, que predominan en todos los municipios que componen la comarca de Monegros, excepto en 1989, en que son los frutales en Albalatillo. El olivar, viñedo y otros cultivos ha tenido siempre una incidencia mucho menor y de escasa significación dentro del sector primario monegrino.

**TABLA XXXIII. DISTRIBUCIÓN CULTIVOS**

Año censal	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Otros cultivos
1982	98,5	0,6	0,4	0,4	0,1
1989	98,4	0,9	0,4	0,3	0,0

Fuente.- Elaboración propia

Las mayores extensiones de cultivos herbáceos se encuentran —cuadro XIV— en el año 2000, en los municipios de<sup>35</sup> Sariñena, Lanaja, Grañén, Peñalba, Lalueza, Villanueva de Sigena, Bujaraloz y Huerto, municipios cuyas extensiones —59.945 Has.— suponen el 57,2% del total comarcal. En los restantes la incidencia es menor<sup>36</sup>:

<sup>35</sup> Municipios en los que los cultivos herbáceos tienen una extensión superior al 5% del total comarcal, en 2000, es decir, 5.242 Has.

<sup>36</sup> Se señala, en este cuadro, el % de la superficie dedicada a cultivos herbáceos en cada municipio respecto al total comarcal.

**TABLA XXXIV. DISTRIBUCIÓN CULTIVOS HERBÁCEOS**

<b>Municipios</b>	<b>% superficie herbáceos</b>	<b>Municipios</b>	<b>% superficie herbáceos</b>
Sariñena	15,6	Almuniente	2,7
Lanaja	7,4	Poleñino	2,1
Grañén	6,4	Sangarrén	2,0
Peñalba	6,1	Castelflorite	2,0
Lalueza	5,9	Torralba de Aragón	1,6
Villanueva de Sigena	5,4	Albero Bajo	1,6
Bujaraloz	5,3	Valfarta	1,5
Huerto	5,1	Barbués	1,3
Sena	4,7	Capdesaso	1,3
Almolda (La)	4,6	Alberuela de Tubo	1,2
Castejón de Monegros	4,3	Torres de Barbués	1,0
Alcubierre	3,6	Senés de Alcubierre	0,9
Tardienta	3,3	Albalatillo	0,4
Robres	2,8		

Fuente.- Elaboración propia

Las superficies labradas están destinadas también a barbechos y a cultivos leñosos, con unas extensiones muchísimo menores, y su distribución es muy desigual entre los municipios de la comarca:

**TABLA XXXV. SUPERFICIES DEDICADAS A BARBECHOS Y CULTIVOS LEÑOSOS**

<b>Municipios</b>	<b>% superficie barbecho</b>	<b>% superficie cultivos leñosos</b>
Albalatillo	0,4	0,4
Albero Bajo	0,7	0,1
Alberuela de Tubo	0,5	1,4
Alcubierre	5,9	7,1
Almolda (La)	10,6	18,4
Almuniente	0,6	1,6
Barbués	0,6	0,0
Bujaraloz	9,9	0,1
Capdesaso	0,5	0,2
Castejón de Monegros	10,6	6,5

Castelflorite	0,9	5,3
Grañén	7,1	4,3
Huerto	2,6	4,8
Lalueza	2,5	1,6
Lanaja	7,8	8,3
Peñalba	5,4	0,5
Poleñino	1,1	0,7
Robres	2,9	2,8
Sangarrén	1,3	0,8
Sariñena	6,2	14,3
Sena	4,2	4,7
Senés de Alcubierre	1,2	0,4
Tardienta	3,6	3,9
Torralba de Aragón	1,1	0,0
Torres de Barbués	0,3	0,5
Valfarta	1,4	1,0
Villanueva de Sigena	10,3	10,5

Fuente.- Elaboración propia

Por tanto, las mayores extensiones en barbecho se encuentran localizadas, en 2000, en los municipios de<sup>37</sup> La Almolda, Castejón de Monegros, Villanueva de Sigena, Bujaraloz, Lanaja, Grañén, Sariñena, Alcubierre y Peñalba, que de forma conjunta alcanzan 32.060 Has., el 73,8% de las existentes en Monegros; las mayores superficies de cultivos leñosos están en La Almolda, Sariñena, Villanueva de Sigena, Lanaja, Alcubierre, Castejón de Monegros y Castelflorite, que conjuntamente tienen 2.003 Has, que supone el 70,3% del total comarcal.

### 2.2.2. Aprovechamiento de las tierras no labradas

El aprovechamiento de las tierras no labradas —cuadro XIII— depende, entre otras razones, de las características del terreno y de las condiciones climáticas. Durante la década de los ochenta se produce un aumento de las superficies de este tipo de tierras, que a nivel comarcal supuso un aumento de 3.243 Has. entre 1982 y 1989. Los municipios que han experimentado un crecimiento mayor son asimismo lo que han tenido una reducción superior de tierras labradas, como se ha observado en el apartado anterior.

Las mayores extensiones de tierras no labradas se encuentran, en 2000, en los municipios de Bujaraloz, Sariñena, Castejón de Monegros, Peñalba, Lanaja, y

<sup>37</sup> Se señalan aquellos municipios que tienen más del 5% de la superficie comarcal, es decir, en barbecho 2.172 Has. y en cultivos leñosos, 143 Has.

Alcubierre<sup>38</sup>, municipios que conjuntamente tienen el 64,3% del total comarcal, es decir, 56.317 Has.

A nivel comarcal, el destino de las tierras no labradas durante las dos últimas décadas ha sido el siguiente:

**TABLA XXXVI. DESTINO DE LAS TIERRAS NO LABRADAS**

<b>Año censal</b>	<b>Pastizales</b>	<b>Terreno forestal</b>	<b>Otras superficies</b>
1982	6,9	18,9	74,3
1989	15,7	21,3	63,0
2000	0,1	19,6	80,3

Fuente.- Elaboración propia

Entre 1982 y 1989 se produce un incremento importante de las tierras destinadas a pastizales, pasando de 5.385 a 9.284 Has, debido al aumento experimentado en Grañén y Lanaja<sup>39</sup>; en menor proporción de las dedicadas a terreno forestal, de 8.769 a 13.201 Has., a causa del crecimiento de la superficie de Alcubierre, Lanaja, Sena y Robres. Respecto a «otras superficies» no labradas se ha producido una reducción considerable, entre 1982 y 1989, y su extensión depende de las dedicadas a pastizales y terrenos forestales. Durante la década de los noventa se produce un importante aumento de las tierras no labradas, de manera que entre 1982 y 2000 pasan de 56.778 a 87.516 Has, lo que implica un incremento del 64,9%, lo que es debido al crecimiento experimentado de otras superficies, y en bastante menor proporción a los cultivos maderables, dado que las tierras dedicadas a pastizales prácticamente desaparecen y únicamente conservan una superficie simbólica en La Almolda y Sariñena.

El aumento experimentado por la superficie destinada a terreno forestal —de 8.769 a 17.172 Has.—, se ha debido principalmente a<sup>40</sup>:

- a) Incremento de tierras no labradas: Peñalba y Sariñena,
- b) Reducción de otras superficies: Castejón de Monegros, Lanaja y Villanueva de Sigena.
- c) Disminución o desaparición de pastizales: Almuniente. Castejón de Monegros, Lanaja y Villanueva de Sigena,

En el año 2000, las mayores superficies dedicadas a terreno forestal se encuentran en<sup>41</sup> Castejón de Monegros, Lanaja, Alcubierre, Villanueva de Sigena, Peñalba y Sariñena, municipios que conjuntamente tienen el 86,9% del total comarcal.

<sup>38</sup> Se señalan los municipios que tienen más del 5% de las tierras no labradas de la comarca de Monegros, es decir, más de 4.376 Has.

<sup>39</sup> Se señalan los municipios que tienen más del 5% de las superficies destinadas a pastizales en la comarca.

<sup>40</sup> Se señalan aquellos municipios que han experimentado, entre 1982 y 1989, un crecimiento en el aprovechamiento de las tierras superior al 25%.

<sup>41</sup> Se señalan los municipios que tienen más del 5% de las superficies destinadas a terrenos maderables en la comarca, es decir, más de 858 Has.

### 2.3. Superficie de regadío/secano en tierras labradas

La comarca de Monegros se beneficia de la infraestructura hidráulica dependiente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, concesionaria de los caudales de los ríos Gállego y Cinca, ya que el regadío tradicional a orillas de los ríos y aprovechando el agua procedente de los barrancos, es escaso, y únicamente afecta a unas 1.000 Has de tierras de cultivo. La distribución del agua se realiza a través de<sup>42</sup>:

*«Canal de Monegros. Comienza en el embalse de Ardisa, del que se derivan las aguas del Gállego hasta el pantano de La Sotonera. Se halla situado en la proximidad de Ardisa (Zaragoza) y Biscarrués (Huesca) y sus aguas se dedican al riego...»*

*El primer tramo del canal de Monegros comienza en el pantano de la Sotonera y llega hasta el collado de Tardienta, con un recorrido de 20.783 m. y un caudal de 90 m<sup>3</sup>/seg. Junto con su acequia principal de La Violada dominan una superficie de 12.682 Ha., de las cuales 9.908 son aptas para el regadío. En el llamado 'abrazo de Tardienta', donde confluyen varios canales, finaliza el primer tramo del canal de Monegros y da comienzo el segundo tramo de Monegros y el canal del Flumen, yendo también a parar a él las aguas aportadas por el canal del Cinca.*

*El tramo segundo del canal de Monegros va a terminar en la boca del túnel de la Sarda, siguiendo la ladera de las primeras estribaciones de la sierra de Alcubierre. Tiene una longitud de 24.929 m., y domina una extensión de 11.371 Ha., con sólo 8.093 aptas para el riego (aunque una buena parte de las restantes pueden regarse con sistemas de elevación). Atraviesa el término municipal de Tardienta...*

*El canal del Flumen toma sus aguas del de Monegros, comenzando al final de su tramo I, en el collado de Tardienta, para ir a desaguar al río Alcanadre en Sariñena. Es un canal de gran importancia dentro del sistema, ya que su zona dominada asciende a 33.087 Ha., de las que son regables 27.488. Tiene un recorrido de 59,7 Km. de longitud. Su zona de influencia se extiende por los términos municipales de Tardienta, Sangarrén, Barbués, Torres de Barbués, Almuniente, Vicién, Albero Bajo, Grañén, Piracés, Tramaced, Alberuela de Tubo, Capdesaso y Sariñena. Las principales acequias que se derivan del canal de Flumen son: la del Cuervo, Criada, Grañén, Rufas, Marcén, Gabarda, La Cueva y Capdesaso...*

*El tramo tercero del canal de Monegros comienza en el túnel de la Sarga, de 852 m. de longitud, y termina en la Cartuja de Monegros, con un recorrido de 22,7 km. Las acequias derivadas de este tramo totalizan 130 km., habiéndose construido también 186 km. de caminos y 104 de desagües. La superficie dominada mide 16.807 Has., de las que pueden regarse 13.270 Has., directamente, afectando a los términos municipales de Alcubierre, Lanaja, Lalueza, Poleñino y Sariñena...*

*El tramo cuarto tiene su comienzo en el túnel de La Cartuja y va a concluir, después de un recorrido de 16,2 Km por un terreno bastante abrupto, en el túnel de Alcubierre, que tiene una longitud de casi 5 km., y una capacidad de casi 51 m<sup>3</sup>/seg. A partir del tramo quinto comienza la zona que se conoce como Monegros II, una gran parte en la provincia de Zaragoza.*

*Canal del Cinca. Segundo gran sistema de riego, transporta las aguas del río Cinca a partir del pantano de El Grado, en la comarca del Somontano. Después de atravesar la parte sur de dicha comarca... se une al canal de Monegros en el municipio de Tardienta, complementando con sus caudales (64 m<sup>3</sup>/seg.) al primer sistema».*

---

<sup>42</sup> INICIATIVA COMUNITARIA. LEADER II 1994-1999 (1996): Programa de innovación rural. MONEGROS, Huesca, Mancomunidad de Monegros, pp. 31-32.



En el cuadro XIV se exponen la utilización de las tierras de cultivo, diferenciando las extensiones de secano y regadío. El regadío llega prácticamente a la mitad de las tierras de cultivo de Monegros, siendo su distribución muy desigual, dado que existen municipios en los que apenas está extendido. A nivel municipal su distribución es la siguiente:

**TABLA XXXVII. DISTRIBUCIÓN DEL REGADÍO**

<b>Municipios %</b>	<b>Regadío</b>	<b>Municipios %</b>	<b>Regadío</b>
Capdesaso	99,9	Valfarta	62,0
Torres de Barbués	99,0	Sena	53,8
Lalueza	98,2	Torralba de Aragón	49,3
Almuniente	98,0	Lanaja	44,1
Alberuela de Tubo	92,5	Robres	36,7
Barbués	92,5	Villanueva de Sigena	35,9
Poleñino	88,3	Peñalba	34,8
Grañén	82,4	Senés de Alcubierre	27,8
Castelflorite	81,6	Tardienta	23,4
Sariñena	75,6	Bujaraloz	13,4
Albero Bajo	71,0	Castejón de Monegros	7,3
Sangarrén	66,7	Almolda (La)	7,2
Albalatillo	66,5	Alcubierre	6,9
Huerto	63,2	COMARCA	49,8

Fuente.- Elaboración propia

A nivel comarcal, las mayores extensiones de tierras en regadío se encuentran en<sup>43</sup> Sariñena, Grañén, Lalueza, Lanaja, Huerto, Villanueva de Sigena, Sena, Peñalba y Almuniente, que conjuntamente alcanzan el 66,1% de la superficie de regadío de Monegros —49.726 Has.—. Por el contrario, las mayores superficies de secano se encuentran en los municipios<sup>44</sup> de La Almolda, Castejón de Monegros, Bujaraloz, Villanueva de Sigena, Lanaja, Alcubierre, Peñalba, Sariñena, Tardienta y Sena, que conjuntamente alcanzan el 83,2% de las tierras de cultivo de secano de la comarca —63.041 Has.—

A cultivos herbáceos se destinan tanto tierras de regadío como de secano, aunque son superiores las extensiones de aquellas, mientras que a los barbechos y cultivos leñosos se dedican principalmente tierras de secano.

<sup>43</sup> Municipios en los que las superficies de tierras en regadío tienen una extensión superior al 4% del total comarcal —3.010 Has.—.

<sup>44</sup> Municipios en los que las superficies de tierras en secano tienen una extensión superior al 4% del total comarcal —3.033 Has.—.

**TABLA XXXVIII. DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS LABRADAS SEGÚN CULTIVO**

<b>Tierras de cultivo</b>	<b>Herbáceos</b>	<b>Barbecho</b>	<b>Leñosos</b>
Secano	36,6	82,1	63,1
Regadío	63,4	17,9	36,9

Fuente.- Elaboración propia

Según las posibilidades de riego, las tierras de cultivo están dedicadas en 2000 a:

**TABLA XXXIX. DISTRIBUCIÓN TIERRAS LABRADAS SEGÚN SISTEMA DE RIEGO**

<b>Tierras de cultivo</b>	<b>Herbáceos</b>	<b>Barbecho</b>	<b>Leñosos</b>
Regadío	88,3	10,3	1,4
Secano	50,6	47,0	2,4
Distribución comarcal	69,4	28,7	1,9

Fuente.- Elaboración propia

El barbecho, que alcanza una proporción importante en el conjunto de las tierras de cultivo, se encuentra más extendida en el secano, al igual que sucede con los cultivos leñosos, mientras que las superficies de regadío se destinan preferentemente a cultivos herbáceos.

A nivel comarcal, las mayores superficies se encuentran localizadas en<sup>45</sup>:

\* Cultivos herbáceos: Sariñena, Grañén, Lanaja, Peñalba, Castejón de Monegros, Villanueva de Sigena, Lalueza, Huerto, Bujaraloz, La Almolda y Sena, que conjuntamente alcanzan 70,9% de la superficie de Monegros —77.271 Has.— .

\* Barbecho: La Almolda, Bujaraloz, Peñalba, Villanueva de Sigena, Sariñena, Lanaja, Castejón de Monegros, Alcubierre y Sena, que conjuntamente alcanzan el 73,3% de la superficie comarcal —33.571 Has.— .

\* Cultivos leñosos: Sariñena, Villanueva de Sigena, Lanaja, Alcubierre, Castejón de Monegros, La Almolda, Huerto, Castelflorite, Sena, Grañén y Tardienta, que conjuntamente alcanzan el 86,6% del total de la superficie comarcal de este tipo de cultivos —1997 Has.— .

A nivel municipal, las superficies de cultivo se destinan preferentemente a<sup>46</sup>:

<sup>45</sup> Municipios en los que las superficies de tierras dedicadas a cada tipo de cultivo tienen una extensión superior al 4% del total comarcal.

<sup>46</sup> Se señalan aquellos municipios que tienen un porcentaje dedicado a ese tipo de cultivo superior a la media comarcal.

**TABLA XL. DESTINO DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVO A NIVEL MUNICIPAL**

<b>Municipios Herbáceos</b>	<b>Barbecho</b>	<b>Leñosos</b>	
Albalatillo	79,1	19,1	1,8
Albero Bajo	82,7	17,2	0,1
Alberuela de Tubo	78,8	18,9	2,3
Alcubierre	58,8	38,2	3,0
Almolda (La)	48,1	50,1	1,8
Almuniente	85,8	12,8	1,4
Barbués	77,2	22,8	0,0
Bujaraloz	51,2	48,7	0,1
Capdesaso	79,8	20,0	0,3
Castejón de Monegros	66,8	31,6	1,6
Castelflorite	72,5	22,2	5,3
Grañén	82,7	16,2	1,1
Huerto	78,2	19,8	2,1
Lalueza	79,1	20,4	0,5
Lanaja	67,5	30,5	2,0
Peñalba	63,7	36,1	0,1
Poleñino	79,6	19,6	0,8
Robres	73,1	25,1	1,8
Sangarrén	80,0	19,1	0,8
Sariñena	77,4	20,7	1,9
Sena	67,1	31,0	1,9
Senés de Alcubierre	77,4	21,9	0,7
Tardienta	69,6	28,4	2,1
Torralba de Aragón	78,4	21,6	0,0
Torres de Barbués	87,7	12,0	0,2
Valfarta	75,0	24,5	0,5
Villanueva de Sigena	57,6	40,1	2,2
Comarca	69,4	29,2	1,5

Fuente.- Elaboración propia

En las superficies de regadío, los *cereales* representan el principal tipo de cultivo herbáceo, y entre ellos, el *maíz* ocupa las mayores extensiones. Este tipo de cultivo permite la dedicación a tiempo parcial a la agricultura, y la posibilidad de riego por

aspersión, está contribuyendo a incrementar los rendimientos por has. en los últimos años. Los *cultivos forrajeros*, y entre ellos, la *alfalfa* ha ido aumentando la producción en los últimos años para hacer frente a la demanda ganadera, no sólo comarcal sino también nacional, y debido a los elevados rendimientos por Ha. se está consolidando su producción. El *arroz* se ha ido extendiendo a partir de la entrada en funcionamiento de la zona regable del Canal de Monegros, especialmente en el fondo de los valles, que dado el grado de salinización de sus tierras, las convierte en adecuadas para este tipo de cultivo, que se encuentra en expansión, dependiendo ello de la disponibilidad de agua de riego y de la mano de obra que requiere su cultivo. La *cebada* y el *trigo*, ocupan unas extensiones inferiores, pero constituyen una alternativa a los cultivos cerealistas. Los *cultivos industriales* como el *girasol*, han ido perdiendo importancia en la comarca al ser sustituidos por el maíz y la alfalfa, conforme se van mejorando la calidad de las tierras dedicadas a este cultivo para conseguir una rentabilidad mayor. *Cultivos hortícolas* tienen escasa incidencia dentro de la actividad agraria de la comarca, dada su escasa rentabilidad, derivada de la carencia de una infraestructura adecuada, y por la competitividad de las industrias de transformación agroalimentaria de otras comarcas cercanas. Su superficie es reducida y se dedica al cultivo de *pimiento de piquillo*, *cebolla*, *patata*, *guisante*, *judía verde*... y se encuentra localizada en Lanaja y Sariñena.

Las superficies de secano, y dependiendo de la climatología, están dedicadas a barbechos y, en bastante menor proporción, a cultivos herbáceos y leñosos. Entre los primeros, destaca la *cebada*, que ha ido sustituyendo al *trigo*, que cada vez ocupa menores extensiones. La *avena* y el *centeno* tiene una reducida incidencia dentro de la producción cerealista de secano. Otros tipos de cultivos, son las *leguminosas para grano*, como la *veza* y el *yero*; *productos industriales*, como el *lino*, la *colza* y el *girasol*, cuyo cultivo depende de las ayudas comunitarias derivadas de la PAC; *cultivos para forraje*, como la *veza*, *esparceta* y *cereal de invierno*, cuya rentabilidad es muy inferior a la que se obtiene en las tierras de regadío; y, *cultivos leñosos*, cuyas superficies se han ido reduciendo durante estos últimos años a causa de la escasez y coste de la mano de obra y el descenso de la protección comunitaria que ha afectado directamente a este tipo de cultivos.

#### 2.4. Ocupación de las tierras de cultivo

Las tierras de cultivo de Monegros están especialmente dedicadas a cultivos cerealistas, que ocupa el 66,6% de las tierras de cultivo en 2000 – cuadro XV—. Entre ellos, las mayores superficies están destinadas a cebada, maíz, trigo y arroz, que representan el 27,8%, 19,9%, 13,9% y 4,7% respectivamente de las tierras de cultivo. Los forrajes suponen en 20%, y con una extensión menor hay que señalar las leguminosas —4,1%— y los cultivos industriales —4%—.

Los municipios en los que se encuentran las mayores extensiones de tierras cultivadas, en 2000, son Sariñena, Lanaja, Grañén, Villanueva de Sigena, Peñalba, Lalueza, Bujaraloz, Huerto, La Almolda, Sena y Castejón de Monegros, con 77.123 Has. que suponen el 71% de las tierras de cultivo de la comarca.

Las mayores superficies, según tipo de cultivo, se encuentran localizadas en los siguientes municipios de<sup>47</sup>:

---

<sup>47</sup> Se señalan aquellos municipios que tienen más del 4% de la superficie comarcal para cada cultivo: cebada (1208 Has), forrajes (867 Has), maíz (865 Has), trigo (602 Has), arroz (203 Has.), leguminosas (177 Has.), cultivos industriales (171 Has.), hortalizas (93 Has.), frutales (57 Has.), olivar (54 Has.) y viñedos (28 Has.).

**TABLA XLI. LOCALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS**

<b>Cultivo</b>	<b>Municipios</b>	<b>Superficie cultivada en Has</b>	<b>% sobre superficie comarcal</b>
Cebada	Castejón de Monegros, Peñalba, Lanaja, Alcubierre, Villanueva de Sigena, Tardienta, Sariñena, Robres, Huerto y Sena	24.478	81,1
Forrajes	Sariñena, Grañén, Lalueza, Lanaja, Peñalba, Almuniente, Sena y Villanueva de Sigena	14.407	66,5
Maíz	Sariñena, Sena, Peñalba, Huerto, Lalueza, Grañén y Lanaja	14.633	67,7
Trigo	Bujaraloz, La Almolda, Grañén y Sariñena	9.988	66,4
Arroz	Grañén, Villanueva de Sigena, Lalueza, Almuniente, Sangarrén, Robres y Sariñena	3.558	70,1
Leguminosas	Sariñena, Villanueva de Sigena, Lanaja, Sena, Peñalba y Castelflorite	3.793	85,5
Cultivos industriales	Lalueza, Grañén, Sariñena, Lanaja, Castelflorite, Huerto, Sangarrén, Villanueva de Sigena, Poleñino y Sena	3.291	77,0

Fuente.- Elaboración propia

Los demás tipos de cultivos ocupan extensiones más reducidas, localizadas principalmente en:

**TABLA XLII. LOCALIZACION DE OTROS CULTIVOS**

<b>Cultivo</b>	<b>Municipios</b>	<b>Superficie cultivada en Has</b>	<b>% sobre superficie comarcal</b>
Hortalizas	Sariñena, Huerto y Sena.	2.106	90,2
Frutas	La Almolda, Sariñena, Villanueva de Sigena, Lanaja, Huerto, Grañén, Alcubierre, Tardienta y Sena.	1.248	87,4
Olivar	Sariñena, Villanueva de Sigena, Castelflorite, Alcubierre, Lanaja, La Almolda y Sena.	1.106	82,0
Viñedos	Sariñena, Castejón de Monegros, Villanueva de Sigena, La Almolda, Robres, Tardienta, Lanaja y Alcubierre.	654	93,7

Fuente.- Elaboración propia

## 2.5. Explotaciones ganaderas

La ganadería ha constituido una de las fuentes de riqueza de Monegros, siendo la *cabaña ovina* crucial en la economía agraria de la comarca, y fue un medio de relación personal y comercial entre los residentes de la montaña y del llano, que durante los meses invernales arrendaban pastizales en Monegros para alimentar al ganado y en el buen tiempo volvían a la montaña. La expansión del regadío y la posibilidad de obtener productos almacenables ha ido transformando esta costumbre y cambiando los hábitos alimenticios del ganado. En la actualidad las superficies destinadas a pastizales prácticamente no existen, como se ha visto en el cuadro XIII, al considerar el aprovechamiento de las tierras no labradas.

En el cuadro XVI se señalan las unidades ganaderas de Monegros<sup>48</sup>. La comarca se encuentra en un proceso de expansión iniciado en décadas pasadas, que ha supuesto el incremento de 9.364 unidades entre 1982 y 1989, si bien este aumento ha sido desigual respecto a las diferentes cabañas ganaderas

**TABLA XLIII. EVOLUCIÓN CABAÑA GANADERA DE MONEGROS, 1982-1989**

Unidades ganaderas	Porcina	Aves	Ovina	Bovina	Caprino
116,8	159,1	99,9	87,0	81,4	105,8

1982=100 Fuente.- Elaboración propia

Este proceso ha sido muy desigual a nivel municipal, dado que los municipios de Albalatillo, Albero Bajo, Barbués, Castelflorite... han experimentado un descenso importante de su ganadería, mientras que, por el contrario, en Poleñino, Sariñena, Lalueza, Alcubierre, La Almolda, Robres, Valfarta, Senés de Alcubierre, Grañén, Torres de Barbués... se han incrementado las unidades ganaderas.

La cabaña ganadera se encuentra localizada, en 1989, principalmente en:<sup>49</sup>

<sup>48</sup> INE.: *Censo Agrario de España 1982*, Tomo IV, p. XVI; 1989, Tomo IV, p. XI.

«Se recogen todos los animales pertenecientes a la explotación, presentes en el día de la entrevista. Por presentes se entiende aquellos animales que se encuentran en la explotación, ya sea en estabulación permanente, semi-estabulación o pastoreo y cualquiera que sea el régimen de tenencia».

En el conjunto de resultados a nivel de municipio se presenta el total de Unidades Ganaderas y el de las especies de Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos y Aves. Para ello se ha utilizado los siguientes coeficientes.

. Vacas lecheras 1. Otras vacas 0,8. Bovinos de 12 a 24 meses 0,7. Bovinos menores de 12 meses 0,4. Otros bovinos machos 1. Novillas 0,5.

. Ovinos 0,1.

. Caprinos 0,1.

. Cerdas madres 0,5. Cerdas para reposición 0,5. Lechones 0,027. otros porcinos 0,3. Equinos 0,6.

. Gallinas 0,014. Pollitas destinadas a puesta 0,014.

. Pollos de carne y gallos 0,007. Otras aves 0,03.

. Conejas madres 0,015.

El Censo de 1989 modifica los coeficientes de la ganadería vacuna: bovinos machos de 24 meses y más: 1; bovinos hembras de 24 meses y más: 0,5; bovinos de 12 a menos de 24 meses; 0,7; bovinos menores de 12 meses: 0,4.

<sup>49</sup> Se señalan los municipios que poseen más del 4% del total comarcal.

**TABLA XLIV. LOCALIZACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA**

<b>Ganadería</b>	<b>Municipios</b>	<b>Unidades ganaderas</b>	<b>% sobre total comarcal</b>
Total	Sariñena, Robres, Bujaraloz, Lalueza, Grañén, Lanaja, Alcubierre y La Almolda.	46.115	70,9
Porcino	Robres, Lalueza, Alcubierre, Lanaja, Sariñena, Bujaraloz, La Almolda y Grañén.	26.533	76,4
Ovino	Sariñena, Lalueza, Grañén, Villanueva de Sigena, Lanaja, Robres, Sena, Almuniente, La Almolda y Castejón de Monegros.	9.448	76,3
Aves	Bujaraloz, Sariñena, Robres, Peñalba y Sangarrén.	8.410	82,5
Bovino	Grañén, Sariñena, Lalueza, Lanaja, Villanueva de Sigena, Sangarrén, Alberuela del Tubo y Robres	5.783	76,6
Caprino	Sariñena, Sena, Castejón de Monegros, Lalueza, Tardienta, Lanaja y La Almolda.	132	72,5

Fuente.- Elaboración propia

Por importancia productiva destaca la *cabaña porcina* que ha experimentado un aumento considerable, como ocurre en gran parte del medio rural aragonés, cuando su explotación adquiere un carácter industrial y deja de tener la función de autoabastecimiento familiar. Ello ha supuesto la creación de una infraestructura ganadera para aumentar el saldo de hembras reproductoras que posibilite la crianza y venta de lechones. Esta expansión de la ganadería porcina se está produciendo en casi todos los municipios de la comarca.

La *cabaña ovina* se ha tenido que ir adaptando a los cambios productivos agrarios. La trashumancia prácticamente ha desaparecido, y la alimentación del ganado se realiza de diversas formas: en zonas de secano aprovechando montes, barbechos y rastrojos de cereales y, en zonas de regadío, con rastrojos de cultivos forrajeros, complementado con suplementos alimenticios cuando los pastizales escasean. El futuro de la cabaña ovina está condicionado no sólo a su alimentación sino a otros determinantes que cada vez tienen más importancia, como son: la escasez y coste de la mano de obra, la dureza de las condiciones laborales y la volatilidad de las ayudas comunitarias al sector.

La *cabaña bovina* ha experimentado un descenso considerable, especialmente el *vacuno de leche*, ya que al no poder sus empresarios adaptar su estructura productiva a las exigencias comunitarias, dado el volumen reducido de la explotación, se han ido acogiendo a las ayudas a la retirada de la producción lechera. El *vacuno de cebo*, se encuentra más extendido gracias a las ayudas públicas de Acciones Concertadas. El *vacuno de no ordeño*, procedente del Pirineo tiene una escasa incidencia en la actualidad.

### 3. Actividad agraria por activos agrarios

En el cuadro XVII se presenta la actividad agraria a través del análisis de las unidades trabajo/año<sup>50</sup>, que nos permite conocer por municipios el volumen de la actividad del sector primario.

El mayor volumen de actividad agraria se producen en Sariñena, Grañén, Lalueza, Lanaja, Sena, Villanueva de Sigena, Castejón de Monegros... municipios en los que se concentra una mayor proporción de activos en el sector —cuadro VII— y que tienen mayores superficies de tierras labradas —cuadro XII— .

Considerando la actividad por activo agrario en el sector, resulta que en un porcentaje elevado la media de los activos agrarios no completa una jornada anual completa, según las horas de dedicación, siendo está superior a la media comarcal en Villanueva de Sigena, Grañén, Castelflorite, Sena, Torres de Barbués, Senés de Alcubierre, Torralba de Aragón, Sariñena.... mientras que en Alcubierre, Albalatillo, Bujaraloz, Albero Bajo, Tardienta, Sangarrén .... la media resulta inferior.

---

<sup>50</sup> I.N.E.: *Censo Agrario de España 1989*, Tomo IV, p. XV.

Unidades de trabajo. Los datos de trabajo en la explotación se expresan en número de jornadas completas o parciales o bien en unidades de trabajo-año (UTA). Una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año... La jornada parcial se computa como la mitad de una completa.



## IV. EXPLOTACIONES AGRARIAS

El concepto «explotación agraria» ha tenido diversas acepciones en los distintos censos agrarios. En el censo de 1982, se define como *«la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un titular. Dicha unidad técnico-económica se caracteriza, generalmente, por la utilización de los mismos medios de producción: mano de obra, maquinaria...»*<sup>51</sup>

Las explotaciones aparecen censadas en el municipio en el que se encuentra la mayor parte de las tierras que la componen o en la que se encuentra la edificación principal<sup>52</sup>.

### 1. Tamaño de las explotaciones agrarias

La superficie media de las explotaciones ha ido incrementándose por la reducción del saldo de activos agrarios, dado que la superficie de tierras labradas se ha mantenido, al contrario de lo que sucede en la mayor parte de las comarcas aragonesas, que han ido experimentando un paulatino descenso como consecuencia del abandono de tierras de cultivo por parte de los agricultores. Esto ha dado origen, y se refleja especialmente a partir del censo de 1972, a un proceso generalizado de absorción de las pequeñas explotaciones por agricultores empresarios de las medianas y grandes.

---

<sup>51</sup> I.N.E.: *Censo Agrario de España 1982*, Tomo IV, p. VIII.

*Censo Agrario de España 1989*, Tomo IV, p. VIII. Establece que: «no se consideran explotaciones agrícolas y, por tanto, no son objeto del censo: los picaderos, las cuadras y los terrenos utilizados para ejercicio de los caballos de carreras; las perrerías; los comercios de animales sin cría, los mataderos; las explotaciones de animales de tiro o trabajo, si la unidad no se dedica a la cría de los mismos; los parques zoológicos, los criaderos de animales para peletería y repoblación cinegética y de especies como perros, gatos, aves ornamentales; los terrenos parcelados que en el día de la entrevista estén urbanizados o en los que se hayan iniciado los trabajos de urbanización; y, las empresas de servicios agrarios».

<sup>52</sup> I.N.E.: *Censo Agrario de España 1962*, p. VIII; 1972, p. XX; 1982, p. VIII; 1989, p. VIII

Las explotaciones agrarias aparecen inscritas en un determinado municipio a pesar de que las mismas puedan encontrarse localizadas en dos o más. Para ello se ha seguido el siguiente criterio:

. En 1962, *«una explotación agraria se considera, a efectos censales, situada en el municipio donde radique la edificación única o principal de la explotación, o a falta de ésta en el que se encuentren la mayor parte de las tierras. Se entiende por edificación de una explotación agraria toda construcción que constituya parte de los elementos productivos de la misma, estando, por tanto, vinculada a dicha explotación»*.

. En 1972, *«una explotación agraria con tierras se considera, a efectos censales, situada en el municipio donde radique la totalidad de las mismas, o, en caso de radicar éstas en más de un municipio, donde se halle la edificación única o principal de la explotación, o a falta de ésta en el que se encuentran la mayor parte de las tierras. Se entiende por edificación de una explotación agraria toda construcción que constituya parte de los elementos productivos de la misma, estando, por tanto, vinculada a dicha explotación. En el caso de existir más de una, se reputará principal aquella en que habitare el empresario o, en su defecto, el encargado, o radiquen las oficinas o se guarden los aperos de labranza o, en general, la maquinaria y equipo de la explotación»*.

. En 1982, *«una explotación agraria se considera, a efectos censales, situada en el municipio donde se encuentre la mayor parte de las tierras, y en caso de duda donde radique la edificación única o principal de la explotación»*.

. En 1989: *«a efectos censales, una explotación agrícola se considera situada en el municipio donde se encuentre la mayor parte de las tierras o, en caso de duda, donde radique la edificación única o principal de la explotación»*.

Las explotaciones agrarias sin tierras *«se consideran adscritas al municipio en el que el empresario tenga declarado su ganado o, a falta de declaración, en el municipio donde radiquen las instalaciones ganaderas»*.

En el cuadro XVIII se recogen la evolución de las explotaciones agrarias sin tierras y con tierras<sup>53</sup>, según su superficie, y se observa una reducción paulatina de número de explotaciones en todos los municipios de la comarca, excepto en Alberuela del Tubo, Castelflorite, Lalueza y Torres de Barbués que han aumentado, y en Sariñena que permanecen estabilizadas.

Las explotaciones *agrarias sin tierras* han ido reduciéndose en número, e incluso han desaparecido en algunos municipios, debido a veces a los mismos requisitos censales exigidos para ser consideradas como tales. No obstante, su significación cuantitativa en el saldo de las explotaciones resulta insignificante, ya que en 1989, únicamente suponía el 1,1% del total de las explotaciones agrarias de la comarca.

Las explotaciones *agrarias con tierras* han tenido una evolución compleja, y a nivel general se ha producido un descenso paulatino en casi todos los municipios de la comarca, en función del grado de aprovechamiento de las tierras labradas y de la utilización y tipos de cultivos.

Considerando el período comprendido entre 1962 a 1989, observamos la siguiente evolución del saldo de explotaciones:

**TABLA XLV. EVOLUCIÓN DEL SALDO DE EXPLOTACIÓN AGRARIA**

Municipios	% entre 1962-1989	Municipios	% entre 1962-1989
Albalatillo	22,9	Grañén	70,2

<sup>53</sup> I.N.E.: *Censo Agrario de España 1962*, p. VIII; 1972, p. 20; 1982, p. VIII.; 1989, p. VIII.

Explotación agraria sin tierras:

. En 1962 es «*toda empresa que posea en total, dos o más cabezas de ganado vacuno, caballo, mular, asnal, ovino, caprino o porcino; 20 ó más gallinas y gansos; 20 o más conejos; 2 o más colmenas. Este ganado puede tener cualquier empleo o destino, y estar en zonas rurales o urbanas.*».

. En 1972 es «*toda empresa que, con menos de 0,1Ha posea en total 2 o más cabezas de ganado vacuno, caballo, mular, asnal o porcino; 5 o más de ganado ovino o caprino; 50 o más gallinas; 50 o más conejos. Este ganado puede tener cualquier utilización o destino, y estar en zonas rurales o urbanas.*».

. En 1982 es «*la que con menos de 0,1Ha posea en total, una o más cabezas de ganado vacuno; dos o más cabezas entre ganado caballo, mular o asnal; seis o más cabezas entre ganado ovino o caprino; dos o más cabezas de ganado porcino; cincuenta o más aves entre gallinas, pavos, patos, ocas, pintadas, palomas, codornices, faisanes y perdices criadas en cautividad; treinta o más conejas madres; diez o más colmenas. Este ganado puede estar en zonas rurales o urbanas.*».

. En 1989 es: «*la que tenga menos de 0,1Ha. y posea, en total, una o más cabezas de ganado vacuno; dos o más cabezas entre ganado caballo, mular o asnal; seis o más cabezas entre ganado ovino o caprino; dos o más cabezas de ganado porcino; cincuenta o más aves entre gallinas, pavos, patos, ocas, pintadas, palomas, codornices, faisanes y perdices criadas en cautividad; treinta o más conejas madres; diez o más colmenas. Este ganado puede estar en zonas rurales o urbanas.*».

Explotación agraria con tierras:

. En 1962 es «*cualquier extensión de terreno, en una o varias parcelas, aunque no sean contiguas, pero que en conjunto formen parte de la misma unidad técnico-económica, de la que se obtienen producciones agrícolas, forestales, ganaderas o mixtas bajo la dirección de un empresario.*».

. En 1972 es «*toda extensión de terreno, en una o varias parcelas, aunque no sean contiguas, pero que en conjunto formen parte de la misma unidad técnico-económica, con superficie total no inferior a 0,1Ha. y de la que se obtienen producciones agrarias bajo la dirección de un empresario.*».

. En 1982 es «*aquella cuya superficie total, en una o varias parcelas aunque no sean contiguas, sea igual o superior a 0,1Ha.*».

. En 1989: «*aquella cuya superficie total sea igual o superior a 0,1 Ha. en una o varias parcelas aunque no sean contiguas.*».

Torralba de Aragón	50,0	Villanueva de Sigena	71,1
Alcubierre	54,1	Albero Bajo	73,1
Capdesaso	54,8	Robres	73,6
Poleñino	57,7	Lanaja	74,1
Castejón de Monegros	58,4	Tardienta	80,0
Sena	59,6	Almolda (La)	89,0
Senés de Alcubierre	62,9	Bujaraloz	89,5
Sangarrén	63,1	Sariñena	97,4
Huerto	66,2	Castelflorite	110,2
Peñalba	66,7	Lalieza	117,3
Valfarta	67,3	Alberuela de Tubo	127,6
Almuniente	69,6	Torres de Barbués	155,9
Barbués	69,7	Comarca	70,8

Año 1962=100 Fuente.- Elaboración propia

Pero el proceso seguido por las explotaciones agrarias ha resultado muy desigual, según su tamaño, por ello resulta necesario diferenciar cuatro grupos de explotaciones, según su superficie: reducidas (0 a 5 Has), pequeñas (5 a 20 Has), medianas (20 a 50 Has.) y grandes (+ de 50 has). La evolución que han experimentado durante el período comprendido entre 1962 a 1989, ha sido la siguiente:

**TABLA XLVI. EVOLUCION DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS, ENTRE 1962-1989**

Municipios	Total	0-5 Has.	5 a 20Has	20-50 Has	+ 50Has
Albalatillo	22,9	28,6	7,7	5,6	100,0
Albero Bajo	72,5	25,0	81,8	100,0	75,0
Alberuela de Tubo	132,1	22,7	188,2	233,3	180,0
Alcubierre	53,9	17,5	25,0	105,0	158,6
Almolda (La)	87,5	46,7	84,9	107,8	107,5
Almuniente	69,6	11,7	79,8	254,5	150,0
Barbués	70,8	14,3	137,5	33,3	127,3
Bujaraloz	88,1	39,5	101,8	119,4	90,5
Capdesaso	56,8	11,5	65,5	94,1	88,9
Castejón de Monegros	58,9	28,7	77,9	55,9	135,5
Castelflorite	110,2	150,0	64,3	100,0	175,0
Grañén	70,5	16,9	72,3	304,3	196,2

Huerto	66,9	32,1	48,4	64,3	170,8
Lalueva	126,4	46,2	223,0	229,6	160,0
Lanaja	73,3	36,5	147,1	96,4	108,2
Peñalba	75,2	6,0	73,0	207,7	109,4
Poleñino	59,6	3,6	100,0	328,6	100,0
Robres	75,3	30,3	50,6	181,0	142,1
Sangarrén	66,4	50,0	42,1	107,1	137,5
Sariñena	100,8	30,4	188,8	355,2	238,1
Sena	59,9	26,8	51,5	100,0	124,1
Senés de Alcubierre	62,9	12,5	35,7	111,1	150,0
Tardienta	78,8	84,5	69,9	55,8	116,7
Torralba de Aragón	50,0	12,8	107,7	46,7	111,8
Torres de Barbués	155,9	44,4	258,3	137,5	140,0
Valfarta	70,2	28,6	42,9	87,5	136,4
Villanueva de Sigena	72,3	6,5	45,9	126,5	141,9
Comarca	77,0	31,6	89,9	122,8	132,2

Año 1962=100. Fuente.- Elaboración propia

Se observa, por tanto, una tendencia a reducción del número de explotaciones en la mayoría de los municipios de la comarca, excepto en Alberuela del Tubo, Castelflorite, Lalueva y Torres de Barbués, en que se produce el proceso inverso. Esta reducción está afectando a las explotaciones reducidas (0-5 Has) y, en menor proporción a las pequeñas (5-20 Has.), mientras que las de mayor superficie han experimentado un crecimiento en la mayor parte de los municipios de la comarca, como consecuencia de la absorción de aquellas por parte de los propietarios de las medianas y grandes que han adquirido su propiedad o las administran a través de arrendamiento.

A nivel municipal, en 1989, se producen diferencias considerables respecto al tamaño de las explotaciones, como observamos en la tabla XLVI.

**TABLA XLVII. DISTRIBUCIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN TAMAÑO**

Municipios	0-5 Has.	5-10 Has.	10-20 Has	20-50 Has	+ 50 Has
Albalatillo	66,7	4,2	4,2	4,2	20,8
Albero Bajo	8,1	5,4	18,9	43,2	24,3
Alberuela de Tubo	6,8	0,0	43,2	37,8	12,2
Alcubierre	8,9	9,8	9,8	34,1	37,4
Almolda (La)	9,4	18,8	21,5	24,7	25,6
Almuniente	5,5	18,8	49,2	21,9	4,7

Barbués	4,3	17,4	30,4	17,4	30,4
Bujaraloz	8,9	14,1	15,1	22,4	39,6
Capdesaso	6,5	15,2	26,1	34,8	17,4
Castejón de Monegros	19,9	18,1	13,9	22,9	25,3
Castelflorite	5,6	7,4	9,3	38,9	38,9
Grañén	10,7	10,3	32,6	26,8	19,5
Huerto	18,7	4,4	12,1	19,8	45,1
Laluzza	19,3	11,9	41,2	19,9	7,7
Lanaja	27,8	6,5	28,9	18,6	18,2
Peñalba	2,6	9,6	13,9	23,5	50,4
Poleñino	3,6	5,4	26,8	41,1	23,2
Robres	8,6	9,5	25,9	32,8	23,3
Sangarrén	31,2	7,8	13,0	19,5	28,6
Sariñena	19,5	9,5	28,8	21,4	20,7
Sena	17,9	5,5	18,6	33,1	24,8
Senés de Alcubierre	4,5	9,1	13,6	45,5	27,3
Tardienta	51,4	11,3	12,7	11,3	13,2
Torralba de Aragón	13,0	10,9	19,6	15,2	41,3
Torres de Barbués	7,5	28,3	30,2	20,8	13,2
Valfarta	6,1	15,2	12,1	21,2	45,5
Villanueva de Sigena	2,8	3,7	12,1	40,2	41,1
Comarca	16,7	10,9	24,4	24,2	23,7

Fuente.- Elaboración propia.

Podemos, por tanto, establecer un mapa agrario comarcal, diferenciando los municipios según el tamaño de explotaciones que predominan<sup>54</sup>:

**TABLA XLVIII. DISTRIBUCIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN TAMAÑO**

Explotaciones	Municipios
0 a 5 Has.	Albalatillo, Tardienta, Sangarrén y Lanaja.
5 a 20 Has.	Almuniente, Torres de Barbués, Laluzza, Barbués, Alberuela del Tubo, Grañén, Capdesaso, la Almolda, Sariñena, Lanaja, Robres, Poleñino, Castejón de Monegros, Torralba de Aragón, Bujaraloz y Valfarta.

<sup>54</sup> Se señalan aquellos municipios que tienen más del 25% de explotaciones en cada grupo.

20 a 50 Has.	Senés de Alcubierre, Albero Bajo, Poleñino, Villanueva de Sigena, Castelflorite, Alberuela del Tubo, Capdesaso, Alcubierre, Sena, Robres y Grañén.
+ de 50 Has.	Peñalba, Valfarta, Huerto, Torralba de Aragón, Villanueva de Sigena, Bujaraloz, Castelflorite, Alcubierre, Barbués, Sangarrén, Senés de Alcubierre, La Almolda y Castejón de Monegros.

Fuente.- Elaboración propia

## 2. Régimen de tenencia de las explotaciones agrarias

Con el epígrafe régimen de tenencia se expresa «*forma jurídica con la que un empresario actúa en la explotación agraria*», diferenciando: tierras en propiedad, arrendamiento, aparcerías, tierras en régimen comunal y otras formas de tenencia<sup>55</sup>.

Las tierras se registran en el municipio en el que se encuentra la explotación principal, o la edificación más importante, por ello, a veces sucede que en una explotación se inscriben tierras que geográficamente se encuentran situadas en el municipio colindante. Por eso, puede darse el caso de que la superficie censada pueda llegar a ser superior a la del municipio.

En el cuadro XIX se señala la evolución de las distintas formas de tenencia durante los años censales de 1962, 1972, 1982 y 1989, siendo la propiedad, el sistema más extendido en todos los municipios de Monegros.

<sup>55</sup> I.N.E.: *Censo Agrario de España 1962*, p. VIII; 1972, p. 20; 1982 pp. XIII-XIV; y, 1989, p. X.

El régimen de tenencia, a efectos censales, es la forma jurídica bajo la cual actúa el empresario en la explotación agraria. El censo de 1982 precisa que se trata de explotaciones con tierras. Se distinguen:

. Tierras en propiedad: «*Se consideran como tales aquellas sobre las que el empresario o su familia tienen derecho de propiedad, con título escrito o sin él; los patrimonios familiares, y las que han sido explotadas pacífica e ininterrumpidamente por el empresario y su familia durante 30 años como mínimo y sin pago de renta*». El censo de 1982 precisa que «*también se incluirán en este epígrafe los usufructos de la tierra. Se excluirán las tierras cedidas a terceros, considerándose también como tales las comunales dadas en 'suertes' o 'arrendamiento'*».

. Tierras en arrendamiento. «*El empresario disfruta de los aprovechamientos de la misma mediante el pago de canon o renta, independiente de los resultados de la explotación, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez*».

. Tierras en aparcería. «*Son aquellas cedidas temporalmente por el propietario al empresario (aparcero) mediante el pago de un tanto por ciento del producto obtenido o su equivalente en efectivo. La cuantía de dicha parte depende de las condiciones locales, el tipo de empresa y la aportación del propietario*».

. Tierras en otros regímenes de tenencia. «*Se incluyen en este apartado las tierras no comprendidas en alguno de los regímenes anteriores; las explotadas gratuitamente, en fideicomiso, en litigio, en precario, los censos y foros, las tierras comunales, etc.*» El censo de 1982 no incluye las tierras explotadas en régimen comunal que las señala aparte, y en las mismas incluye «*las tierras en régimen comunal cuando el empresario no es el 'ente comunal' sino un vecino perteneciente a él, y lleva tierras de origen comunal que le han sido entregadas en 'suertes', de tal forma que sólo puede utilizarlas él, y sin coste alguno. El empresario no incluirá en este apartado las tierras comunales que son aprovechadas indiscriminadamente por todos (pastos, leñas, etc.)*»; éstas se incluyen en el apartado general de regímenes de tenencia.

El Censo de 1989, matiza que una misma explotación puede estar constituida por tierras bajo distintas formas de tenencia.

**TABLA XLIX. EVOLUCIÓN FORMAS DE TENENCIA DE TIERRAS**

<b>Años</b>	<b>Propiedad</b>	<b>Arrendamiento</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Otros Regímenes</b>
1962	68,5	4,1	24,3	3,1
1972	75,6	8,0	10,2	6,2
1982	76,5	10,1	7,3	6,2
1989	74,1	13,6	9,3	3,0

Fuente.- Elaboración propia

El aumento de las superficies en propiedad lo que es debido al descenso de las explotaciones que se administraban en aparcería, principalmente en el período comprendido entre 1962 y 1972, lo que se debe principalmente a las repercusiones que en el conjunto comarcal tuvieron las adjudicaciones de tierras entre los agricultores que se asentaron en los núcleos de colonización. No obstante, a nivel municipal hay diferencias que es preciso destacar. Para ello consideramos el año censal de 1989, en el que la distribución de los regímenes de tenencia de tierras era:

**TABLA L. DISTRIBUCIÓN RÉGIMEN DE TENENCIA DE TIERRAS POR MUNICIPIOS**

<b>Municipios</b>	<b>Propiedad</b>	<b>Arrendamiento</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Otros Regímenes</b>
Albalatillo	73,5	13,3	8,7	4,6
Albero Bajo	70,0	16,0	11,5	2,5
Alberuela de Tubo	40,1	48,0	10,5	1,4
Alcubierre	86,2	9,6	3,1	1,1
Almolda (La)	75,8	9,5	7,4	7,3
Almuniente	87,4	8,2	4,2	0,1
Barbués	81,5	12,8	5,7	0,0
Bujaraloz	78,3	8,4	13,3	0,0
Capdesaso	51,4	46,2	2,3	0,0
Castejón de Monegros	80,5	12,7	6,6	0,2
Castelflorite	76,8	3,2	7,4	12,6
Grañén	75,8	20,2	3,9	0,1
Huerto	81,4	13,5	5,2	0,0
Lalieza	47,5	22,4	30,1	0,0
Lanaja	67,2	15,1	17,4	0,3
Peñalba	73,5	15,9	10,6	0,0
Poleñino	72,3	19,4	8,2	0,0

Robres	77,7	17,9	4,0	0,4
Sangarrén	72,8	8,2	7,1	11,9
Sariñena	65,1	16,3	4,8	13,7
Sena	73,1	3,4	14,3	9,2
Senés de Alcubierre	81,5	5,1	13,4	0,0
Tardienta	83,5	10,1	6,1	0,4
Torralba de Aragón	87,4	4,3	8,3	0,0
Torres de Barbués	63,8	26,5	8,6	1,0
Valfarta	76,8	1,7	20,8	0,7
Villanueva de Sigena	76,4	15,3	8,2	0,0
Comarca	74,1	13,6	9,3	3,0

Fuente.- Elaboración propia

La *propiedad* es el sistema de tenencia más extendido en la comarca y en cada uno de sus municipios, excepto en Alberuela del Tubo. Las explotaciones agrarias en régimen de *arrendamiento* se encuentran en Alberuela del Tubo, Capdesaso, Torres de Barbués, Lalueza, Grañén.... En régimen de *aparcería* alcanza unas mayores proporciones en Lalueza, Valfarta, Lanaja, Sena, Senés de Alcubierre, Bujaraloz, Albero Bajo...mientras que *otros sistemas de tenencia* se producen en Sariñena, Castelflorite, Sangarrén, Sena, La Almolda...

La evolución que han tenido estas formas de tenencia de las explotaciones agrarias, a lo largo del período considerado (1962 a 1989), ha dependido del aumento o reducción de las superficies censadas, o de la variación de un sistema de tenencia en beneficio de otro, como se puede observar a continuación<sup>56</sup>:

**TABLA LI. EVOLUCIÓN DE LAS FORMAS DE TENENCIA DE LAS EXPLORACIONES AGRARIAS**

Municipios Total	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otras formas
Albalatillo	-	+	-	-
Albero Bajo	-	+	-	-
Alberuela de Tubo	+	=	+	=
Alcalá de Gurrea	+	-	+	-
Alcubierre	-	+	-	-
Almolda (La)	=	-	+	+
Almudévar	=	+	+	-
Almuniente	-	+	=	-

<sup>56</sup> Los signos expresan que durante el período considerado se ha producido una variación superior al 10%, que ha supuesto: - (disminución), = (estabilidad) y + (crecimiento).



Barbués	-	-	+	-	
Bujaraloz	-	-	-	-	-
Capdesaso	-	-	+	-	-
Castejón de Monegros	=	-	+	+	-
Castelflorite	-	-	+	-	+
Farlete	-	-	=	-	
Grañén	-	-	+	-	-
Gurrea de Gállego	=	-	+	-	+
Huerto	+	+	+	-	
Lalueza	+	=	+	+	
Lanaja	=	-	+	=	-
Leciñena	=	-	=	-	+
Monegrillo	-	-	+	-	-
Peñalba	-	-	+	-	-
Perdiguera	=	-	+	+	-
Piracés	-	-	+	+	-
Poleñino	-	-	+	+	-
Robres	+	-	+	-	-
Sangarrén	=	-	+	=	+
Sariñena	+	=	+	-	+
Sena	=	-	+	-	+
Senés de Alcubierre	=	-	+	+	
Tardienta	=	-	=	+	-
Torralba de Aragón	=	-	+	+	+
Torres de Barbués					
Tramaced	-	-	+	+	
Valfarta					
Villanueva de Sigena	=	-	+	-	
Comarca	-	-	+	-	-

Fuente.- Elaboración propia

El fuerte crecimiento experimentado por el sistema de arrendamientos se debe al éxodo rural y al envejecimiento de la población, dado que el agricultor siempre ha sido reacio a desprenderse de la propiedad de sus tierras, y sólo lo hace con el paso del

tiempo, o posteriormente sus herederos. Ello explica que, superficies de regadío, se dediquen a veces a cultivos cerealistas o leñosos, que requieren una dedicación asidua menor, de manera que el cuidado de la tierra se realiza durante el período vacacionales, fines de semana... y con la ayuda ocasional de otras personas para actividades concretas: riego, labrar, siembra, recogida del fruto.... En otras ocasiones, se ceden las tierras a otros vecinos mediante arrendamientos, y pasados los años se transmite la propiedad. Este proceso ha sido constante, como podemos observar a nivel del conjunto comarcal:

**TABLA LII. DISTRIBUCIÓN RÉGIMEN DE TENENCIA DE TIERRAS**

<b>Año censal</b>	<b>Propiedad</b>	<b>Arrendamiento</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Otros sistemas</b>
1962	68,5	4,1	24,3	3,1
1972	75,6	8,0	10,2	6,2
1982	76,5	10,1	7,3	6,2
1989	74,1	13,6	9,3	3,0

Fuente.- Elaboración propia

### 3. Nivel de mecanización de las explotaciones agrarias

La falta de capitalización y mecanización de las explotaciones agrarias ha sido un mal endémico del campo aragonés hasta la década de los años setenta en que comienza a producirse un incremento de inversiones para mejorar la infraestructura y la utilización de maquinaria específica que facilite la roturación de tierras y todo el proceso de la cosecha, desde la siembra hasta la recolección y clasificación del fruto.

Este aumento de inversión ha contribuido al crecimiento del parque de maquinaria agraria, encontrándose la mayor parte del campo aragonés, en el que se incluye la comarca de Monegros, en unos niveles más que aceptables de mecanización, e incluso excesiva en algunos municipios, teniendo en cuenta el coste económico de la misma en relación con la superficie labrada.

En el cuadro XX se presenta el censo de maquinaria agrícola existente en las explotaciones durante los años 1968/75<sup>57</sup>, 1982 y 1989, observándose un fuerte crecimiento a largo de la década de los setenta, y que continúa a un ritmo menor en la siguiente, pero teniendo en cuenta la reducción de las superficies labradas en algunos municipios de la comarca —por ejemplo, Albalatillo, Torres de Barbués, Poleñino, Peñalba, Grañén, Robres... ver cuadro XII—, el índice de mecanización, es decir, la proporción maquinaria/superficie labrada resulta superior, como podemos observar a continuación:

**TABLA LIII. SUPERFICIE LABRADA POR MAQUINARIA AGRICOLA**

<b>Has labradas/maquinaria agrícola, 1989</b>				
<b>Municipios</b>	<b>Tractores</b>	<b>Cosechadoras</b>	<b>Motocultores</b>	<b>Otras máquinas</b>
Albalatillo	72,8		89,0	400,5

<sup>57</sup> El censo de maquinaria agraria se refiere a 1975 para los municipios de la comarca que se encuentran en la provincia de Zaragoza (La Almolda y Bujaraloz) y a 1968 para los restantes.

Albero Bajo	41,6	229,0	196,3	458,0
Alberuela de Tubo	26,5	156,8	144,8	50,9
Alcubierre	104,0	539,0	1976,3	1482,3
Almolda (La)	103,7	296,4	0,0	2074,8
Almuniente	21,4	173,0	108,1	78,6
Barbués	28,8	1496,0	149,6	374,0
Bujaraloz	74,0	314,6	0,0	880,9
Capdesaso	23,5	235,2	294,0	130,7
Castejón de Monegros	93,2	350,3	4378,5	673,6
Castelflorite	41,4	172,1	186,4	172,1
Grañén	33,4	286,2	165,1	98,7
Huerto	59,6	326,1	184,8	616,0
Lalueza	24,0	275,8	166,9	49,2
Lanaja	50,3	647,5	575,6	159,4
Peñalba	94,6	1009,0	0,0	1816,2
Poleñino	34,8	615,0	205,0	73,8
Robres	38,7	525,6	525,6	283,0
Sangarrén	45,5	325,0	81,3	455,0
Sariñena	39,4	473,5	147,7	167,7
Sena	46,6	923,8	113,1	205,3
Senés de Alcubierre	61,8	296,6	164,8	494,3
Tardienta	52,2	221,8	184,8	233,4
Torralba de Aragón	46,2	770,0	577,5	256,7
Torres de Barbués	20,6	95,5	175,0	105,0
Valfarta	20,6	95,5	175,0	105,0
Villanueva de Sigena	149,2	525,0	459,1	300,8
Comarca	49,5	386,1	486,0	204,7

Fuente.- Elaboración propia

El parque de maquinaria agrícola es superior en aquellos municipios en los que la proporción de Has/maquinaria resulta inferior, como sucede, por ejemplo, en Torres de Barbués, Almuniente, Alberuela del Tubo, Lalueza, Capdesaso, Grañén, Sariñena... El grado de mecanización agraria es menor en los municipios de Valfarta, Alcubierre, La Almolda, Peñalba, Castejón de Monegros, Villanueva de Sigena...

## V. INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

Los sectores de productividad no agrarios constituyen una fuente de riqueza determinante en la economía de Monegros, por la población activa dedicada a los mismos y por su valor añadido, y su repercusión en la renta de la comarca. En estos sectores de actividad, trabaja el 92,4% de la población afiliada a la seguridad social de la comarca, estando distribuidos de la siguiente manera:

**TABLA LIV. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD**

Sectores de actividad	Saldo de afiliados a Seguridad Social	% afiliados Seguridad Social
Agricultura	138	7,6
Construcción	516	28,4
Industria	329	18,1
Servicios	837	46,0

Fuente.- Agosto 2000

Vamos a considerar la actividad no agraria, a través de las licencias fiscales existentes en cada municipio —cuadro XXI—, en 1999. Por sectores de productividad su distribución es la siguiente:

**TABLA LV. LICENCIAS FISCALES POR SECTORES DE ACTIVIDAD**

Sectores de actividad	% licencias
Industria	10,7
Construcción	15,1
Comercio	33,8
Servicios	40,4

Fuente.- Elaboración propia

En la última década se ha producido en la comarca, un reajuste en los diferentes sectores de actividad económica, que ha afectado a la mayor parte de las ramas de productividad, disminuyendo el número de licencias fiscales existentes en todas ellas<sup>58</sup>. Esta disminución se ha producido más intensamente en la industria, mientras que en los servicios ha sido menor, y ha afectado a la actividad de la mayor parte de los municipios de la comarca, que han modificado el número de licencias, entre 1986 y 1999, en las siguientes proporciones<sup>59</sup>:

<sup>58</sup> Hay que tener presente que una misma empresa puede estar inscrita con más de una licencia fiscal, en ramas de productividad diferentes. Por lo tanto, su número puede no ser exactamente igual al de las empresas existentes en un municipio.

<sup>59</sup> En algunos municipios, dado su reducido número de licencias, el incremento o disminución de una de ellas, refleja cambios importantes en sus porcentajes. Por ejemplo, esto sucede en Barbués, Senés de

**TABLA LVI. EVOLUCIÓN DE LICENCIAS FISCALES ENTRE 1986 Y 1999**

<b>Municipios</b>	<b>Evolución Licencias 1986 a 1999</b>	<b>Municipios</b>	<b>Evolución Licencias 1986 a 1999</b>
Albalatillo	-18,8	Lanaja	-8,9
Albero Bajo	-16,7	Leciñena	-11,7
Alberuela de Tubo	17,4	Peñalba	-16,1
Alcubierre	-17,1	Poleñino	-37,5
Almolda (La)	-49,1	Robres	6,1
Almuniente	18,6	Sangarrén	-9,1
Barbués	-83,3	Sariñena	-10,6
Bujaraloz	12,2	Sena	8,7
Capdesaso	10,0	Senés de Alcubierre	50,0
Castejón de Monegros	-40,3	Tardienta	-29,6
Castelflorite	-20,0	Torres de Barbués	78,6
Grañén	-1,4	Valfarta	-30,0
Huerto	15,0	Villanueva de Sigena	0,0
Lalueza	-4,3	Comarca	10,1

Fuente.- Elaboración propia

La actividad no agraria de la comarca de Monegros se concentra en las siguientes ramas de productividad que, en 1999, tenían el número de licencias que a continuación se señala:

**a) Sector industrial**

Es un sector que ocupa, en agosto de 2000, al 18,1 % de la población activa de la comarca afiliada a la seguridad social, y en él prevalecen pequeños talleres o empresas familiares, con un reducido número de trabajadores, que desarrollan una parte importante de su actividad en tareas relacionadas con los utensilios del campo. En este sentido, la mayor parte de los municipios dispone de algún taller para reparaciones de la maquinaria agraria. Este tipo de industrias están condicionadas por las características de sus titulares, tanto en su actividad como en sus expectativas futuras, ya que se trata en ocasiones de empresarios/propietarios con escasos recursos técnicos, que carecen de financiación suficiente para realizar nuevas inversiones y ampliar su volumen de negocio, o no disponen de conocimientos suficientes para ello, por lo que a veces es la continuidad y las necesidades locales lo que mantienen a este tipo de instalaciones.

En los municipios con un saldo más elevado de población, existen establecimientos con una mayor capacidad productiva y que cuentan con un mayor número de trabajadores en su plantilla. Se tratan de empresas concesionarias de

---

Alcubierre, y Valfarta, municipios que a lo largo del período considerado no han superado las 12 licencias fiscales.

maquinaria agraria, de bienes de consumo, y entre éstas destacan las distribuidoras de productos agrícolas y servicios agrarios

La *industria agroalimentaria* tiene una reducida incidencia en el sector y no se corresponde con el volumen de la producción agraria que se genera en Monegros, como ocurre en otras comarcas aragonesas. Las viejas instalaciones de harineras, almazaras.. han ido desapareciendo. No obstante, se desarrolla una *industria de fabricación de productos alimenticios* para el ganado, aunque el producto obtenido cubre únicamente de forma parcial las necesidades de la cabaña ovina de la comarca. El sacrificio de animales, especialmente del ovino dentro de la comarca origina una escasa industria alimenticias de transformación ganadera. Por el contrario, alcanza un mayor volumen de facturación la industria derivada de la recogida y comercialización de productos agrarios.

Hay que señalar también la actividad que desarrollan pequeñas empresas que agrupan a diferentes gremios, y que se encuentran localizadas en los principales municipios de la comarca, junto con *empresas de transporte de vehículos agrarios*. Asimismo, existen otras actividades industriales, muy localizadas, y cuyos productos van destinados a clientes de la provincia o nacionales.

Según el número de licencias fiscales existentes, la actividad industrial de la comarca, se distribuye en las siguientes ramas de productividad:

**TABLA LVII. LICENCIAS FISCALES DEL SUBSECTOR INDUSTRIAL**

<b>SECTOR INDUSTRIAL</b>	<b>nº licencias</b>	<b>% licencias</b>
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y material de transporte	40	25,2
Industrias de productos alimenticios	34	21,4
Industria de la madera, corcho y muebles de madera:	21	13,2
Industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco	20	12,6
Industrias de productos minerales no metálicos	16	10,1
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	5	3,1
Industria de calzado y vestido y otras confecciones textiles	6	3,8
Industria del cuero	2	1,3
Industria de transformación del caucho y materias plásticas	2	1,3
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos; turberas	3	1,9
Industria química	3	1,9
Construcción de maquinaria y material eléctrico	2	1,3
Construcción de vehículos automóviles y sus piezas de repuesto	1	0,6
Industria textil	1	0,6
Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	1	0,6
Construcción, reparación y mantenimiento de material ferroviario	1	0,6

Industria del papel y fabricación de artículos de papel; artes gráficas y edición	1	0,6
<b>Total licencias</b>	159	100,0

Fuente.- Elaboración propia

### b) Sector de la construcción

La *construcción* ha sido un sector generador de empleo durante años, especialmente durante la construcción de los canales de Monegros y del Cinca, y el trazado de la autovía Zaragoza-Huesca. De las 335 licencias fiscales existentes en el ramo de la construcción, en 1999, algunas proceden de empresas que se constituyeron en aquella época, y tienen su sede en Sariñena, Grañén y Tardienta. En muchos casos, se trata de pequeñas empresas familiares, dedicadas a edificaciones y acondicionamiento de viviendas, así como a la realización de las obras públicas de ámbito local. El sector de la construcción abarca también a empresas de *prefabricados de material*, y de *material de extracción*. En ocasiones, al tratarse de pequeñas empresas, con un reducido número de trabajadores en su mayoría, actúan a través de subcontratas de otras mayores, de ámbito nacional, para obras locales. En un sector en expansión, y al igual que sucede a nivel nacional, es dinamizador de la comarca, no sólo por la generación de empleo, sino por su repercusión en el valor añadido de la actividad económica.

**TABLA LVIII. LICENCIAS FISCALES DEL SUBSECTOR DE LA CONSTRUCCION**

SECTOR CONSTRUCCION	nº licencias	% licencias
Construcción	257	100,0

Fuente.- Elaboración propia

### c) Sector comercial

La actividad comercial, al tener un carácter muy local, está en relación con el saldo de población, de manera que ésta es mayor en aquellos municipios que tienen un mayor número de habitantes. No obstante, el número de licencias, como ya hemos indicado, ha experimentado una reducción considerable como consecuencia del aumento de los medios de transporte y la facilidad para trasladarse, de una manera asidua, a la cabecera de comarca o a las ciudades de Huesca y Zaragoza para realizar la compra de determinados bienes de consumo. Esto ha contribuido a la reducción del número de establecimientos comerciales e incluso a su desaparición en algunos municipios. La capital oscense desempeña un papel prioritario no sólo como distribuidor de productos perecederos sino de otros bienes permanentes como muebles, vehículos, maquinaria, tecnología... y por sus servicios especializados.

Los comercios existentes en los municipios, con menor saldo de población, limitan su actividad a la venta de productos, generalmente alimenticios, de primera necesidad (pan, leche, huevos...), mientras que las carnicerías, pescadería... suelen tener clientes procedentes de municipios colindantes, que se trasladan semanalmente a ellos para realizar sus compras. Lo mismo sucede con otros tipos de establecimientos como droguerías, ferreterías, comercios de ropa... que se encuentran localizados

únicamente en los principales municipios de la comarca como Sariñena Grañén, Tardienta... Se trata, por tanto, de un pequeño comercio familiar, generalmente sin ningún otro asalariado externo, que realiza una función de autoabastecimiento a la comunidad en la que se encuentra, que no exige grandes inversiones, y cuyo futuro está condicionado, en muchas ocasiones, a la continuidad de la familia que lo regenta.

La actividad comercial de la comarca, se distribuye en las siguientes ramas de productividad, según el número de licencias fiscales:

**TABLA LIX. LICENCIAS FISCALES DEL SUBSECTOR COMERCIAL**

<b>SECTOR COMERCIAL</b>	<b>nº licencias</b>	<b>% licencias</b>
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos	207	38,2
Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente	95	17,5
Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco	68	12,5
Comercio al por menor de vehículos y de maquinaria y accesorios	30	5,5
Comercio al por menor de combustibles, carburantes y lubricantes	25	4,6
Comercio al por menor de artículos para equipamiento del hogar y la construcción	24	4,4
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y de artículos de droguería	24	4,4
Comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	22	4,1
Otro comercio al por menor	17	3,1
Intermediarios del comercio	10	1,8
Otro comercio al por mayor interindustrial (excepto de minería y química)	7	1,3
Otro comercio al por mayor no especializado	4	0,7
Comercio al por mayor de artículos de consumo duradero	3	0,6
Comercio al por mayor interindustrial de la minería y química	3	0,6
Recuperación de productos	2	0,4
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería y para el mantenimiento y funcionamiento	1	0,2
<b>Total licencias</b>	<b>542</b>	<b>100,0</b>

Fuente.- Elaboración propia



#### d) Sector servicios

El sector servicios, que es el que mayor número de licencias fiscales tiene, está dedicado, principalmente, a actividades relacionadas con cuestiones agrícolas y ganaderas, alimentación y transporte. A éstas hay que añadir otras actividades, cuyo ámbito de actuación es de carácter local, como entidades financieras, servicios personales, reparaciones... que no exigen niveles de especialización elevados. Se trata de un sector cuyas posibilidades de expansión se encuentran condicionadas para el desarrollo económico de la comarca, y que está limitado, en muchos aspectos, por la cercanía de Monegros con la capital oscense y zaragozana, a las que acuden habitualmente sus habitantes cuando precisan servicios de mayor especialización.

Las ramas de productividad que se desarrollan en el sector, según el número de licencias fiscales, son:

**TABLA LX. LICENCIAS FISCALES DEL SECTOR SERVICIOS**

<b>SECTOR DE SERVICIOS</b>	<b>nº licencias</b>	<b>% licencias</b>
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros	157	23,3
Servicios de alimentación	144	21,4
Otros transportes terrestres	129	19,1
Instituciones financieras	56	8,3
Servicios personales	54	8,0
Reparaciones	54	8,0
Alquiler de bienes muebles	21	3,1
Servicio de hospedaje	13	1,9
Servicios prestados a las empresas	9	1,3
Servicios recreativos y culturales	8	1,2
Auxiliares financieros y de seguros. Actividades inmobiliarias:	7	1,0
Asistencia y servicios sociales	5	0,7
Servicios no clasificados en otras rúbricas	4	0,6
Servicios de saneamiento, limpieza y similares. Servicios contra incendios y similares	3	0,4
Actividades anexas al transporte terrestre	3	0,4
Parques de recreo, ferias, verbenas y otros servicios relacionados con el espectáculo	3	0,4
Educación e investigación	2	0,3
Sanidad y servicios veterinarios	2	0,3
<b>Total Licencias</b>	<b>674</b>	<b>100,0</b>

Fuente.- Elaboración propia

Analizando las licencias fiscales existentes en cada sector de productividad, podemos concluir que la actividad principal no agraria de la comarca de Monegros se concentra en las siguientes ramas de productividad<sup>60</sup>:

**TABLA LXI. PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD DE MONEGROS**

Actividades %	licencias
Construcción	16,4
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos	13,2
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros	10,0
Servicios de alimentación	9,2
Otros transportes terrestres	8,2
Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente	6,1
Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco	4,3
Instituciones financieras	3,6
Servicios personales	3,4
Reparaciones	3,4
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y material de transporte)	2,6
Industrias de productos alimenticios	2,2
Resto	17,3

Fuente.- Elaboración propia

Se trata, por tanto, de una actividad cuyo ámbito de actuación se circunscribe en una proporción considerable a la propia comarca, y resulta reducida la incidencia que sus productos y servicios tienen en el ámbito de la comunidad autónoma y nacional.

A nivel municipal, la actividad productiva resulta muy desigual y existen diferencias considerables entre unos municipios, en los que se concentra una parte importante de la actividad comarcal, y otros en los que apenas existe actividad distinta a la estrictamente agraria. Por ramas de actividad, en 1999, aparecen censadas las siguientes ramas productivas<sup>61</sup>:

1. Sectores industrial y construcción

\* *Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente*: Bujaraloz (1). Total 1.

<sup>60</sup> Se señalan aquellas actividades que tienen más del 2% de las licencias existentes en el conjunto comarcal, es decir, más de 31 licencias,

<sup>61</sup> Entre paréntesis aparece el número de licencias fiscales existentes en el municipio.

\* *Extracción de minerales no metálicos ni energéticos; turberas:* Grañén (1) y Huerto (2). Total 3.

\* *Industrias de productos minerales no metálicos:* Castejón de Monegros (2), Grañén (3), Huerto (1), Peñalba (1), Sariñena (5), Torres de Barbués (2), Valfarta (1) y Villanueva de Sigena (1). Total 16.

\* *Industria química:* Bujaraloz (1), Sariñena (1) y Torres de Barbués (1). Total 3.

\* *Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y material de transporte):* Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (1), Almuniente (2), Bujaraloz (3), Castejón de Monegros (2), Castelflorite (1), Grañén (5), Huerto (1), Lalueza (3), Lanaja (2), Peñalba (1), Poleñino (1), Robres (1), Sangarrén (1), Sariñena (10), Sena (1), Tardienta (1), Torralba de Aragón (1), Valfarta (1) y Villanueva de Sigena (1). Total 40.

\* *Construcción maquinaria y equipo mecánico:* Lalueza (2) y Poleñino (3). Total 5.

\* *Construcción vehículos automóviles y sus piezas de repuesto:* Grañén (1). Total 1.

\* *Construcción, reparación y mantenimiento de material ferroviario:* Tardienta (1). Total 1.

\* *Industrias de productos alimenticios:* Albalatillo (1), Albedro Bajo (1), Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (1), La Almolda (1), Almuniente (4), Bujaraloz (5), Capdesaso (1), Castejón de Monegros (1), Grañén (2), Huerto (1), Lalueza (3), Peñalba (3), Robres (1), Sariñena (3), Sena (2) y Tardienta (2). Total 34.

\* *Industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco:* Almuniente (1), Bujaraloz (2), Grañén (3), Lalueza (4), Lanaja (2), Sariñena (4), Tardienta (1), Torres de Barbués (2) y Villanueva de Sigena (1). Total 20.

\* *Industria textil:* Sariñena (1). Total 1.

\* *Industria del cuero:* Sariñena (2). Total 2.

\* *Industria de calzado y vestido y otras confecciones textiles:* La Almolda (1), Almodévar (2), Bujaraloz (2), Castejón de Monegros (1), Sariñena (1) y Tardienta (1). Total 6.

\* *Industria de la madera, corcho y muebles de madera:* La Almolda (2), Bujaraloz (2), Grañén (1), Huerto (1), Lalueza (3), Lanaja (2), Sariñena (7), Sena (1) y Tardienta (2). Total 21.

\* *Industria del papel y fabricación de artículos de papel; artes gráficas y edición:* Sariñena (1). Total 1.

\* *Industria transformación del caucho y materias plásticas:* Bujaraloz (2). Total 2.

\* *Construcción:* Albalatillo (3), Albero Bajo (1), Alberuela de Tubo (1), Alcubierre (4), La Almolda (13), Almuniente (9), Bujaraloz (21), Capdesaso (1), Castejón de Monegros (4), Castelflorite (1), Grañén (39), Huerto (2), Lalueza (8), Lanaja (19), Peñalba (7), Poleñino (2), Robres (8), Sangarrén (1), Sariñena (67), Sena (17), Tardienta (15), Torres de Barbués (2) y Villanueva de Sigena (12). Total 257.

## 2. Sector comercial:

\* *Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco:* Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (1), La Almolda (1), Almuniente (3), Bujaraloz (8), Grañén (14), Lalueza (6), Lanaja (2), Peñalba (2), Robres (3),

Sangarrén (1), Sariñena (17), Sena (1), Tardienta (3), Torres de Barbués (3) y Villanueva de Sigena (1). Total 68.

\* *Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería y para el mantenimiento y funcionamiento:* Sariñena (1). Total 1.

\* *Comercio al por mayor de artículos de consumo duradero:* Grañén (1), Leciñena (1), Torres de Barbués (1). Total 3.

\* *Comercio al por mayor interindustrial de la minería y química:* Grañén (1) y Sangarrén (2). Total 3.

\* *Otro comercio al por mayor interindustrial (excepto de minería y química):* Bujaraloz (1), Grañén (2) y Sariñena (4). Total 7.

\* *Otro comercio al por mayor no especializado:* Grañén (1), Lanaja (1), Sariñena (1) y Tardienta (1). Total 4.

\* *Recuperación de productos:* Grañén (1) y Sariñena (1). Total 2.

\* *Intermediarios del comercio:* Alberuela de Tubo (1), Alcubierre (1), Almuniente (2), Bujaraloz (1), Grañén (1), y Sariñena (4). Total 10.

\* *Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos:* Albalatillo (1), Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (4), La Almolda (10), Almuniente (8), Bujaraloz (17), Castejón de Monegros (5), Grañén (20), Huerto (1), Lalueza (14), Lanaja (16), Peñalba (10), Poleñino (2), Robres (10), Sangarrén (3), Sariñena (59), Sena (7), Senés de Alcubierre (2), Tardienta (10), Torres de Barbués (1), y Villanueva de Sigena (5). Total 207.

\* *Comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero:* Almudévar (1), Bujaraloz (1), Castejón de Monegros (1), Grañén (1), Peñalba (1), Sariñena (16) y Tardienta (1). Total 22.

\* *Comercio al por menor de productos farmacéuticos y de artículos de droguería:* La Almolda (1), Bujaraloz (1), Castejón de Monegros (1), Grañén (2), Lalueza (1), Lanaja (1), Peñalba (1), Robres (2), Sangarrén (1), Sariñena (10), Sena (1), Tardienta (1) y Villanueva de Sigena (1). Total 24.

\* *Comercio al por menor de artículos para equipamiento del hogar y la construcción:* Bujaraloz (1), Grañén (2), Lalueza (1), Lanaja (2), Peñalba (2), Sariñena (16) y Tardienta (3). Total 24.

\* *Comercio al por menor de vehículos y de maquinaria y accesorios:* Alcubierre (1), Almuniente (1), Bujaraloz (2), Grañén (3), Lalueza (1), Peñalba (1), Sariñena (19), Tardienta (1) y Villanueva de Sigena (1). Total 30.

\* *Comercio al por menor de combustibles, carburantes y lubricantes:* Alcubierre (1), Bujaraloz (4), Castejón de Monegros (1), Grañén (4), Lalueza (1), Lanaja (2), Peñalba (1), Robres (1), Sangarrén (2), Sariñena (4), Sena (1), Tardienta (2) y Villanueva de Sigena (1). Total 25.

\* *Otro comercio al por menor:* Grañén (1), Lanaja (1), Robres (1), Sariñena (13) y Tardienta (1). Total 17.

\* *Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente:* Albalatillo (2), Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (3), La Almolda (3), Almuniente (2), Bujaraloz (5), Capdesaso (1), Castejón de Monegros (4), Grañén (17), Huerto (2), Lalueza (10), Lanaja (8), Robres (7), Sangarrén (3), Sariñena (8), Sena (5), Tardienta (9), Torres de Barbués (1) y Villanueva de Sigena (3). Total 95.

### 3. Sector servicios

\* *Servicios de alimentación:* Albalatillo (2), Albero Bajo (1), Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (6), La Almolda (2), Almuniente (3), Bujaraloz (18), Castejón de Monegros (4), Castelflorite (1), Grañén (16), Huerto (2), Lalueza (7), Lanaja (11), Peñalba (12), Robres (2), Sangarrén (1), Sariñena (38), Sena (4), Tardienta (7), Torres de Barbués (1), Valfarta (1) y Villanueva de Sigena (3). Total 144.

\* *Servicio de hospedaje:* Alcubierre (1), Bujaraloz (5), Castejón de Monegros (1), Grañén (2), Peñalba (1), Sariñena (2) y Tardienta (1). Total 13.

\* *Reparaciones:* Alcubierre (1), La Almolda (1), Bujaraloz (5), Castejón de Monegros (2), Grañén (9), Lalueza (3), Lanaja (2), Peñalba (3), Robres (2), Sangarrén (1), Sariñena (19), Tardienta (4) y Villanueva de Sigena (2). Total 54.

\* *Otros transportes terrestres:* Albalatillo (1), Albero Bajo (1), Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (3), La Almolda (6), Almuniente (5), Bujaraloz (19), Capdesaso (2), Castejón de Monegros (3), Grañén (13), Huerto (1), Lalueza (9), Lanaja (3), Peñalba (19), Poleñino (1), Robres (3), Sangarrén (1), Sariñena (21), Sena (1), Senés de Alcubierre (1), Tardienta (9), Torres de Barbués (1), Valfarta (2) y Villanueva de Sigena (2). Total 129.

\* *Actividades anexas al transporte terrestre:* La Almolda (1), Bujaraloz (1) y Sariñena (1). Total 3.

\* *Instituciones financieras:* Alberuela de Tubo (2), Alcubierre (2), La Almolda (2), Almuniente (3), Bujaraloz (3), Capdesaso (1), Castejón de Monegros (3), Grañén (8), Huerto (2), Lalueza (4), Lanaja (4), Peñalba (3), Poleñino (1), Robres (2), Sangarrén (2), Sariñena (7), Sena (2), Tardienta (2), Torres de Barbués (1) y Villanueva de Sigena (2). Total 56.

\* *Auxiliares financieros y de seguros. Actividades inmobiliarias:* Bujaraloz (1), Grañén (2) y Sariñena (4). Total 7.

\* *Servicios prestados a las empresas:* La Almolda (2), Bujaraloz (1), Grañén (1), Leciñena (3), Sariñena (4) y Sena (1). Total 9.

\* *Alquiler de bines muebles:* Almuniente (1), Bujaraloz (2), Grañén (3), Lanaja (1), Peñalba (2), Robres (2), Sariñena (9), y Tardienta (1). Total 21.

\* *Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros:* Albalatillo (3), Albero Bajo (1), Alberuela de Tubo (9), Alcubierre (2), La Almolda (6), Almuniente (6), Barbués (1), Bujaraloz (14), Capdesaso (5), Castejón de Monegros (1), Castelflorite (1), Grañén (11), Huerto (6), Lalueza (27), Lanaja (10), Peñalba (1), Poleñino (4), Robres (4), Sangarrén (1), Sariñena (21), Sena (5), Tardienta (4), Torres de Barbués (7), Valfarta (2), y Villanueva de Sigena (5). Total 157.

\* *Servicios de saneamiento, limpieza y similares. Servicios contra incendios y similares:* Almuniente (1), Grañén (1) y Lalueza (1). Total 3.

\* *Educación e investigación:* Huerto (1) y Sariñena (1). Total 2.

\* *Sanidad y servicios veterinarios:* Sariñena (2). Total 2.

\* *Asistencia y servicios sociales:* Grañén (1) y Torres de Barbués (1). Total 2.

\* *Servicios recreativos y culturales:* Bujaraloz (2), Grañén (1) y Sariñena (5). Total 8.

\* *Servicios personales*: Alcubierre (2), La Almolda (3), Bujaraloz (5), Castejón de Monegros (1), Grañén (8), Lalueza (2), Lanaja (3), Peñalba (2), Poleñino (1), Robres (2), Sariñena (19), Sena (1) y Tardienta (5). Total 54.

\* *Parques de recreo, ferias, verbenas y otros servicios relacionados con el espectáculo*: Grañén (2) y Robres (1). Total 3.

\* *Servicios no clasificados en otras rúbricas*: Grañén (2), Lalueza (1) y Torres de Barbués (1). Total 4.

La actividad no agraria se concentra principalmente en los siguientes municipios, que tienen 1.081 licencias fiscales, en 1999, lo que supone el 69% de las existentes en Monegros <sup>62</sup>:

**TABLA LXII. CONCENTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ACTIVIDAD NO AGRARIA**

<b>Municipio</b>	<b>Rama de actividad</b>
<b>Sariñena</b>	Construcción (67)
	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos (59)
	Servicios de alimentación (38).
	Servicios personales (29)
	Otros transportes terrestres (21).
	Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros (21).
	Comercio al por menor de vehículos y de maquinaria y accesorios (19)
	Reparaciones (19).
	Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco (17)
	Comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero (16)
	Comercio al por menor de artículos para equipamiento del hogar y la construcción (16).
	Otro comercio al por menor (13)
	Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y material de transporte (10).
	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y de artículos de droguería: (10).
	Alquiler de bienes muebles (9).
Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente (8).	

<sup>62</sup> Se señalan aquellos municipios que tienen, en 1999, el 4% o más de las licencias fiscales de la comarca, es decir, 63. Dentro de cada municipio se señalan aquellas actividades que tienen más de 5 licencias.

	Industria de la madera, corcho y muebles de madera (7).
	Instituciones financieras (7).
	Otras licencias (68)
<b>Grañén</b>	Construcción (39)
	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos (20)
	Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente (17).
	Servicios de alimentación (16).
	Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco: (14)
	Otros transportes terrestres (13).
	Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros (11).
	Reparaciones (9).
	Instituciones financieras (8).
	Servicios personales (8).
	Otras licencias (51)
<b>Bujaraloz</b>	Construcción (21).
	Otros transportes terrestres: (19)
	Servicios de alimentación (18).
	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos (17).
	Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros (14).
	Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco (8).
	Otras licencias (59).
<b>Lalueza</b>	Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros: (27).
	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos (14).
	Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente: (10).
	Reparaciones: (9)
	Construcción (8)
	Servicios de alimentación: (7).
	Otras licencias (36)
<b>Lanaja</b>	Construcción (19)

	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos (16).
	Servicios de alimentación (11).
	Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros (10)
	Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente: (8).
	Otras licencias (28).
<b>Tardienta</b>	Construcción (15)
	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos (10).
	Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente (9).
	Otros transportes terrestres: (9).
	Servicios de alimentación: (7).
	Otras licencias (38)
<b>Peñalba</b>	Construcción (7)
	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabasco realizado en establecimientos (10).
	Servicios de alimentación (12)
	Otros transportes terrestres (19)
	Otras licencias (25)

Fuente.- Elaboración propia

Estos municipios, que tienen un mayor número de licencias fiscales, son asimismo los que albergan un mayor saldo de población, en 1999, que alcanza los 11.760 habitantes, el 62,8% de los residentes en la comarca.

**TABLA LXIII. RELACIÓN ENTRE POBLACIÓN Y LICENCIAS FISCALES**

<b>Municipios</b>	<b>Saldo Población</b>	<b>nº licencias</b>
Sariñena	4026	428
Grañén	2006	206
Bujaraloz	1018	156
Lalueza	1262	111
Lanaja	1574	92
Peñalba	812	73
Tardienta	1062	88

Fuente.- Elaboración propia



En los restantes municipios la actividad que se desarrolla es mucho menor, y en algunos de ellos está orientada al propio autoabastecimiento de las necesidades de la población, o a lo sumo también de la de los municipios colindantes, como lo muestran el escaso número de licencias fiscales existentes y el que éstas correspondan a actividades destinadas a solventar necesidades básicas. Así sucede, por ejemplo, en Barbués, Senés de Alcubierre, Castelflorite, Albero Bajo, Albalatillo, Valfarta, Capdesaso, Torralba de Aragón y Poleñino, municipios que no superan las 15 licencias fiscales y su saldo de población no sobrepasa los 270 habitantes, y son asimismo los que han experimentado unas pérdidas de población superiores a lo largo del siglo XX.

Los municipios que tienen una mayor actividad no agraria son aquellos en los que la población tiene una edad media más joven y unos índices de vejez inferiores, y unas pérdidas de población menores, como se refleja en la siguiente tabla:

**TABLA LXIV. RELACION ENTRE EVOLUCION POBLACION, EDAD MEDIA Y LICENCIAS FISCALES**

<b>Municipios</b>	<b>Habitantes por licencia fiscal</b>	<b>Edad media población</b>	<b>Evolución de la Población 1900-1990</b>
Albalatillo	20,1	49,0	56,3
Albero Bajo	22,2	47,9	54,1
Alberuela de Tubo	14,4	41,8	163,0
Alcubierre	13,7	46,7	30,5
Almolda (La)	12,7	44,3	56,3
Almuniente	12,3	40,6	122,5
Barbués	118,0	46,3	54,1
Bujaraloz	6,5	40,2	67,4
Capdesaso	16,4	47,3	36,7
Castejón de Monegros	19,4	45,6	45,0
Castelflorite	36,8	43,2	59,5
Grañén	9,7	39,9	140,2
Huerto	11,5	48,0	27,3
Lalueza	11,4	43,9	145,6
Lanaja	17,1	43,5	85,6
Peñalba	11,1	39,3	70,1
Poleñino	17,9	43,7	52,5
Robres	13,1	43,7	64,1
Sangarrén	13,9	46,0	54,6
Sariñena	9,4	39,6	101,6
Sena	11,8	45,5	55,2
Senés de Alcubierre	19,7	45,2	41,3

Tardienta	12,1	43,5	69,4
Torralba de Aragón	11,7	46,8	29,1
Torres de Barbués	14,8	45,1	183,7
Valfarta	13,9	50,9	31,4
Villanueva de Sigena	12,5	39,1	56,9
COMARCA	12,0	42,3	74,4

Fuente.- Elaboración propia

La actividad económica se genera en aquellos espacios territoriales en los que hay una población más joven, y que incluso han experimentado un crecimiento de población, aunque esta haya sido como consecuencia de los núcleos de colonización. Por tanto, siempre que existen posibilidades de actividad económica se producen concentraciones de población, o disminuye la tendencia y predisposición a emigrar.

## VI. RECURSOS COMARCALES

Los recursos humanos y materiales son determinantes para dinamizar un espacio territorial. Las personas emigran cuando tienen la posibilidad de asentarse en un nuevo espacio en donde existe mayores niveles de bienestar, seguridad y calidad de vida. Esta es la dinámica por la que se explica los procesos de expulsión y atracción que generan los movimientos migratorios. Por ello, los recursos disponibles están en relación con los comportamientos de la población.

A continuación vamos a considerar los recursos existentes en Monegros<sup>63</sup>, a fin de considerar los logros y las deficiencias que pudieran existir en función de las necesidades de la población residente.

### 1. Recursos Sociales

Monegros, como sucede en otras comarcas aragonesas, se encuentra con deficiencias de recursos sociales para atender a su población, dada sus características, y los existentes están localizados en los municipios que tienen un mayor saldo de población, produciéndose un desfase entre éstos y los restantes.

El asociacionismo está extendido a lo largo de la comarca y son numerosas las organizaciones juveniles, recreativas y deportivas, tercera edad, mujeres, amas de casa y consumidores...

La actividad cultural está teniendo un auge importante en estos últimos años, como lo muestra la diversidad de asociaciones existentes y la múltiples actividades socioculturales que se desarrollan a lo largo de año.

#### 1.1. Servicios Sociales de Base

Los Servicios Sociales de Base se constituyen por Ley 4/87 de 25 de Marzo, y según el Decreto que los regula tienen como finalidad «la atención de los problemas de la comunidad residente en la zona, el desarrollo de la misma y la mejora de la calidad de vida»<sup>64</sup>.

Cada municipio está asignado a un Servicio Social de Base, que actúa como cabecera, y que puede encontrarse en un municipio de la misma comarca o en el de otra colindante. En las cabeceras del área de los Servicios Sociales se ejercen las funciones

---

<sup>63</sup> El listado de los centros, asociaciones y establecimientos que componen los recursos comarcales que se relacionan a lo largo de este capítulo, ha sido facilitados directamente por la Diputación General de Aragón o tomados de la Página Web del Gobierno de Aragón.

<sup>64</sup> DIPUTACION GENERAL DE ARAGON, Decreto 114/1983 de 29 de Diciembre.

Las funciones de los Servicios Sociales de Base son: a) asesorar a los Ayuntamientos para la elaboración de planes, programas y proyectos relativos a los servicios sociales; b) procurar técnicamente el apoyo y coordinación de los Servicios Sociales comunitarios y/o específicos, que se generen bajo la dependencia municipal; c) mantener igual relación técnica de apoyo y coordinación desde la institución municipal, con los Servicios Sociales de dependencia privada o pública en el ámbito municipal; d) establecer los cauces de colaboración técnica más apropiados con otras áreas prestadoras de servicios, tanto a nivel interno municipal, como de otra dependencia; e) servicio de información, valoración y orientación, y atención primaria a todo tipo de problemáticas que afecten al ámbito de los Servicios y Prestaciones Sociales; f) animación comunitaria.

Dichos Servicios se constituyen a través de Convenios entre D.G.A.-Ayuntamientos, en los que se establece la forma de financiación y personal especializado necesario. A veces se obtienen otras subvenciones a través de las Diputaciones Provinciales o del INSERSO.

de coordinación de «sus respectivas zonas, recibiendo y tratando la información, mediante las correspondientes agregaciones, evaluando resultados, proponiendo actuaciones y cumpliendo en sus jurisdicciones idénticas funciones de coordinación de las indicadas para el nivel subárea, por lo que concierne al sistema de salud». Dichos servicios cuentan cada uno de ellos con un trabajador social y un administrativo, careciendo de la figura de «educador».

Los municipios de Monegros se encontraban adscritos, hasta la aprobación del *Mapa de los Recursos Sociales y Sociosanitarios de Aragón 2000*, a cinco servicios sociales de Base, dos de ellos, Grañén y Sariñena dentro de la comarca mientras que los de Fraga, Monflorite y Pina de Ebro, pertenecen a las comarcas de Bajo Cinca, Hoya de Huesca y Ribera Baja del Ebro, respectivamente:

<b>Municipios</b>	<b>Servicio Social de Base</b>	<b>Municipios</b>	<b>Servicio Social de Base</b>
Albalatillo	Sariñena	Lanaja	Grañén
Albero bajo	Grañén	Peñalba	Fraga
Alberuela de tubo	Sariñena	Poleñino	Grañén
Alcubierre	Grañén	Robres	Grañén
Almolda (La)	Pina de Ebro	Sangarrén	Grañén
Almuniente	Grañén	Sariñena	Sariñena
Barbués	Grañén	Sena	Sariñena
Bujaraloz	Pina de Ebro	Senés de Alcubierre	Grañén
Capdesaso	Sariñena	Tardienta	Grañén
Castejón de Monegros	Sariñena	Torralba de Aragón	Grañén
Castelflorite	Sariñena	Torres de Barbués	Grañén
Grañén	Grañén	Valfarta	Fraga
Huerto	Monflorite	Villanueva de Sigena	Sariñena
Lalieza	Grañén		

El Mapa de Recursos Sociales y Sociosanitarios de Aragón de 2000, constituye un instrumento válido de planificación de recursos, y agrupa éstos por comarcas, respetando la delimitación territorial vigente. Los municipios de la comarca de Monegros se agrupan en un único Servicio Social de Base, denominado, de la Mancomunidad Comarcal Municipios de Monegros, cuya sede se encuentra localizada en Grañén, y dispone de cuatro asistentes sociales, un auxiliar administrativo y una supervisora del SEADO.

Además de los recursos sociales propiamente dichos, los municipios de Bujaraloz, Grañén, Peñalba y Sariñena, disponen de los servicios de Cruz Roja, y éste último también de un albergue municipal para transeúntes

## 1.2. Servicios para la infancia y juventud

Los servicios asistenciales para la infancia y juventud se concretan en:

a) Guarderías Infantiles - Escuelas de Educación Infantil<sup>65</sup>, que tienen como objetivo la atención a los menores de cuatro años, constituyen un recurso para incrementar la igualdad de oportunidades, dado que en ellas se inician los procesos de socialización e integración social y, a su vez, permiten la incorporación de la mujer al mundo laboral o le facilitan la realización de actividades de formación, cultura y ocio.

Los centros que a continuación se relacionan son, en su mayoría de titularidad pública, y dependen de la administración autonómica y local y de la iniciativa social, recibiendo en alguna ocasión algún tipo de financiación del Gobierno de Aragón

Municipio	Nombre de la Asociación
Grañén	Municipal
Lalueva	Municipal
Lanaja	Municipal
San Juan de Flumen (Sariñena)	Municipal
Sariñena	La Milagrosa
Sena	Santa Quiteria
Tardienta	Mancomunidad Flumen-Monegros

La mancomunidad de municipios de la comarca de Monegros viene prestando el servicio de guarderías desde 1986, en los municipios que tienen más de diez niños en edad de guardería.

### b) Asociaciones juveniles

Municipio	Nombre de la Asociación
Almolda (La)	Asociación Juvenil Cultural Karontela
Bujaraloz	Asociación Juvenil Mariano Gavin
Castelflorite	Casas de Juventud
Grañén	* Juventud * Casa de Juventud
Lalueva	Casa de Juventud
Lanaja	Casas de Juventud
Peñalba	Asociación Asamblea Local de Cruz Roja Juventud
Sariñena	Casa de Juventud Sariñena

<sup>65</sup> A partir del año 2002, estos centros se denominan Escuelas Infantiles.

Tardienta	Juvenil «Morrosdoya»
Torres de Barbués	Jóvenes y Amigos de Torres de Barbués

### 1.3. Asociaciones recreativas y deportivas

Monegros dispone de tres servicios comarcales de deporte localizados en los municipios de Peñalba, Sariñena y Tardienta. Además existen una variedad de asociaciones deportivas y recreativas distribuidas por todo el espacio comarcal.

Municipio	Nombre de la Asociación
Bujaraloz	*A.D.Moto Club «Cuervos del Saladar» * Club de fútbol Bujaraloz * Grupo Secarral * Asociación de cazadores «San Jorge»
Castejón de Monegros	*Aero Club «Alas aragonesas» * Veteranos de fútbol de Castejón
Grañén	* Peña recreativa «Calimocho» * Peña recreativa «La Turuta»
Lalueza	* Asociación de Juegos de rol * Promoción y difusión del futbol sala
Robres	Peña «Los Beodos»
Sariñena	* Agrupación de Peñas * Asociación «Charanga Grañén»
Tardienta	Amigos del Monte
Torralba de Aragón	Club Social
Villanueva de Sigena	Club Amistad Sijenense

### 1.4. Servicios asistenciales para la Tercera Edad

Estos servicios están destinados a personas mayores de 65 años, cuyo colectivo alcanza, como se señalaba en el cuadro III, unas proporciones elevadas, que contrastan con la carencia de servicios asistenciales en el medio rural, que únicamente se encuentran en:

#### a) Residencias de la Tercera Edad

<b>Municipio</b>	Sariñena
<b>Nombre</b>	Residencia de Personas Mayores «Sariñena»
<b>Titularidad</b>	Municipal
<b>Capacidad</b>	55 plazas (8 plazas concertadas)

b) *Club y centros de la Tercera Edad*, que tienen la finalidad de fomentar la convivencia a través de actividades socioculturales y tiempo libre.

<b>Municipio</b>	Bujaraloz
<b>Titularidad</b>	Social
<b>Nombre</b>	Hogar del Jubilado «Virgen del Pilar»

<b>Municipio</b>	Castejón de Monegros
<b>Titularidad</b>	Municipal
<b>Nombre</b>	Club Tercera Edad «La Amistad Castejonera»

<b>Municipio</b>	Grañén
<b>Titularidad</b>	Municipal
<b>Nombre</b>	Club Asociación Comarcal Tercera Edad «Castillo»

<b>Municipio</b>	La Almolada
<b>Titularidad</b>	Municipal
<b>Nombre</b>	Hogar Personas Mayores

<b>Municipio</b>	Lalieza (San Lorenzo de Flumen)
<b>Titularidad</b>	Municipal
<b>Nombre</b>	Club de la Tercera Edad «San Isidro Labrador»

<b>Municipio</b>	Lanaja
<b>Titularidad</b>	Social
<b>Nombre</b>	Hogar del Jubilado «San Mateo»

<b>Municipio</b>	Lanaja
<b>Titularidad</b>	Municipal
<b>Nombre</b>	Hogar Personas Mayores

<b>Municipio</b>	Poleñino
<b>Nombre</b>	Club de la Tercera Edad «San Juan»
<b>Titularidad</b>	Municipal

<b>Municipio</b>	Robres
<b>Nombre</b>	Centro Social de la Asociación de la Tercera Edad «San Blas»
<b>Titularidad</b>	Social

<b>Municipio</b>	Sariñena
<b>Nombre</b>	Hogar Tercera Edad «San Antolín»
<b>Titularidad</b>	Social

<b>Municipio</b>	Sena
<b>Nombre</b>	Club de la Tercera Edad «Santa Quiteria»
<b>Titularidad</b>	Social

<b>Municipio</b>	Tardienta
<b>Nombre</b>	Hogar del Jubilado «Santa Lucía»
<b>Titularidad</b>	Municipal

*c) Asociaciones de la Tercera Edad*

<b>Municipios</b>	<b>Nombre de la asociación</b>
Bujaraloz	Asociación Tercera Edad «Virgen del Pilar»
Castejón de Monegros	Tercera Edad «La amistad Castejonera»
Grañén	Comarcal de la Tercera Edad «El Castillo»
Lalueza	* Tercera Edad «San Pedro Arbués» * Asociación tercera Edad «San Isidro Labrador» (San Lorenzo de Flumen)
Lanaja	Asociación de Jubilados «San Mateo»
Peñalba	Asociación de Pensionistas y Jubilados «Santa Quiteria»
Poleñino	Asociación Tercera Edad «San Juan»
Robres	Asociación Tercera Edad «Grupo San Blas»
Sariñena	Asociación Tercera Edad «San Antolín»
Sena	Asociación Tercera Edad «Santa Quiteria»
Tardienta	Asociación Tercera Edad «Santa Lucía»



#### d) Servicio de Ayuda a domicilio

El Servicio de Ayuda a domicilio (SEADO) fue asumido a partir de 1997, por la Mancomunidad Comarcal de Municipios de Monegros, y tiene como finalidad el mantenimiento de las personas mayores en sus domicilios.

El Servicio comarcal de Ayuda a domicilio atendió, en 1999<sup>66</sup>, a 140 casos, lo que supone una tasa de cobertura<sup>67</sup> de 2,84 persona, que resulta superior a la media aragonesa, que en ese mismo año era de 2,33 personas. Se plantea llegar a un índice de cobertura en el año 2003, de un 4%. Dispone en la actualidad de una plantilla de 37 trabajadoras.

#### e) Servicio de teleasistencia

Se trata de un servicio domiciliario a través del teléfono y dispone de un equipamiento informático de comunicaciones. Esta prestación junto con la Ayuda a domicilio y la red de Centros de Día, permitan mantener a las personas mayores en su entorno y en su propio domicilio el mayor tiempo posible. El servicio atiende en la comarca a 90 casos, y tiene una cobertura de 1,83 personas, algo superior de la media aragonesa que es de 1,63 personas, en 1999<sup>68</sup>.

### 1.5. Mujer

El Instituto Aragonés de la Mujer tiene asignadas como una de sus funciones «impulsar y promover la participación de la mujer en todos los ámbitos, estimulando su asociacionismo»<sup>69</sup>.

#### a) Centro Comarcal de Información y Servicios para la mujer

Está ubicado en Sariñena, dependiente del Instituto Aragonés de la Mujer, tiene como objetivo favorecer el ejercicio de los derechos de las mujeres y contribuir a eliminar los obstáculos que impiden su desarrollo personal, laboral y social.

#### b) Asociaciones de mujeres

El asociacionismo femenino ha tenido un desarrollo importante en la comarca, a través de dos tipos de organizaciones:

Municipios	Nombre de la asociación
Alcubierre	Asociación de mujeres «Santa Ana»
Almolda (La)	Asociación de mujeres «La Candelera»
Almuniente	*Asociación de mujeres, consumidores y usuarios «San Agustín» * Asociación de mujeres y consumidores «San José Pignatelli» (Frula)
Cantalobos (Lanaja)	Asociación de mujeres La Lumbre-Amfar
Castejón de Monegros	Asociación de mujeres y consumidores «El Castillo»

<sup>66</sup> DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y CONSUMO: *Mapa de los recursos sociales y sociosanitarios en Aragón 2000*, p. 66

<sup>67</sup> Tasa de cobertura = n° de usuarios por 100 / personas con 65 y más años.

<sup>68</sup> DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y CONSUMO: *Mapa de los recursos sociales y sociosanitarios en Aragón 2000*, p. 68

<sup>69</sup> INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER (2001): *Guía de Recursos Sociales para las mujeres en Aragón*, p.153.

Grañén	* Asociación de mujeres y consumidores de Grañén * Federación de Asociación de mujeres de Monegros * Asociación de mujeres «La Merced» (Montesusín) * Asociación de mujeres y consumidores (Curbe) * Asociación de mujeres y consumidores (Fraella)
Lalueza	* Asociación de amas de casa «La Malena» * Asociación de amas de casa de «Santa Águeda» (San Lorenzo de Flumen) * Asociación de mujeres y consumidores «San Urbez» (Marcén)
Lanaja	Asociación de mujeres y consumidores «La Estiva»
Peñalba	Asociación , mujeres, usuarios y consumidores «La Sabina»
Robres	* Asociación de mujeres y consumidores «Ntra. Sra. De la Asunción»
Robres	Mujeres y Consumidores «La Asunción»
Sariñena	* Asociación de mujeres y consumidores * Asociación de mujeres y consumidores «Cultural Flumen» (San Juan de Flumen) * Asociación de mujeres y consumidores (La Cartuja de Monegros)
Sena	Asociación de amas de Casa «Santa Águeda»
Sodeto	Asociación de mujeres y consumidores de Montesodeto
Torralba de Aragón	Asociación de amas de casa, Consumidores y Usuarios «Santa Elena»

*c) Asociaciones de Amas de Casa y Consumidores*

<b>Municipios</b>	<b>Nombre de la asociación</b>
Albalatillo	Asociación de Amas de Casa
Alcubierre	Asociación de Amas de Casa y Consumidores «Santa Ana»
Bujaraloz	Asociación de amas de casa Corazón de Monegros
Tardienta	Asociación Provincial de amas de casa y consumidores «Virgen de Gracia»
Valfonda de Santa Ana (Torres de Barbués)	Asociación de mujeres y consumidores
Villanueva de Sigena	Asociación de mujeres y consumidores «San Blas»

## 1.6. Minorías étnicas y grupos marginales

El Ingreso aragonés de inserción lo percibían, en 1999, ocho personas, lo que supone una tasa de cobertura<sup>70</sup> de 4,18, muy inferior a la media aragonesa que, en esa misma fecha, era de 8,15 personas.

Existe un servicio de alojamiento alternativo, organizado por cuatro ayuntamientos de la Mancomunidad Comarcal de Monegros: Tardienta, Almudévar, Grañén y Sariñena. El objetivo de este servicio es la satisfacción de las necesidades básicas por un período no superior a dos días, incluyendo una noche de alojamiento, una comida o cena, billetes de tren (en Tardienta) y un albergue para pernoctar que se encuentra en Sariñena, con capacidad para cuatro personas.

La integración del inmigrante constituye un problema social, dada las características de la comarca que precisa de mano de obra exógena. La Mancomunidad Comarcal de Municipios de Monegros dispone de una Oficina de Coordinación Laboral para regular las condiciones de contratación y alojamiento de los trabajadores temporeros de San Juan de Flumen. Además, y a través de un Convenio con el IASS, se ha creado el Observatorio Permanente del Inmigrante, que dispone de un técnico laboral y un auxiliar administrativo, con la finalidad de registrar a lo todos los asentados en la comarca y asesorarles en aspectos jurídicos y administrativos, facilitándoles su integración en la comunidad.

## 2. Servicios Sanitarios

El Mapa Sanitario de Aragón divide a la Comunidad Autónoma en cinco áreas, y cada una de ellas en diferentes zonas de salud, sumando un total de 121, que constituyen el marco de actuación de la atención primaria. Esta división sanitaria se realiza en función de las características geográficas, demográficas y sociales de la población que forman parte de ellas.

El área de salud nº 1 abarca prácticamente a toda la provincia de Huesca, excepto los municipios de Candasnos, Castejón de Monegros, Peñalba y Valfarta que pertenecen a la zona de salud de Bujaraloz, en el área nº 5. Dentro de esta área 1, se incluyen también a algunos municipios de la provincia de Zaragoza.

Dicho área de salud está dividida en dos sectores sanitarios: sector 1 centralizado en la capital oscense y sector 2 en la ciudad de Barbastro. Dentro del primero, se incluyen las zonas de salud de Grañén y Sariñena a la que pertenecen la mayor parte de los municipios de la comarca de Monegros.

### a) *Zona de Salud de Grañén.*

Comprende los siguientes municipios: Alberuela de Tubo, Alcubierre, Almuniente, Barbues, Grañén, Huerto, Piraces, Robres, Salillas, Sangarren, Senés de Alcubierre, Sesa, Torres de Barbués y Tramaced. Comprende también el núcleo de Marcén, del municipio de Lalueza, cuya cabecera y otros núcleos pertenecen a la zona de salud de Sariñena. La población del municipio de Novalés, perteneciente a la zona de salud de Huesca Rural, es atendida en el centro de salud de Grañén, provisionalmente, hasta la entrada en funcionamiento del centro de salud de Huesca Rural.

El centro de salud está situado en Grañén y el Equipo de Atención Primaria de esta zona de salud está constituido y en funcionamiento, así como el Consejo de Salud.

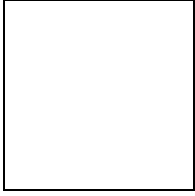
---

<sup>70</sup> Tasa de cobertura = nº perceptores por 10.000 habitantes.

La distancia existente entre el centro de salud y los municipios y núcleos de población y el tiempo medio que se tarda por carretera en acceder al mismo, es el siguiente:

**TABLA LXV. DISTANCIAS ENTRE MUNICIPIO Y CENTRO DE SALUD DE GRAÑÉN**

<b>Municipio Núcleo</b>	<b>Población</b>	<b>Distancia en kms.</b>	<b>Distancia en minutos</b>
Alberuela de tubo	Alberuela de tubo	15	14
	Sodeto	13	10-15
Alcubierre	Alcubierre	19	13
Almuniente	Almuniente	4	3
	Frula	10	10
Barbués	Barbués	6	8
Grañén	Callen	6	5-10
	Curbe	6	5-10
	Fraella	10	10
	Grañén	0	0
	Montesusín	10	10
Huerto	Huerto	21	19
	Usón	0	0
	Venta de Ballerías	24	22
Lalueza	Marcén	7	5-10
Piracés	Piracés	0	0
Robres	Robres	12	8
Salillas	Salillas	16	12
Sangarrén	Sangarrén	15	11
Senés de Alcubierre	Senés de Alcubierre	16	11
Cesa	Sesa	13	11
Torres de Barbués	Torres de Barbués	7	6
	Valfonda de Santa Ana	9	9
Tramaced	Tramaced	7	6



*b) Zona de Salud de Sariñena*

Comprende los siguientes municipios: Albalatillo, Capdesaso, Castelflorite, Lalueza, Lanaja, Poleñino, Sariñena, Sena y Villanueva de Sigena.

El centro de salud está situado en Sariñena y el Equipo de Atención Primaria de esta zona de salud está constituido y en funcionamiento, así como el Consejo de Salud.

La distancia existente entre el centro de salud y los municipios y núcleos de población y el tiempo medio que se tarda por carretera en acceder al mismo, es el siguiente:

**TABLA LXVI. DISTANCIAS ENTRE MUNICIPIO Y CENTRO DE SALUD DE SARIÑENA**

<b>Municipio</b>	<b>Núcleo de población</b>	<b>distancia en kms.</b>	<b>distancia en minutos</b>
Albalatillo	Albalatillo	7	6
Capdesaso	Capdesaso	6	6
Castelflorite	Castelflorite	20	16
Lalueza	Lalueza	11	12
	San Lorenzo del Flumen	11	12
Lanaja	Cantalobos	19	19
	Lanaja	17	15
	Orillena	12	12
Poleñino	Poleñino	22	18
Sariñena	Barrio Estación	0	0
	Cartuja de Monegros	16	10-15
	Lamasadera	15	10-15
	Lastanosa	9	9
	Pallaruelo de Monegros	12	10-15
	San Juan del Flumen	0	0
	Sariñena	0	0
Sena	Sena	15	13
Villanueva de Sigena	Villanueva de Sigena	17	15

c) *Zona de Salud de Bujaraloz*

Comprende los municipios de La Almolda, Bujaraloz, Candanos, Castejón de Monegros, Peñalba y Valfarta.

El centro de salud está situado en Bujaraloz y el Equipo de Atención Primaria de esta zona de salud está constituido y en funcionamiento.

La distancia existente entre el centro de salud y los municipios y núcleos de población y el tiempo medio que se tarda por carretera en acceder al mismo, es el siguiente:

**TABLA LXVII. DISTANCIAS ENTRE MUNICIPIO Y CENTRO DE SALUD DE BUJARALUZ**

<b>Municipio</b>	<b>Núcleos de población</b>	<b>Distancia en Kms.</b>	<b>Tiempo en minutos</b>
La Almolda	La Almolda	8	7
Bujaraloz	Bujaraloz	0	0
Candanos	Candanos	20	17
Castejón de Monegros	Castejón de Monegros	16	15
Peñalba	Peñalba	10	8
Valfarta	Valfarta	7	7

Los recursos sanitarios son adecuados, ya que en la mayoría de los casos los Centros de Atención Primaria se encuentran a una distancia no superior a los 20 kms., con una duración media de desplazamiento entre 10 a 15 minutos, como podemos observar a continuación:

<b>Distancia en Kms.</b>	<b>Núcleos de población</b>
0 a 9 kms.	18
10 a 19 kms.	25
20 a 25 kms	5

### **3. Recursos educativos**

El Mapa Escolar de Monegros<sup>71</sup>, correspondiente al curso académico 1998-99, está en consonancia con la realidad demográfica que se señalaba en el apartado II.3. cuando se consideraba la estructura demográfica, y el reducido saldo de población juvenil y, por consiguiente, en edad escolar.

<sup>71</sup> M.E.C. - Mapa Escolar de las provincias de Huesca y Zaragoza. Curso 1998-1999.

**a) Educación infantil y obligatoria (primaria y ESO)**

**TABLA LXVIII. MAPA ESCOLAR DE MONEGROS**

	Profesores	Educación Infantil		Educación Primaria		Enseñanza secundaria obligatoria	
		Alumnos	Aulas	Alumnos	Aulas	Alumnos	Aulas
Bujaraloz	21	42	3	57	5	111	4
Castelflorite	1	2		3			
Grañén	30	36	4	92	6	188	8
Lalueza	13	30	1	95	13		
Lanaja	16	49	3	113	12	20	1
Peñalba	15	28	2	84	7		
Robres		32	1	78	10		
Sariñena	44	75	5	191	12	345	13
Sena	2	14		17	2		
Tardienta	20	58	4	100	8	49	3
Villanueva de Sigena	4	10	1	30	3		
Comarca	166	376	24	860	78	713	29

Disponen de Centro Rural Agrupado los municipios de Bujaraloz, Lalueza, Lanaja, Peñalba, Robres, y Tardienta. Hay aulas de integración en los colegios públicos «San Agustín» de Almuniente, «Andrés Comenge» de Lalueza, «La Laguna» de Sariñena y «Primo de Rivera» de Tardienta,

**b) Bachillerato**

Sariñena dispone de un Instituto de Enseñanza Secundaria en el que se imparte el bachillerato y tiene un claustro de 21 profesores.

**c) Educación de Adultos**

Los centros y aulas de Educación de Personas Adultas desarrollan una variedad de proyectos que se adaptan a los intereses de las personas mayores de 16 años. Ofrecen *cursos y planes de formación* destinados a proporcionar una formación básica a aquellas personas, que no tuvieron la oportunidad de obtenerla durante la edad escolar, o *cursos de especialización* que facilitan la incorporación al mundo laboral, especialmente en el caso de la mujeres, que son las que más se benefician de esta acción social.

Los centros y aulas de educación de adultos, en la comarca de Monegros se encuentran localizados en:



<b>Municipio Centro</b>	
Almolda (La)	Aula de Educación de Adultos
Bujaraloz	Aula de Educación de Adultos
Grañén	Aula de Ed. Adultos «Flumen-Monegros»
Sariñena	Aula de Ed. Adultos «Flumen-Monegros»
Tardienta	Aula de Ed. Adultos «Flumen-Monegros»

La mancomunidad Comarcal de Municipios de Monegros colabora directamente en la educación de adultos, a través de un Servicio específico que incluye la contratación de profesorado —cinco profesores— para cubrir el espacio al que no llega los centros de la Consejería de Educación.

#### **d) Asociaciones de Padres de Alumnos**

<b>Municipios</b>	<b>Nombre de la asociación</b>
Almolda (La)	APA Fernando El Católico, del CRA L'Albada de Buj
Bujaraloz	* APA Pío Beltrán del C.P. Pío Beltrán * APA «Monegros Sur», de la Sección de ES Bujaraloz (IES de Caspe)
Castejón de Monegros	APA del C.P. Joaquín Costa
Grañén	* APA «San Julián» * APA «Santiago Apóstol» del C.P. Comarcal
Lalueza	* APA «Clarión» del Colegio Rural Agrupado Monegros-Hoya. * APA del C.P. «Andrés Comenge» * Padres de la Guardería
Lanaja	APA del C.P. «Castillo de Montoro»
Peñalba	* APA de la Agrupación Mixta Escolar «Santa Cruz» * Asociación Pro transporte escolar Flumen-Monegros-Bajo Cinca
Robres	* APA. Del Grupo Escolar «San Blas» * APA «Monegros» del centro Rural Agrupado «La Sabina de Robres»
Sariñena	* APA «San Antolín» de la Guardería de la Mancomunidad Flumen-Monegros * APA del Colegio Nacional Mixto * APA y exalumnos de la Guardería asistencial «La Milagrosa» * APA «Alcanadre» del I.E.S. «Gaspar Lax»
Sena	APA. De la Guardería «Santa Quiteria»
Tardienta	APA de la Escuela Graduada «Miguel Primo de Rivera»
Villanueva de Sigena	APA de la Guardería «Nuestra Sra. del Coro»

#### 4. Recursos culturales

El Centro de Estudios Monegrinos desarrolla una intensa actividad cultural en la comarca desde sus inicios, y con su patrocinio se han desarrollado diversos estudios e investigaciones sobre cuestiones relacionadas con la comunidad de Monegros, y que están en relación con la geología, biología, geografía, economía y sociología. El centro desarrolla un programa de actividades en colaboración con el Instituto Pirenaico de Ecología.

La comarca cuenta con varias Casas de la Cultura, ubicadas en Grañén, Lanaja, Robres y Sariñena en las que se desarrollan diversas de actividades de formación sociocultural, conocimiento de las costumbres y tradiciones de la zona...

Existe bibliotecas públicas, de titularidad municipal, con escaso fondo bibliográfico, en Alcubierre, Bujaraloz, Capdesaso, Castejón de Monegros, Grañén, La Almolda, Lalueza, Lanaja, Poleñino, Sariñena, Sena, Tardienta y Villanueva de Sigena así como tres museos etnográficos, localizados en Lanaja, Sariñena y Robres. En Grañén se encuentra el Servicio de Archivos Municipales de la Mancomunidad de Monegros.

El asociacionismo cultural se encuentra muy extendido por toda la comarca, como se refleja por el elevado número de asociaciones existentes:

##### a) Asociaciones culturales

Municipio	Centro
Alberuela del Tubo	* Asociación «Restalber»
Alcubierre	* Asociación Folklórica «Santa Ana» * Cultural «Alcubierre» * Sociedad «Alcubierre»
Almolda (La)	* Asociación de Dance La Almolda * Ecos de la Sierra» * Orquesta de cuerda de La Almolda
Barbués	Asociación Cultural «Virgen de la Asunción»
Bujaraloz	* Asociación Cultural «Aires de Monegros» * Asociación sociocultural «Mariano Gavín» * Asociación sociocultural «Balcardosa» * Asociación Cofradía «San Antón»
Castejón de Monegros	Grupo de dance «Santa Ana»
Grañén	Asociación cultural «Flumen»
Lanaja	* Cultural «Despertad» * Escuela de Jota de Lanaja
Peñalba	Artístico-Cultural-recreativa «Peña de Alba»
Poleñino	* Cultural «Mondom» * Rondalla «Mons Negros» * Gaiters y gaiteras de Tierra Plana * Asociación cultural Filmatic
Robres	* Cultural «El Pimendón» * Teatro de Robres * «Dance de Embajadores»

Sangarrén	«Cherada»
Sariñena	* Casino de Sariñena, Centro Cultural y recreativo * Cultural «Aires Monegrinos» * Asociación Amigos de la Ermita de Santiago Grupo de danzantes «San Antolín» * «Gaiteros de Sariñena» * «Monegros con el Mundo» * Escuela de Modelos «Chic Models»
Sena	Artístico-cultural Senense Asociación para la recuperación y difusión de instrumentos musicales populares de Aragón
Senés de Alcubierre	Cultural y Deportiva
Tardienta	* Musical «Guante Blanco» * Asociación Folklórica «Mario Seral» * Cultural «Triplete»
Torres de Barbués	Cultural «San Pedro»
Villanueva de Sigena	* Rondalla «San Miguel» * Asociación cultural «A Nuestro Compás»

**b) Asociaciones y Centros de estudios y desarrollo**

<b>Municipio</b>	<b>Centro</b>
Grañén	* Asociación de educación para la salud «Autillo» * Monegros, centro de desarrollo * Centro de Estudios de Monegros * Instituto de Estudios e Investigación sobre Monegros
Lalueza	Centro de Estudios Agrarios «Monegros»
Poleñino	«Adahma», Asociación para el desarrollo armónico entre el ser humano y el medio ambiente
Sariñena	* Asociación Agroambiental para el Desarrollo Sostenible «A Sabina» * Asamblea Ecologista
Tardienta	Asociación «Huesca Turismo activo»
Torralba de Aragón	Asociación para el desarrollo de Torralba de Aragón

**c) Otras asociaciones diversas**

<b>Municipio</b>	<b>Centro</b>
Lalueza	«El Villar»
Huerto	«Altarriba»
Lanaja	* «Creare» * «Monegros del Alto Aragón» * «La Cadiera Monegrina»
Peñalba	Puyaldelobos
Sariñena	Quio

## 5. Recursos turísticos

La red de establecimientos turísticos es reducida, aunque está en relación con su demanda, ya que la comarca apenas tiene desplazamientos de población que requieran una mayor infraestructura hotelera.

<b>Municipio Nombre</b>	
Alberuela del Tubo	Vivienda turismo rural (Sodeto)
Bujaraloz	*Hostal Español * Hostal Los Monegros III * Hostal Parrilla Monegros II * Pensión Mesón Los Maños
Castejón de Monegros	* Pensión La Chipranera
Grañén	* Hostal Cajal * Hotel 4 Hermanos
Huerto	Vivienda de turismo rural
Lanaja	Vivienda de turismo rural
Sariñena	* Hostal Alcanadre * Hostal Romea * Pensión Zamorano * Vivienda turismo rural (San Juan de Flumen)
Tardienta	* Pensión Alcubierre
Villanueva de Sigena	* Vivienda de turismo rural * Vivienda de turismo rural

## CONCLUSIONES

### 1. La modernización de la sociedad rural

El espacio rural está adquiriendo una nueva significación para los residentes urbanos, por su función social y por ser el lugar de canalización del ocio y del descanso de amplios sectores de población. Las comunidades rurales se encuentran ante el reto de responder a estas nuevas expectativas, lo que conlleva, en muchas ocasiones, a una transformación de su estructura productiva, y de las formas de organización social y familiar.. Es necesario establecer un continuun espacial rural-urbano, perfectamente integrado, que permita que la población que desarrolla su actividad laboral en las zonas industriales pueda fijar su residencia en las zonas periurbanas. Con ello, se contribuye a la consolidación de la comunidad rural.

El campo español está pasando por un proceso de reestructuración y de cambio. Hasta hace tres décadas, las condiciones de vida de sus habitantes diferían de las de los residentes en la ciudad por su menor renta per capita, mayor paro encubierto, inferior nivel de bienestar y calidad de vida, peores condiciones laborales, incertidumbre en los ingresos que estaban condicionados por multitud de variables: climáticas, comerciales, acuerdos internacionales... La salida a esta situación ha pasado necesariamente por un replanteamiento de la comunidad rural. La diversidad de funciones y la multiactividad constituyen unos elementos intrínsecos de modernización y desarrollo. La comunidad rural debe ofrecer y desarrollar multiplicidad de funciones, pero para ello se requiere una infraestructura de transportes y comunicaciones, residencial, de servicios sociales, sanitarios, educativos... que contribuyan a mejorar y aumentar la calidad de vida de sus habitantes y que posibiliten la generación de empleo para los jóvenes demandantes, o para aquellos activos que trabajan en la economía sumergida.

En la actualidad, se abren amplias expectativas sobre la comunidad rural como alternativa al estilo de vida de la ciudad debido, entre otras razones, mayor calidad ambiental, ausencia de ruidos, aglomeraciones y hacinamiento, menor índice de agresividad y violencia, así como un ritmo de vida más reposado y menos estresante. Estos indicadores constituyen, entre otros, auténticos potenciales de desarrollo. Como señala Entrena Durán,

*ante los preocupantes problemas medioambientales, de exclusión social, de desempleo y de marginación del mundo urbano industrial, inserto en una profunda crisis de legitimidad, la recuperación de lo rural es concebida por muchos como el retorno a un arquetipo de vida deseable, frente a todos los inconvenientes y aspectos negativos que hoy se asocian a la vida en las ciudades. Desde este punto de vista, los presentes procesos de ruralización pueden ser entendidos como tendencias colectivas a la revalorización y recuperación de ciertos aspectos de la sociedad rural que fueron relegados por el 'empuje del progreso'<sup>72</sup>.*

Esta revitalización del medio rural no sólo debe incluir unas medidas que mejoren la actividad productiva sino especialmente aquellas otras que contribuyan a mejorar y aumentar la calidad de vida de sus habitantes, lo que supone desarrollar una política rural orientada a la promoción de la producción agraria competitiva y al fomento de otras actividades diversas, a través de la creación de áreas de recreo y descanso para la población de la ciudad, el establecimiento de zonas turísticas culturales, la promoción de industrias de transformación basadas en la explotación de

---

<sup>72</sup> ENTRENA DURÁN, F. (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural*. Madrid, Tecnos, 146.

los recursos naturales y artesanales, el fomento del turismo rural, el mantenimiento y protección del medio, la formación y preparación de mano de obra especializada en las nuevas actividades, la dotación de infraestructuras....

Se trata, por tanto, de modernizar el medio rural, y esto supone hacer de la agricultura un sector de productividad:

*\* que sea eficiente desde el punto de vista tecnológico, económico y empresarial,*

*\* que tenga presente las necesidades sociales, ambientales y del territorio en el que se ubica,*

*\* que sea económicamente competitivo, en un proceso de adaptación permanente a las condiciones de mercado,*

*\* que ocupe muchos tramos de valor añadido por la transformación y comercialización de los productos,*

*\* y que incorpore masivamente la formación del elemento humano, la organización en estructuras asociativas, el capital para la innovación y reposición, y la investigación y el desarrollo<sup>73</sup>.*

El desarrollo de una política social más expansiva y con mayores coberturas, dirigida principalmente al colectivo de personas mayores, constituye otro reto inmediato que se puede concretar, en primer lugar, en el fomento de redes informales de ayuda que permitan disminuir los niveles de inseguridad y temor a un futuro incierto, que aumentan conforme aparece el deterioro físico y mental, y que produce una situación de dependencia; y, en segundo lugar, en el incremento de los servicios sociales para dar respuesta a las necesidades y demandas de la población, especialmente a aquella que dispone de menores recursos. Todo ello, repercutirá en el incremento y mantenimiento de la calidad de vida en la sociedad rural, lo que incidirá en el asentamiento de la población.

## **2. Estrategias para recuperar la población**

Las políticas de subvenciones de la PAC, destinadas al mantenimiento de rentas agrarias, ha contribuido a que un porcentaje cada vez mayor de los ingresos del sector correspondan al abono de subvenciones, y no al resultado de una gestión eficaz. La situación generada en nuestro país, y concretamente en la comarca de Monegros, ha sido el abandono de la actividad agraria por parte de un número importante de agricultores y ganaderos, lo que no quiere decir que el Producto Interior Bruto generado por esta actividad sea menor, sino que en su cómputo intervienen menos empresarios agrarios.

En la actualidad, la ciudad ya no es capaz de atraer a las personas desplazadas de los pueblos, lo que puede provocar que se incremente el paro en las zonas rurales. La Unión Europea, consciente y responsable de esta situación, ha integrado las políticas agrarias en las políticas de desarrollo rural, admitiendo de hecho la actual situación del espacio rural. Lo «rural» sustituye al «campo». La agricultura y la ganadería no deben ser la única actividad de los activos residentes en los pueblos, y hay que buscar

---

<sup>73</sup> RAMOS LEAL, E. y otros (1999): «Hacia un contrato territorial de explotación» en RAMOS LEAL, E. (coord.): *El desarrollo rural en la agenda 2000*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, p. 258.

«iniciativas locales», «proyectos innovadores», «emprendedores» que valoricen lo rural y contribuyan a la creación de riqueza en este importante espacio.

Lo ‘rural’ no es la contraposición de lo urbano, como se presentaba en el pasado. Ahora, el aumento de las rentas rurales depende, en muchas ocasiones, de la participación de la población urbana, que es la que consume «lo rural», es decir, desde los productos agrarios y sus transformados hasta esos «nuevos» productos rurales como son el turismo rural, el patrimonio cultural y natural, las costumbres, la gastronomía... Por ello, para que las políticas de desarrollo no sean impuestas desde fuera y queden, como en algunas ocasiones está sucediendo, en un mero lavado de cara del pueblo, hay que abrir y establecer unos mínimos canales de participación de los protagonistas de dichas acciones, y entre éstos se debe incluir no sólo a sus habitantes sino también a los «neorrurales» que desarrollan actividades artesanales o de cualquier otro tipo, a los representantes políticos y de las asociaciones culturales, deportivas, amas de casas... En definitiva, la realidad del espacio rural ha cambiado. La agricultura y la ganadería ya no es la actividad básica de muchos pueblos, y desde luego no es la única. En la actualidad, un sector importante de la población, que reside en el medio rural, realiza una actividad diferente a la agraria.

El diagnóstico de la situación demográfica de la comarca de Monegros revela una situación caracterizada por un descenso paulatino de la población, una baja densidad, un envejecimiento progresivo, unas bajas tasas de natalidad, un descenso de las actividades económicas... Esta situación incide sobre las actividades económicas, la renta, el empleo y sobre los servicios e infraestructuras. Monegros se encuentra en un territorio con una reducida tasa de reemplazamiento de su población y una baja tasa de fecundidad.

El Plan Integral de Política Demográfica, aprobado por las Cortes de Aragón, establece unas bases a partir de una serie de consideraciones que están plenamente contrastadas en la comarca de Monegros, y que son:

### *1. Cambio de explicación de la caída de población.*

Dado el elevado número de monegrinos que abandonaron la comarca en los años anteriores a 1970, a partir de dicha década se produce una reducción de los flujos migratorios internos.

### *2. Causas del crecimiento natural negativo.*

La causa no está en la esperanza de vida, que es muy superior a la que existía en la primera mitad del siglo XX, sino en el envejecimiento de la población, como consecuencia de la baja natalidad. En los próximos años se irá produciendo una mayor mortalidad, lo que provocará un crecimiento vegetativo negativo, lo que explica la reducción demográfica.

### *3. La incidencia del envejecimiento de la población y la despoblación.*

El envejecimiento de la población incide directamente en el Índice de Reemplazo, con especial importancia en el Índice de Reemplazo de la Población Activa.

#### 4. *La especialización económica y el futuro de las zonas despobladas.*

Las posibilidades económicas de una comarca despoblada como Monegros dependen de la capacidad de retención de población activa y de atracción que propicie la venida de nuevos pobladores, y para ello es básica la especialización económica del territorio.

El sector agrario tiene una capacidad muy limitada para generar puestos de trabajo, si exceptuamos la ganadería intensiva y los cultivos de regadío. La industria, que tiene una mayor capacidad para atraer población, en la mayor parte de las ocasiones no es viable por falta de población activa. Sin embargo las actividades industriales, y desde luego las vinculadas al territorio, como son las agroindustriales, son un verdadero motor del desarrollo. El sector servicios se manifiesta como clave para comprender cambios significativos en el comportamiento demográfico, y de hecho en Aragón se comienza a vislumbrar un cambio de tendencia en comarcas de baja densidad demográfica, por el incremento de actividades vinculadas a este sector, que están favoreciendo el asentamiento de población joven y en edad intermedia.

#### 5. *El acceso a servicios públicos e infraestructuras.*

Toda mejora en los servicios y en las infraestructuras contribuirán a un menor abandono de población y a una mayor posibilidad de atracción de nuevos residentes. Su carencia o deficiencia ha sido una de las causas determinantes del éxodo rural durante las décadas pasadas.

#### 6. *Las medidas frente a la despoblación: la aplicación del plan integral de la política demográfica del Gobierno de Aragón.*

Las posibles intervenciones públicas, con niveles de competencia estatal o autonómico, afectan en definitiva a decisiones personales: ¿dónde residir? ¿en qué trabajar? y ¿cómo formar y organizar una familia? En muchas ocasiones se piensa que son las intervenciones públicas las que actuando sobre las migraciones, sobre la maternidad o paternidad, favoreciendo las relaciones con los ascendientes, propiciando el acceso a la igualdad de oportunidades, fomentando los servicios públicos van a solucionar los problemas. Por el contrario, son las decisiones personales, esas que afectan a la convivencia en pareja, a la decisión de tener descendencia, cambiar de residencia, convivir con ascendientes o descendientes, invertir en educación o en sanidad, reasignar los roles del hogar... las que pueden contribuir al cambio de tendencia.

#### 7. *Los objetivos, las políticas y los instrumentos para un plan integral de política demográfica.*

La Asociación Española de Municipios contra la Despoblación está desarrollando un programa para evitar el despoblamiento y el abandono de los pequeños municipios rurales, consistente en ofrecer los recursos necesarios y suficientes para que los pueblos resulten atractivos para los inmigrantes. Como señala Bricio Manzanares<sup>74</sup> «desarrollo económico más inmigración, controlados y dirigidos en la dirección

---

<sup>74</sup> BRICIO MANZANARES, L. (2001): «La inmigración y el asociacionismo municipal como base para una política de repoblación de la España del interior. El proyecto 'Aguaviva'. Una alternativa contra la despoblación», *Actas del XIV Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural*, pp. 183-184.



*adecuada, pueden solucionar el problema de la despoblación»,* por medio de una oferta de: 1º) empleo, que permita generar los recursos materiales suficientes para el mantenimiento de la unidad familiar y el disfrute de unas condiciones vitales atractivas; 2º) una vivienda o residencia digna constituye un elemento determinante a la hora de aceptar el riesgo que supone el cambio del país para los nuevos pobladores; 3º) un Programa de integración, que incluya la formación laboral y de las actitudes sociales necesarias para la inserción en el medio rural de acogida y el en puesto de trabajo.

Las alternativas al despoblamiento rural monegrino requieren una serie de actuaciones concretas dirigidas a:

- Favorecer la producción agraria competitiva.
- Promover industrias transformación.
- Fomentar la diversidad funciones y la multiactividad. Las nuevas tecnologías, y concretamente el teletrabajo, ofrece nuevas oportunidades para las personas residentes en municipios periféricos y aislados.
- Establecer áreas de recreo y descanso para la población de la ciudad.
- Seleccionar zonas turísticas culturales.
- Favorecer el turismo rural.
- Establecer planes estratégicos para el mantenimiento y protección del medio.
- Fomentar y favorecer la especialización laboral y la producción de productos artesanos.
- Dotar de infraestructuras que favorezcan el asentamiento de población y de ciertas minorías (neorrurales).

Para desarrollar estas alternativas resulta necesario generar recursos económicos en los diferentes sectores de actividad, y concretamente en:

- a) Sector Primario, a través de la promoción de cadenas agroalimentarias con actividades de transformación a nivel artesanal, manufacturero o industrial, tendiendo a una mayor diversificación de productos, técnicas, sistemas de agroaprovisionamientos... Esto incluye la mejora y creación de infraestructuras agrarias: suelos, sistemas de riego, caminos y carreteras rurales, nuevos accesos, equipamientos locales y sectoriales...
- b) Sector turístico, considerando el espacio rural como espacio de ocio y de recreo, y promoviendo el aprovechamiento de los recursos endógenos locales como el paisaje, el patrimonio, la calidad medioambiental, las aguas y su aprovechamiento para actividades deportivas, la adecuación de los alojamientos y servicios de restauración...
- c) Sector empresarial, mediante el fomento y apoyo a la implantación de pequeñas y medianas empresas en consonancia con los recursos y posibilidades existentes en la comarca.

En la actualidad, el turismo de aventura constituye una posibilidad para la economía comarcal ante las nuevas demandas y cambios de preferencias que se están produciendo, y que estamos observando durante las dos últimas décadas, ya que como señala Orduna Luna *«estamos asistiendo al nacimiento de nuevos destinos y nuevos productos turísticos. Ello hace que se incrementen las posibilidades de que una zona,*

comarca o provincia sea considerada turísticamente atractiva»<sup>75</sup>. El turismo rural ha contribuido a la fijación de población, al aumento de empleo, y consiguientemente al incremento de la renta familiar y comunitaria, y a la mejoría de los servicios sociales y comerciales de la localidad, produciéndose una diversificación de actividades y la recuperación de viejos oficios y productos artesanales, así como la revalorización del patrimonio cultural, paisajístico y ambiental. El turismo estimula la rehabilitación de parajes, edificios y monumentos históricos, y constituye un medio de desarrollo de cualquier espacio geográfico.

El asentamiento de la población requiere, por tanto, el desarrollo de unos Programas destinados a dinamizar el espacio comarcal, entre los que habría que incluir, según Sáez Olivito<sup>76</sup>:

1º) *Programa Intersectorial*, que abarque:

- a) *Programas de Infraestructuras* con el objetivo de «*adecuar las infraestructuras de comunicación y vivienda de forma que se constituyan en elementos potenciadores de la economía local y comarcal*», promoviendo que la población joven pueda acceder a su primera vivienda, por medio de la rehabilitación de casas y edificios particulares o municipales sin uso, fomentando la constitución de cooperativas o la construcción de viviendas municipales.
- b) *Programas de Equipamientos*, para aumentar el bienestar y la calidad de vida de la población residente y constituir un elemento de atracción para nuevos asentamientos. Concretamente:
  - b.1. *Mejora en la red educativa*, reduciendo la ratio alumnos/profesor y proporcionando materiales educativos, informáticos y de laboratorio, así como la implantación de unos Programas de Formación de Adultos, Escuelas Talleres o Casas de Oficios, que posibiliten la implantación de cursos de Garantía social.
  - b.2. *Apoyo al movimiento asociativo* local y comarcal, mediante la cesión de locales y ayudas a su financiación, promoción de intercambios...
  - b.3. *Asistencia a la Tercera Edad*, mejorando la red asistencial e incluyendo servicios médicos y sociales especializados.

2º) *Programa Agrario* con el fin de optimizar el uso de los recursos naturales, el apoyo a la producción, la potenciación del servicios destinados al sector, ayudando a la producción, transformación y comercialización de productos ya existentes, así como a la búsqueda de cultivos y producciones alternativas. Debería incluir medidas de actuación como:

- a) *Apoyo en Infraestructuras al sector*, a través del fomento de asociaciones y cooperativas que posibiliten el uso racional de los recursos y factores de producción. Se debería incrementar el asociacionismo entre los agricultores y ganaderos, y fomentar Agrupaciones de Defensa Sanitaria, así como la formación y especialización de agricultores y ganaderos, y la preparación para la gestión de la explotaciones.

---

<sup>75</sup> ORDUNA LUNA, F. (2000): «Turismo, Patrimonio natural y Medio ambiente», *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 4, 97.

<sup>76</sup> SÁEZ OLIVITO, E. (1997): «El papel de las comarcas ante el desarrollo y el respecto al patrimonio natural», *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 1, 226-230.

b) *Organización de los recursos naturales.* Promover cabañas ganaderas extensivas que permitan el aprovechamiento máximo de los recursos y de los pastos.

c) *Apoyo a las producciones ya existentes*

c.1. Subsector agrícola. Promover posibles productos específicos de la zona, de carácter ecológico o con tratamiento artesanales.

c.2. Subsector ganadero. Establecimiento de estrategias para:

- Promocionar el mercado y obtener un mayor valor añadido a través de la elaboración de algunos derivados.
- Promover alguna cooperativa para la venta de animales en vivo.
- Establecer marcas registradas con denominación de origen.
- Ofrecer algún producto ganadero específico y distintivo de la comarca.

d) *Apoyo a nuevas producciones.*

d.1. Subsector agrícola. La agricultura biológica podría llegar a ser una alternativa, aunque limitada por las condiciones climáticas, pero con buenas posibilidades de comercialización ante la demanda de unos consumidores más exigentes y propensos al consumo de productos naturales. La forestación, con especies autóctonas, sería una actividad a considerar a medio plazo.

d.2. Subsector ganadero. La producción de quesos y otros productos artesanales derivados de la leche, con destino a un mercado provincial e incluso de la comunidad autónoma. Esto requeriría el establecimiento de pequeñas cooperativas para la transformación, por métodos artesanales, incorporando una tecnología elemental, y posterior comercialización de los productos obtenidos. La crianza de aves de corral, en condiciones de libertad, y con una alimentación a base de grano, colmenas... pueden constituir nuevas alternativas a la ganadería tradicional, ya que tampoco implican un desembolso elevado en infraestructura.

3º) *Programa industrial.* La proximidad a las capitales de Zaragoza y Huesca permite el establecimiento de industrias accesorias. Por las características de la actividad comarcal, el sector industrial se debe orientar a la transformación de productos agrarios, ya que para ello se disponen de ayudas públicas, orientadas tanto hacia la propia industria como a la comercialización. Los subsectores agrícola y ganadero posibilitan instalaciones de industrias familiares y semiartesanales, y su posterior distribución a través de pequeñas cooperativas.

4º) *Programa del sector servicios,* con la finalidad de dotar a los municipios que forman la comarca de recursos suficientes para promocionar la zona, incluyendo los siguientes subprogramas:

a) *Subprograma medioambiental,* que incluye las siguientes actuaciones.

- \* Red de infraestructuras divulgativas.
- \* Plan de recuperación del Patrimonio Arquitectónico (por ej. La Cartuja de Monegros).

- b) *Subprograma de turismo rural.* Hacer extensiva a otras actividades, la gestión centralizada no sólo de viviendas rurales, sino de cualquier actividad lúdica y recreativa de la zona.
- c) *Subprograma de promoción de la artesanía,* destinado a la recuperación de la tradición artesana de los pueblos y a la comercialización de sus productos, en función de la demanda existentes en el mercado. La creación de talleres multidisciplinarios puede ser un medio muy válido.
- d) *Subprograma de promoción del deporte,* relacionado con la aventura, el senderismo, la equitación, caza...

Estas son, entre otras, las estrategias que podrían contribuir al asentamiento de la población en el espacio comarcal de Monegros.

## BIBLIOGRAFIA

- CAMARERO RIOJA, L.A. (1992): «El mundo rural español en la década de los noventa: ¿renacimiento o reconversión», en *Documentación Social*, 87.
- DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y CONSUMO: *Mapa de los recursos sociales y sociosanitarios en Aragón 2000*.
- ENTRENA DURÁN, F. (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural*. Madrid, Tecnos.
- GARCÍA SANZ, B. (1994): «Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural», en *Papeles de Economía Española*, 60-61
- GARCÍA SANZ, B. (1995): «Envejecer en el mundo rural: caracterización sociológica de la Tercera Edad en el medio rural» en AA.VV.: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Madrid, SECOT.
- GÓMEZ BAHILLO, C.: «Los fenómenos migratorios en el pasado y en el futuro como responsables de la realidad rural» en XIV SIMPOSIO DE COOPERATIVISMO Y DESARROLLO RURAL, Huesca, abril 2000.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (1986): *La distribución espacial de la población aragonesa 1900-1981. Causas y repercusiones demográficas*. Zaragoza, Ibercaja.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (1991): *La ciudad de Barbastro y el Somontano. Análisis de su influencia económica y demográfica*. Barbastro, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (1995): *Población y recursos en el Campo de Borja*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (1996): *La población agraria en la Cuenca del Ebro*. Zaragoza, Confederación Hidrográfica del Ebro, 3 vols.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (1999): «Bienestar y calidad de vida en el medio rural», en Actas del XII Simposio de Cooperativismo y Desarrollo rural «*La calidad en el espacio rural*». Universidad de Zaragoza-Asociación Estudios Cooperativos.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (2000): «Estructura social y familiar en el medio rural», *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 4.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (2000): «La actividad agraria en la cuenca del Ebro», en *Annales*, XII-XIII..
- INICIATIVA COMUNITARIA. LEADER II 1994-1999 (1996): *Programa de innovación rural. MONEGROS*. Huesca, Mancomunidad de Monegros
- MARÍN CANTALAPIEDRA, M. (1973): *Movimientos de población y recursos de la provincia de Zaragoza*. Zaragoza, Instituto de Geografía Aplicada - Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza.
- ORDUNA LUNA, F. (2000): «Turismo, Patrimonio natural y Medio ambiente», *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 4.
- RAMOS LEAL, E. y otros (1999), «Hacia un contrato territorial de explotación» en RAMOS LEAL, E. (coord.): *El desarrollo rural en la agenda 2000*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ROS JIMENO, J. (1968): «Migraciones interiores y I Plan de Desarrollo» en *Revista Internacional de Sociología*, 103-104.

SABATÉ PRATS, P., COLOM GORGUES, A., MOR GARCÍA, A. Y SÁEZ OLIVITO, E. (1998): «Desarrollo rural y mantenimiento de la población a través de la mejora de la productividad. El caso de la producción cerealista de Aragón ante el reto de la reforma de la PAC», *Revista de Desarrollo Rural y cooperativismo Agrario*, 1, 127-136.

SÁEZ OLIVITO, E. (1997): «El papel de las comarcas ante el desarrollo y el respecto al patrimonio natural», *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 1, 211-232.

SANAGUSTÍN FONS, M.V. y PUYAL ESPAÑOL, E. (1999) – «La calidad en el espacio rural», *Actas del XII Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural*. Huesca, Morillo de Tou.

SANAGUSTÍN FONS, M.V. y PUYAL ESPAÑOL, E. (2001): «Paradojas del desarrollo: realidad versus ciudadanía. Una apuesta social de futuro», *Actas del XIV Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural*. Huesca, Morillo de Tou.

## FUENTES DOCUMENTALES Y BASES DE DATOS

CÁMARA DE COMERCIO DE ZARAGOZA: Informe económico de Aragón, 1986, 1990, 1998 y 1999.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR:

- \*Guía de Recursos Sociales en Aragón.
- \*Mapa Sanitario de Aragón.
- \*Mapa de los recursos sociales y sociosanitarios en Aragón 2000.

INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA:

- \*Indicadores de Estructura demográfica de Aragón 1998.
- \*Movimientos Migratorios.
- \*Utilización de las tierras de cultivo 2000.
- \*Sistemas de riego de las tierras de cultivo, 2000.
- \*Superficies agrarias. Ocupación General de tierras, 2000.
- \*Saldo de afiliados a la Seguridad Social.

INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER:

- \*Guía de Recursos Sociales para las mujeres en Aragón, 2001.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO:

- \*Estadística Mensual de paro.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:

- \*Censo de Población 1900 a 1991.
- \*Padrón Municipal de Habitantes 1986 y 1996.
- \*Rectificación Padrón Municipal de habitantes 1999.
- \*Censo Agrario de España 1962 (Serie B), 1972 (Serie A), 1982 (Tomo IV) y 1989 (Tomo IV).
- \* Reseña Estadística Provincial. HUESCA (1968).
- \*Reseña Estadística de la Provincia de Zaragoza.

SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- \*Mapa Escolar de las provincias de Huesca y Zaragoza. Curso 1998-1999.

## ÍNDICES DE GRÁFICAS

GRÁFICA A. Evolución población Monegros.

GRÁFICA B. Distribución población por tamaño municipios.

GRÁFICA C. Evolución del paro.

## ÍNDICES DE MAPAS

MAPA SANITARIO DE ARAGÓN.

## ÍNDICES DE TABLAS

TABLA I. Evolución población Monegros.

TABLA II. Núcleos de colonización.

TABLA III. Periodos de regresión demográfica.

TABLA IV. Periodos de expansión demográfica.

TABLA V. Distribución población por municipios según tamaño.

TABLA VI. Población de la comarca de Monegros, 1999.

TABLA VII. Lugar nacimiento población de Monegros, según grupo de edad.

TABLA VIII. Lugar nacimiento residentes.

TABLA IX. Migración en relación con la población total.

TABLA X. Inmigrantes extranjeros y población residente.

TABLA XI. Indicadores de estructura demográfica.

TABLA XII. Indicadores demográficos por género.

TABLA XIII. Indicadores demográficos a nivel municipal.

TABLA XIV. Índices de fecundidad municipios con núcleos de colonización.

TABLA XV. Indicadores demográficos población de Monegros.

TABLA XVI. Población ocupada por sectores actividad de Monegros.

TABLA XVII. Ocupados por sectores de actividad.

TABLA XVIII. Relación entre saldo POBLACIÓN, índices demográficos y actividad.

TABLA XIX. Índices de afiliación a la seguridad social por sexo y grupos de edad.

TABLA XX. Activos afiliados a la seguridad social por sectores de actividad y sexo.

TABLA XXI. Afiliados a la seguridad social por grupos profesionales y sexo.

TABLA XXII. Activos en las explotaciones agrarias.

TABLA XXIII. Distribución tipo de activos en las explotaciones agrarias.

TABLA XXIV. Tipo de activos según nivel dedicación a la explotación agraria.

TABLA XXV. Aprovechamiento tierras censadas.

TABLA XXVI. Superficie explotaciones agrarias.



TABLA XXVII. Relación entre activos, tamaño explotaciones y superficie de regadío.

TABLA XXVIII. Evolución de las tierras censadas.

TABLA XXIX. Evolución de las tierras labradas.

TABLA XXX. Distribución tierras labradas.

TABLA XXXI. Proporciones de tierras labradas a nivel municipal.

TABLA XXXII. Evolución de las tierras labradas y no labradas.

TABLA XXXIII. Distribución cultivos.

TABLA XXXIV. Distribución cultivos herbáceos.

TABLA XXXV. Superficies dedicadas a barbechos y cultivos leñosos.

TABLA XXXVI. Destino de las tierras no labradas.

TABLA XXXVII. Distribución del regadío.

TABLA XXXVIII. Distribución de tierras labradas según cultivo.

TABLA XXXIX. Distribución tierras labradas según sistema de riego.

TABLA XL. Destino de las superficies de cultivo a nivel municipal.

TABLA XLI. Localización de los principales cultivos.

TABLA XLII. Localización de otros cultivos.

TABLA XLIII. Evolución cabaña ganadera de Monegros, 1982-1989.

TABLA XLIV. Localización de la cabaña ganadera.

TABLA XLV. Evolución del saldo de explotación agrarias.

TABLA XLVI. Evolución de las explotaciones agrarias, entre 1962-1989.

TABLA XLVII. Distribución explotaciones agrarias según tamaño.

TABLA XLVIII. Distribución explotaciones agrarias según tamaño.

TABLA XLIX. Evolución formas de tenencia de tierras.

TABLA L. Distribución régimen de tenencia de tierras por municipios.

TABLA LI. Evolución de las formas de tenencia de las explotaciones agrarias.

TABLA LII. Distribución régimen de tenencia de tierras.

TABLA LIII. Superficie labrada por maquinaria agrícola.

TABLA LIV. Afiliación a la seguridad social por sectores de actividad.

TABLA LV. Licencias fiscales por sectores de actividad.

TABLA LVI. Evolución de las licencias fiscales entre 1986 y 1999.

TABLA LVII. Licencias fiscales del subsector industrial.

TABLA LVIII. Licencias fiscales del subsector de la construcción.

TABLA LIX. Licencias fiscales del subsector comercial.

TABLA LX. Licencias fiscales del sector servicios.

TABLA LXI. Principales ramas de actividad de Monegros.

TABLA LXII. Concentración municipal de la actividad no agraria.

TABLA LXIII. Relación entre población y licencias fiscales.  
TABLA LXIV. Relación entre evolución población, edad media y licencias fiscales.  
TABLA LXV. Distancias entre municipio y centro de salud de Grañén  
TABLA LXVI. Distancias entre municipio y centro de salud de Sariñena.  
TABLA LXVII. Distancias entre municipio y centro de salud de Bujaraloz.  
TABLA LXVIII. Mapa escolar de Monegros.

### ÍNDICES DE CUADROS

CUADRO I. Evolución de la población de Monegros, 1900 a 1999.  
CUADRO II. Procesos migratorios de Monegros, 1988 a 1995.  
CUADRO III. Índices de la estructura demográfica de Monegros, 1998  
CUADRO IV. Indicadores demográficos de Monegros, 1998.  
CUADRO V. Población ocupada por sectores de actividad y sexo, 1991  
CUADRO VI. Paro en la comarca de Monegros, 1983 a 1997.  
CUADRO VII. Activos en las explotaciones agrarias, 1989.  
CUADRO VIII. Activos en las explotaciones agrarias por grupos de edad, 1989.  
CUADRO IX. Activos según grado de dedicación a la explotación, 1989.  
CUADRO X. Parcelación y proporción de Has. censada/parcela, 1989.  
CUADRO XI. Aprovechamiento de las tierras censadas, 1972, 1982 y 1989.  
CUADRO XII. Aprovechamiento de las tierras labradas, 1982 y 1989.  
CUADRO XIII. Aprovechamiento de las tierras no labradas, 1982, 1989 y 2000.  
CUADRO XIV. Sistema de riego de las tierras de cultivo, 2000.  
CUADRO XV. Ocupación de las tierras de cultivo, 2000.  
CUADRO XVI. Unidades Ganaderas, 1982 y 19989.  
CUADRO XVII. Volumen de la actividad agraria y ganadera, 1989.  
CUADRO XVIII. Tamaño de las explotaciones agrarias, 1962, 1972, 1982 y 1989.  
CUADRO XIX. Régimen de tenencia de las explotaciones agrarias 1962, 1972, 1982 y 1989.  
CUADRO XX. Nivel de mecanización agraria, 1968/75, 1982 y 1989.  
CUADRO XXI. Actividad económica de los municipios de Monegros, 1986, 1990, 1998 y 1999.